

# EL EJEMPLO DE FRANCIA

(DISOLUCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE PARTIDOS)

André Daniel: *L'Année politique* (1895-1901). París, 1896-1902.—Edouard Violet: *Les Ecoles libres et la ley de 1901*. París, 1902.—A Lavy: *L'Œuvre de Millerand*. París, 1902.—Waldeck-Rousseau; *Associations et congregations*. París, 1901.—*Discours politiques*. París 1902.—*Discours parlementaires* París 1899.—*Questions sociales*. París, 1900.—René Wallier: *Le Vingtième Siècle politique*. París, 1903.—*Revue générale de Droit international public. Chroniques*. París, 1895-901.

Uno de los datos más salientes de la profunda crisis por que ahora atraviesa la política española es la descomposición de todos nuestros antiguos partidos. No quiero decir que éstos hayan muerto y menos que sus elementos, sus tendencias y sus representaciones hayan desaparecido y no puedan y deban ser tenidos en cuenta para ciertas reconstrucciones, con influencia más ó menos efectiva en la marcha general de nuestro país.

Porque no exagero mis afirmaciones, me es dable juzgar, con cierta independendencia y gran tolerancia, la pretensión que cada uno de aquellos partidos tiene de atribuir el desconcierto y la ruina á los demás, diputándose por único salvador de la Patria, en medio de la general y creciente indisciplina y sin prescindir completamente de las viejas fórmulas, los programas anticuados y las preocupaciones naturales en un período de tanta complicación y movimiento como el que comprende los treinta últimos años del laboriosísimo y agitado siglo XIX.

Así conviene adelantarse al pesimismo estableciendo, al lado del reconocimiento explícito de la crisis que nos devora y de la agonía de los viejos partidos políticos españoles, la firme

creencia de que el mal tiene remedio y que no estamos en la angustiosa hora de repetir el ya invocado *finis Poloniae*.

Por lo mismo es posible apreciar con relativa calma, espíritu de justicia y alguna confianza en el porvenir, la agitación producida en estos últimos días en el seno del partido liberal y de la democracia republicana, para buscar en una nueva disposición de sus quebrantadas fuerzas y en la determinación de nuevos procedimientos y objetivos, dentro de la tendencia característica de aquellas históricas agrupaciones y en armonía con las exigencias de la novísima política contemporánea, modos y medios de atraerse la recelosa opinión pública y de solucionar en el Gobierno (es decir, en una esfera distinta de la mera propaganda) los problemas y conflictos presentes, haciendo reales y efectivos la regeneración y el porvenir de España.

Pensando en esto, y en el supuesto de conocer algo las ideas y las preocupaciones que sobre tan delicado pero visible particular tienen y cultivan los partidos mencionados, parece-me de algún interés llamar la atención de los que están principalmente comprometidos en la empresa sobre las notas más importantes de la novísima política francesa, donde en el curso de los últimos diez años se ha producido algo (aunque muy inferior) á lo que sucede ahora en nuestra Patria, y donde á la indisciplina, la desorientación, el formalismo y las dudas que inmediatamente siguieron al afianzamiento de la tercer República, han sustituido un orden y una dirección que, sin estar libres de críticas y de dificultades, permiten una cierta confianza respecto al resultado final de la actual empresa política, económica y social de la Francia contemporánea.

Con tal propósito escribo estas líneas.

## I

Para la justa estimación de la actual política francesa es punto menos que indispensable traer á la vista algunos antecedentes. Hay que considerar cómo y cuándo se produjo la grave crisis que se ha intentado resolver y se está resolviendo

ahora en la vecina República, por la inspiración y la acción de los hombres que se agruparon hace pocos años alrededor de la bandera tremolada por Mr. Waldeck-Rousseau.

Pongamos la vista en el promedio del último decenio del siglo XIX.

El Imperio había durado once años en su primera manifestación (desde 1804 á 1815) y diez y ocho años en su segundo período (del 52 al 70). La Restauración, con el doble sentido de Luis XVIII y de Carlos X y con su Carta otorgada y sus Ordenanzas de Julio, duró sobre quince años (1815-30). La Monarquía constitucional de 1830 duró hasta 1848.— Pudo, pues, decirse en 1895 que la *tercer* República francesa contaba mayor tiempo de vida que ninguna de las situaciones políticas anteriores, sirviendo no poco para su instauración definitiva y su arraigo la experiencia adquirida por los republicanos vecinos en el ensayo sangriento de 1792 á 1799, y el ensayo tempestuoso de 1848 á 52; ensayos ambos incomparablemente más desfavorables que el español de 1873. Porque es muy difícil, casi imposible, que las nuevas instituciones se establezcan de un golpe.

Así en España, para la instauración definitiva del régimen constitucional de 1834 fueron precisos los tanteos, verdaderamente accidentados y difíciles, de 1812 á 1814 y de 1820 á 23. Por eso no hay que sacar de las irregularidades y las violencias de una experiencia política argumento decisivo contra la bondad y el porvenir del régimen ensayado.

Además, la tercera República vino en Francia favorecida por una circunstancia excepcional. Quizá pueda aventurarse la especie de que los partidos monárquico é imperialista estaban, en el país vecino, menos desacreditados que hoy se hallan los partidos monárquicos españoles. Y no es paradoja afirmar que la víspera de Sedán, y á pesar del escándalo de la expedición á Méjico y de la campaña vigorosa que contra ella hicieron los diputados republicanos franceses, el partido republicano—ó mejor, el partido avanzado de la nación vecina—se hallaba todavía más desorganizado, disperso y desesperanzado que los actuales republicanos españoles. Sobre este particular puedo aducir el testimonio de nuestro ilustre Estanislao

Figueras, de cuyos labios yo he oído la referencia de los incidentes de un viaje profesional que hizo á París á principios de 1870, y de sus conversaciones, verdaderamente desalentadoras, con Delecluce, Reclus y otros salientes republicanos franceses de aquella época.

Pero es lo cierto que la derrota de Sedán y la invasión de Francia por Alemania, en medio de la expectación ó el asombro del mundo (no obstante la disposición relativamente simpática de Inglaterra), dieron al traste con la situación napoleónica y favorecieron superiormente el establecimiento de la República, por la absoluta imposibilidad, moral y material, de todos los demás elementos y partidos políticos de Francia, de crear un nuevo orden de cosas.

Esto era lo natural y lo lógico, aunque no parezca tan corriente ahora en España. Bien es que lo sucedido aquí, después de 1898, es único en la Historia. Acabo de aludir á los efectos inmediatos del desastre de Sedán y del humillante Tratado de Francfort, de 10 de Mayo de 1871. No quiero extremar el argumento recordando cómo la ineludible necesidad de firmar el armisticio y convenio de Versalles, de 28 de Enero de 1871, con el Conde de Bismarck, impidió á un hombre de la altura y los servicios de Jules Favre figurar en lo sucesivo, no sólo en el Gobierno de Francia, si que entre los directores del partido republicano de aquel país.

En Inglaterra, la guerra de América y la emancipación de los Estados Unidos, consolidada por el Tratado de Versalles de 1783, produjeron no sólo la caída y anulación absoluta de Lord North y Lord Shelburne (comprometidos en la política de resistencia á las colonias, y que fueron sustituidos por el reformista Pit), si que la demencia del Rey Jorge III; y eso que el considerable quebranto producido por el Tratado de 1783 fué á los pocos años compensado, con exceso, por el colosal desarrollo del imperio colonial británico en las Indias Orientales.

En Prusia, después del Tratado de Tilsitt, que en 1807 redujo la monarquía prusiana de diez millones de súbditos á cinco millones (y no menos, por gracia que hizo Napoleón al Czar Alejandro), los hombres antiguos, como el Barón Han-

gewitz, tuvieron que ceder la dirección del Gobierno y de la política á los representantes de nuevas ideas y de reformas transcendentales, como el Barón de Stein y Hardemberg. Y el mismo Rey Federico Guillermo II hubiera quedado á un lado, á no prescindir de sus vacilaciones y no decidirse francamente por el rumbo y los compañeros de aquellos dos ilustres Ministros.

Esto en cuanto á los hombres. Porque en lo tocante á las ideas y las instituciones y la política, el cambio producido por los desastres que acabo de señalar fué todavía más considerable. Díganlo las profundas y transcendentales reformas agrarias y sociales de Stein y la dirección constitucional que tomaron las cosas en Prusia y que rectificó Federico Guillermo cuando se creyó seguro, después del Congreso de Viena de 1815. Díganlo las reformas del Canadá y de Irlanda, y el movimiento político producido en Inglaterra bajo la dirección de Fox, Burke, Brougham, Bentham y tantos otros maestros del liberalismo británico; dirección contenida y luego rectificada por el horror que en la sociedad inglesa produjeron la Revolución de Francia y los proyectos napoleónicos.

Nada semejante ha ocurrido ahora en España. Excuso comentar el hecho, pero sí diré que la subsistencia en el poder de los directamente responsables de los desastres de 1898 (no ya los responsables de última hora, si que todos los que en distinto grado y durante los últimos años han contribuído, por acción ú omisión, á esos desastres) y el mantenimiento de las principales causas (de las causas fundamentales) de aquellos sucesos son motivos potísimos para que yo me explique con cierta claridad la tristísima situación de España en estos días y para que tema la repetición de nuestras últimas desgracias en términos muy superiores á los que conocemos y tenemos por insuperables. Lo vengo diciendo hace ya bastantes meses. ¡Quiera el cielo que los hechos no abonen mi anuncio, como el Tratado de París justificó todas mis tristes profecías de los veinte años últimos!

Pero volvamos á Francia.

Por lo dicho se comprenderá el valor moral que la República francesa sacó de su identificación con la independencia

y la dignidad de la Patria. Luego contribuyó á darle fijeza en sus primeros días la concurrencia de los grandes elementos políticos y sociales representados por Thiers y Gambetta; aquél Presidente de la nueva República de 1871 á 73, y éste, Presidente del Consejo de Ministros en 1881 y 82.

Y por último, la sirvieron admirablemente la devoción, la energía, la clarividencia y el civismo de la mayoría del pueblo francés, puesto á prueba en tres momentos de suma importancia.

Primeramente, con motivo del pago de la enorme indemnización de guerra de cinco mil millones de francos, impuesta por la Alemania, vencedora é implacable, á la Francia, vencida, desorganizada y humillada; pago que ésta debía hacer en plazos, pero que los franceses anticiparon mediante los empréstitos nacionales de Junio del 71 y Julio del 72, para lograr la evacuación del país por los alemanes invasores. Esta se realizó definitivamente en Septiembre de 1873, cuando fué evacuado Verdun.

Después, vino el empréstito de tres mil millones de francos que el Gobierno francés solicitó, en 1872, para atender á los quebrantos de la guerra y la reorganización de los servicios; empréstito que los franceses cubrieron cuarenta veces, en medio del mayor entusiasmo.

Luego, se produjo la agitación electoral causada á mediados del año 73, cuando el Mariscal Mac Mahón (que había sustituido en la Presidencia á Mr. Thiers) trató de realizar una política reaccionaria, sobre la extrema derecha de las Cámaras francesas, y disolviendo éstas, apeló, con el Ministerio de Broglie y Fortou, al país excitadísimo. Entonces éste respondió virilmente, bajo la dirección de Gambetta, á favor de la República democrática y reformadora, manteniendo en sus puestos á la casi totalidad de los miembros de las disueltas Cámaras; lo que hizo inexcusable la dimisión del Mariscal en 1879.

Desde este instante pareció asegurada la nueva República. Pero, con todo esto, no desaparecieron los peligros, estando en muchos labios aquella famosa frase del ultracatólico De Maistre, que, ante la evidencia de los progresos extraordina-

rios é incesantes de los Estados Unidos de América, no cesaba de repetir que *los niños precoces viven poco*.

Al pacto de Burdeos de Febrero de 1871, á la Constitución Rivet de Agosto del propio año y á la ley del Septenado de Noviembre de 1873, siguieron la Constitución definitiva de 25 de Febrero de 1875 (ley sobre los Poderes públicos) y las leyes constitucionales y orgánicas del propio año, modificadas y completadas en 1879, 81, 84, 85 y 89.—La enseñanza (singularmente la primaria y la de las mujeres) fué renovada y transformada hasta lo inverosímil, por las leyes de 1874, 78, 80, 82 y 86.—Al trabajo de los niños y las mujeres se dedicaron las de 1874 y 92.—El derecho común, en puntos tan grave como los derechos de los esposos, el divorcio, la reincidencia, la atenuación y agravación de las penas y los errores judiciales, fué considerado especialmente por las leyes de 1884, 85, 91 y 95.—La reforma judicial se hace por una ley de 1883. La municipal, por otra de 1884.—Las grandes obras públicas se organizan por las leyes de 1878 y 80.—El Ejército y la marina son atendidos especialmente por las leyes de 1872-73-75-77-79 y 80. La Marina mercante es amparada por las leyes de 1872 y 1893.—La cuestión de los azúcares es objeto de sucesivas leyes en 1880-84-87-90 y 91. Á las aduanas se aplican leyes de nuevo alcance, en 1880-81 y 92.—El problema obrero es abordado, en varios de sus aspectos, por las leyes de 1878-81-84-89-90 92 94 y 95.—De 1887 data la adhesión de Francia al convenio de Berna sobre propiedad artística y literaria de 1881, y de 1885 data la adhesión á la Unión postal internacional. La ley sobre nacionalidad (ley modificada después) es de 1883; la ley contra la Internacional lleva la fecha de 15 de Marzo de 1872; el régimen legal de los explosivos es de 1893, y de 1894 la primera ley contra los manejos de los anarquistas.—En 1887 se dió la ley de amnistía para todos los perseguidos ó condenados por causas políticas. De 1886 es la ley que destierra de Francia á todos los candidatos á la corona de Francia; ley que no obsta á la de 21 de Diciembre de 1872, que devolvió los bienes confiscados á los Príncipes de la familia de Orleans.

Á esta obra imponente hay que agregar la extensión de

Francia por África y Asia, mediante la anexión de Túnez en 1881, de Tonkin, Anam y Cambodge desde 1883 á 85, de Madagascar del 85 al 95 y de parte del Sudán y Dahomey en 1892 y 93.

\*  
\* \*

Pero esa obra estuvo á punto de ser interrumpida por cuatro gravísimos sucesos, que pudieron comprometer seriamente la vida de la joven República. Estos sucesos fueron: la inminencia de una nueva guerra con Alemania en 1886 87, la agitación del boulangierismo desde 1881 á 1891, el escándalo del Panamá en 1892 y el asesinato del Presidente Carnot en 1894.

Con ser muy grave y haber producido hondo efecto en la opinión francesa la agitación anarquista y el atentado de Ravachol en 1892, estos sucesos no amenazaron seriamente la vida de la República, que con vigor reaccionó contra aquellas influencias, después de haberse producido, con perfecta tranquilidad, la gran manifestación del trabajo y de la paz hecha por el proletariado francés, en armonía con el de todas las naciones europeas, el 1.º de Mayo de 1890.

El conflicto internacional provocado por la prisión del oficial francés Schneebelle en 1886 fué sorteado, tan discreta como enérgicamente, por la diplomacia francesa, dirigida por Mr. Flourens. Este conflicto, al fin resuelto en justicia y mediante el reconocimiento de la sinrazón del Gobierno alemán, sirvió, á la postre, para avivar las gestiones del francés á fin de rectificar el aislamiento internacional que habían producido, entre otros hechos, las circunstancias excepcionales de la guerra de 1870 y la caída del imperio napoleónico.

Tal aislamiento se hizo estimar más desde el punto y hora en que se conocieron los tratos diplomáticos que determinaron la formación de la Triple alianza por Alemania, Austria é Italia, para cuya inteligencia no influyeron poco los rozamientos de Francia é Italia con motivo de la anexión de Túnez, la agitación boulangierista y, sobre todo, la pujanza con que se levantó Francia después de asegurada la República.

Por tales motivos se produjeron las visitas franco rusas de 1891 y 92, á que dió singular relieve la presencia del Czar en Francia en 1895. En seguida se hizo pública la alianza de Francia y Rusia, que por espacio de muchos años ha compensado la Triple alianza y contribuído al mantenimiento de la paz europea.

Esta intimidad franco-rusa no es una novedad en la historia. De sobra es sabido cuán propicio fué siempre el Czar Alejandro I á Francia y cómo la ruptura de Napoleón I con el Emperador moscovita fué uno de los errores capitales de la política internacional del primer Bonaparte.

El boulangierismo tenía una triple importancia. Primeramente, alentaba, cuando no provocaba, la alarma y las prevenciones del extranjero, por cuanto mantenía vivo el espíritu de la revancha de Francia contra Alemania, detentadora de Alsacia-Lorena. Por otra parte, servía de pretexto para concertar, en daño de la República, á todos los elementos más ó menos francamente hostiles al nuevo régimen, vencedor después de Sedán y de la tentativa reaccionaria de Mac Mahón. Por último, era una causa de perturbación interna, precisamente cuando el nuevo orden de cosas necesitaba de calma para arraigar y hacer desistir definitivamente á todos sus enemigos.

Por fortuna, el boulangierismo fracasó de un modo verdaderamente incomparable. Boulanger, popularísimo por su significación radical, por su decisión en favor del destierro de los candidatos monárquicos y, en fin, por su implacable enemiga á Alemania, se suicidó en 1893, y el proceso judicial y los debates públicos provocados por aquella agitación, verdaderamente facciosa, hicieron notoria la complicidad de todos los enemigos de la República, preocupados exclusivamente de la ruina de ésta más que del honor y el porvenir de la patria.

El escándalo del Panamá fué el segundo recurso que los adversarios del nuevo régimen utilizaron contra éste. Ya habían tratado de prevenir la opinión pública en nombre de la moral, acusando á Mr. Wilson, yerno del Presidente Grevy, de manejos incorrectos en el despacho de los negocios y aun en la provisión de los empleos públicos. Resultó inconsta-

ble la honorabilidad y la pureza de Mr. Grevy; pero, sin embargo, la situación personal de éste frente á incesantes y violentísimos ataques se hizo difícil, resultando de aquí la dimisión que aquel simpático y meritísimo hombre público hizo de su alto cargo de Presidente, en 2 de Diciembre de 1888.

En 1892, la cuestión fué de mucha mayor sustancia y de un alcance extraordinario. Se trataba de una enorme estafa, en la cual aparecían complicados prestigios indiscutibles como el viejo Lesseps (el afortunado empresario del canal de Suez), y luego un número considerable de hombres políticos, diputados, senadores, periodistas, banqueros, hombres de sociedad, que fueron objeto, por espacio de muchos meses, de los debates apasionadísimos de la prensa y del Parlamento, así como de largos y complicados procesos judiciales. La maledicencia tuvo pasto abundante.

El honor de la República pareció comprometido. Pero aquella gran crisis sirvió, en definitiva, para dar relieve á la virtud republicana, para evidenciar el valor y la eficacia de las nuevas instituciones y para depurar y fortificar el nuevo orden de cosas levantado á fuerza de enormes sacrificios sobre las ruinas de las Tullerías y los escombros de Mabile. Los tribunales funcionaron libremente; la opinión pública se informó de todo; fueron condenados y llevados á presidio un ex Ministro, algunos hombres políticos, algunos funcionarios, muchos ingenieros, periodistas y hombres de negocios. La opinión general del país, bien adoctrinada, puso fuera de combate algunas personalidades políticas y financieras que, á pesar de la absolución de los tribunales, no pudieron librarse de sombras.

Un hombre modesto como el profesor Duruy sube al Gobierno, y fortificado por el buen deseo y el recto juicio del país, restablece la tranquilidad en los espíritus y en la administración, y disueltas las Cámaras, las elecciones de Agosto de 1873 aseguran la obra del Gobierno y rehabilitan á un número considerable de hombres públicos acusados calumniosamente de complicidad en el mal negocio de Panamá, y que, despues del voto de los comicios, vuelven fortificados á sus puestos de diputados y senadores.

El último suceso perturbador á que antes aludí es el asesinato del Presidente Carnot, víctima del puñal del italiano Caserio, el 24 de Junio de 1894, seis meses antes de expirar el mandato ordinario presidencial.

Mr. Carnot fué el cuarto Presidente de la tercera República de Francia. En 1887 sustituyó al dimisionario Grevy, el cual había sustituido en 1879 al Mariscal Mac-Mahon, también dimisionario. El Mariscal había ocupado, en 1873, la vacante de Mr. Thiers, que también dimitió antes de los dos años y medio del ejercicio de su elevado cargo.

Por muchas razones el asesinato de Mr. Carnot debía impresionar á un país, ya preocupado por la muerte de Thiers y de Gambetta y la desaparición del escenario político de la mayor parte de los hombres que habían dirigido á la joven República y logrado afianzarla, en el primer cuarto de siglo de su laboriosa existencia.

Sin embargo, el asesinato de Lyon no tuvo más consecuencias que la triste de la muerte de Mr. Carnot. Inmediatamente, as Cámaras votaron como Presidente á Mr. Casimire Perier, que á los seis meses de su nombramiento (en Enero de 1895) dimitió su cargo por serle insoportable los ataques de la prensa.

También esta crisis fué inmediata y satisfactoriamente resuelta por la elección para Presidente de Mr. Félix Faure, que poco antes había sido (á pesar de su carácter civil) Ministro de Marina, y que también murió de enfermedad súbita, pero natural, en Febrero de 1899, antes de terminar el plazo reglamentario de su honrosa misión. Mr. Loubet, que es el actual Presidente y que poco antes había presidido el Consejo de Ministros y sido Ministro de Obras públicas (en la época de Mr. Carnot), fué electo, sin la menor dificultad, para sustituir á Mr. Faure, en 18 de Febrero de 1899; esto es, á las cuarenta y ocho horas de muerto el anterior Presidente.

La repetición de las dimisiones presidenciales y la súbita muerte de dos Presidentes en plena posesión de sus cargos hubieran bastado siempre para determinar inquietud y aun temor en situaciones cuya firmeza no ofreciera las garantías de la de Francia en aquellos momentos. Así que aquellos su-

cesos vinieron á ser una incontrastable demostración de esta firmeza, que, por otra parte, acreditaron así las dos amnistías generales de Julio de 1881 y Febrero de 1885, como las Exposiciones Universales de París de 1879-89-1900, de las cuales la última comenzó á ser preparada en 1896 por acuerdo del Senado y de la Cámara de diputados.

De esta suerte Francia aparece á fines de 1895 con una población de 36.400.000 almas, contra 36.102.821 que tenía en 1870. De ellos, 17 112 millones (números redondos) dedicados á la agricultura, 9 112 millones obreros y 2.130.000 rentistas. El año 86, los extranjeros que vivían en Francia eran 655 000, en 1891 pasan de 1 130.000. París en 1870 tenía 1.850 000 habitantes, y en 1895 sube á 2.512.000. El término medio de la vida era en 1867 de treinta y cinco años; en 1895 sube á cuarenta y uno. La emigración francesa es de 14.000 individuos por año, y el número de franceses establecidos en el extranjero llega á 500.000; de ellos, 207.000 en Europa, 15.000 en Asia, 101.000 en la América del Sur, 130.000 en la del Norte y 4.000 en la Oceanía. El presupuesto general de gastos en 1870 era de 3.439.000.000 francos; el de 1895 de 3.528.000.000. La deuda pública subía en 1895 á 26.000 millones, después de pagada la indemnización de guerra alemana.

La población escolar de 1870 era de 4.722.754; en 1895 asisten á las escuelas primarias 5.540.095 individuos. Los alumnos de segunda enseñanza y de enseñanza superior fueron, en la primera de estas fechas, 32.630 y 10.350 respectivamente; en 1895 son 36.086 y 18.140. El presupuesto de Instrucción pública fué, antes, de 42.739.515 pesetas; luego, 105.020.000. Ningún maestro tiene hoy menos de 1.000 francos al año. En 1870 se publicaron en Francia sobre 21.000 libros y folletos; en 1895 ven la luz 22.000.

El presupuesto del departamento de Agricultura era en 1870 de 10.357.683 francos; en 1895 sube á 42.539.363. El número de explotaciones agrícolas en este año 95, es de 6 millones; de ellas, 5 millones de menos de 10 hectáreas. En 1869 la producción del trigo, al cual estaban dedicadas 7.034.087 hectáreas, fué de hectolitros 107.941.551. En 1895,

unas 7.073.050 hectáreas producen 116.508.361 hectolitros. La hectárea sembrada de trigo produce por término medio 16,55 hectolitros. Las líneas férreas eran en 1870 de unos 18.000 kilómetros; veinticinco años después suben á 41.000.

Las obras públicas han consumido en Francia, durante los veinticinco años primeros de la República, 3.000 millones de francos. Los salarios de los obreros doblaron: por término medio eran, en 1895, de 3,65, francos. La exportación de Francia fué en 1869 de 4.009 millones; en 1895 es de 5.000 millones. La importación, en la primera de estas fechas, llegó á 3.999 millones; en la segunda, á 4.500 millones. El presupuesto del Ministerio de Comercio, Industria, Correos y Telégrafos era en 1870 de 7 millones de francos; en 1895 es de 203.513.637.

Las acciones de Banco y Crédito territorial representan en esta última fecha 22.000 millones: el capital de las grandes Compañías (en las que están interesados dos millones de personas) es de 20.000 millones. Los depósitos en las Cajas de ahorros suben á 4.000 millones. El capital mobiliario es de 20.000 millones. Y el interés del capital ha bajado, en veinticinco años, un 50 por 100, fijándose en un 3. En tanto el número de libretas de las Cajas de ahorro es 6.175.000, cuando en 1890 era 2.079.141. El ejército era en 1870: efectivo de paz, 250.000 hombres; efectivo de guerra, 492.000. Amén de 417.000 de la guardia nacional movable. En 1895, el efectivo de paz subía á 229.000 y el de guerra á 4.961.000, merced al servicio obligatorio. El presupuesto de Guerra es en 1895 de 634 millones de francos, contra 418.500.000 en 1869. El presupuesto de la Marina de guerra era en 1860, de francos 153.010.364, y de 265.927.390 en 1895 para sostener 309 buques de tipo reciente y los acorazados de segunda línea.

Por último, el total de la población de Francia, comprendidas las colonias, subía en 1895 á 80 millones de almas, con un movimiento comercial de más de 7.000 millones de francos, 38.650 kilómetros de líneas férreas, 905.600 toneladas de comercio naval, 3.557 millones de gastos públicos, 35.500 millones de deuda, 540.000 soldados activos y 393 buques de combate.

Sólo Inglaterra y Rusia en Europa excedían á Francia en

algunos particulares. La población de Inglaterra, con su vasto imperio colonial, era de 354  $\frac{1}{2}$  millones de almas; en Europa (Reino Unido de la Gran Bretaña) 39 millones de habitantes, con un comercio de 17.000 millones de francos, 8 650.000 toneladas de comercio marítimo y 717 barcos de guerra, pero con menos vías férreas y menor ejército. Rusia tenía (en Europa y Asia) 123 millones de habitantes, de ellos, 97 millones en Europa, con 850.000 soldados, pero sólo 2.250 millones de francos de movimiento mercantil, 28.590 kilómetros de vías férreas y 269 barcos.

Todo esto dice que Francia, en 1895, era un pueblo de primer orden, y que había vencido las dificultades comerciales y evidentes del cambio definitivo de su organización política.

Pero muy pronto surgen otros obstáculos y otros peligros provenientes de muy diversas causas; sobre todo, del cambio operado en todo el mundo por lo que respecta al problema internacional y á lo que hace á la vida política y social de los pueblos contemporáneos. Esto ha contribuído á la crisis francesa de los últimos seis años: crisis que parece próxima á ser resuelta de un modo satisfactorio y para honor y gloria de la República de Thiers y de Gambetta.

\* \* \*

El problema dominante en 1870, abordado vigorosamente por las Asambleas de Burdeos y de Versalles, después del desastre de Sedán y del Tratado de Francfort, estaba resuelto en la época de los Presidentes Faure y Loubet. La soberanía nacional se había sobrepuesto á la Dictadura y á la Monarquía. Los principios fundamentales de la Democracia moderna habían triunfado. Si pudiera existir alguna duda, la desvanecería la total dispersión de todos y cada uno de los viejos partidos: del bonapartismo, el legitimismo y el orleanismo. Muchos de sus partidarios se habían convertido en republicanos conservadores. Y en la Iglesia católica militante, en aquel círculo que antes proclamaba la intimidad del altar y el trono, se había producido un movimiento de consideración

acentuadísimo, cuando no de simpatía, amparada por las declaraciones conciliadoras del Papa León XIII, en 1893.

Pero los problemas contemporáneos no se reducen á la organización elemental de los poderes públicos y á la consagración, en principio, de los derechos naturales del hombre y de las libertades políticas al modo determinado por las declaraciones francesa de 1789 y norteamericana de 1776.

Hay otras cuestiones gravísimas, algunas entrañadas en los problemas generales y absorbentes del siglo XIX ó consecuencia lógica é inmediata de éstos, y cuya resolución satisfactoria interesa al mayor brillo, á la completa eficacia y á la robusta conservación de las leyes y prácticas establecidas en vista y por razón de lo que pueden muy bien ser llamados problemas primarios. Esas cuestiones no aparecen en los pueblos del modo preciso para imponerse á la opinión pública y eclipsar la importancia de los asuntos que anteriormente habían monopolizado las miradas de las gentes, hasta después que esos problemas primarios son resueltos.

Por otro lado, el curso de los acontecimientos y el progreso general, político y económico del mundo traen nuevas orientaciones y nuevos compromisos. Después de todo, los derechos políticos no son, en puridad, más que garantías, y reflexionando sobre éstas, hay que pensar en lo que garantizan. Por eso no basta consagrar el sufragio universal y las libertades de la prensa, reunión y asociación, ni aun la seguridad individual, para que pueda decirse que un pueblo es feliz. Hay que ver de qué suerte lo es y en que disposición y qué condiciones se encuentra ese pueblo para que esos derechos sean efectivos, en el doble concepto de su realidad y de su fin.

Esto es lo que ha sucedido en Francia así que terminó el primer cuarto de la existencia de su tercer República.

Después de 1895 nadie pide (en público, por lo menos) la supresión de la República: nadie protesta contra los famosos principios del 89. Pero se habla á cada instante de la revisión constitucional, del descrédito del régimen parlamentario, de los fueros de la Iglesia, de las reclamaciones del capital y el trabajo, de la protección económica, de la progresión del im-

puesto, del aislamiento internacional, del prestigio y la eficacia del Ejército, de la expansión colonial... Sobre estos temas desarrollaron su acción los partidos y los grupos políticos de estos últimos cinco años. Y es seguro que si la República no hubiese procurado resolver esas cuestiones, si no solucionase esos problemas que podíamos llamar los unos sustantivos y los otros complementarios de los ya resueltos desde 1870 á 1895, la República se habría resentido gravemente, combatida por *deficiente*, en vista de las exigencias inexcusables de la época, y por *anticuada* y preocupada de meras fórmulas cuya influencia en la marcha política y social de la Francia contemporánea es bastante más que discutible.

Por esto en los círculos políticos, hasta entonces influídos por el programa de la *concentración* republicana, apareció la fórmula de la *defensa republicana*, cuyo más caracterizado representante ha sido y es Mr. Waldeck-Rousseau, Presidente del Consejo de Ministros desde Junio de 1899 hasta Enero de 1902, fervoroso *oportunista* en otros tiempos, devoto de Gambetta, Ministro del Interior con este insigne repúblico, abogado prestigioso y no hace muchos meses miembro influyente del grupo de diputados republicanos sin adjetivo y esperanza de muchos elementos conservadores del nuevo régimen.

Conviene fijarse en esto, porque la lección es aprovechable en España, donde me parece que ahora se da demasiada importancia á la idea de la *unión* de los republicanos, mediante todo género de transacciones que concluirán por reducir el programa de los *unidos* á poco más que la afirmación de la República, siendo así que lo que ahora más que nunca se impone, después de treinta años de experiencia, es un programa de soluciones concretas y de fondo, suficientes para el gobierno; programa explícito y preciso que permita la acción reflexiva y vigorosa de los partidarios de una República en armonía con los problemas concretos del día y las exigencias generales de los nuevos tiempos.

La concentración republicana, es decir, la sumisión de todos los republicanos franceses á una dirección y una disciplina, prescindiendo, más ó menos completamente, de particulares

puntos de vista, de gestiones singulares de grupo ó escuela y de otros problemas que los señalados por los enemigos de la forma republicana ó de los principios fundamentales de la democracia, la concentración republicana, digo, procedía cuando lo único discutible era el problema fundamental político de la novísima sociedad francesa, ya porque á él concretaban sus esfuerzos combinados los adversarios de la República, ya porque ningún otro problema aparecía superior ó siquiera análogo y parecido al de la institución republicana. Pero ese procedimiento flaquearía cuando variasen sus supuestos y sus objetivos. Y esto último sucedió cuando, en vez de tener delante ó al frente á orleanistas, legitimistas, imperialistas y boulangéristas, la República, ó el Gobierno republicano, tuvo al clericalismo, el socialismo y el nacionalismo, que se llevaron las simpatías y los votos de todos los franceses que no se avenían al papel de espectadores ó no simpatizaban con la situación política imperante ó no tenían compromisos indeclinables con las viejas representaciones de los partidos históricos.

Fortifica esta tesis el sucesivo fracaso de cuantas tentativas se hicieron, desde 1896 á 1900, para llevar á las esferas del Gobierno francés, ora representaciones de todos los grupos gubernamentales conciliados, ora hombres de un matiz determinado, pero con el compromiso de mantener la concordia de todos los elementos republicanos. El resultado de ese doble esfuerzo fué la inmovilidad de los gobernantes, el *statu quo* político y económico, y al fin, el desprestigio de la situación, acusada de débil y desorientada.

Con efecto, en los cuatro años de la presidencia de monsieur Faure (esto es, desde Enero de 1895 á Febrero de 1899) se constituyeron cinco Ministerios de matices muy distintos; pero inspirados todos en el deseo de mantener la conciliación de los republicanos como medio de robustecer y ampliar la República.

Esos Ministerios fueron los de conciliación y unión de monsieur Ribot y Mr. Duruy, los radicales de Mr. Bourgeois y Mr. Brison y el conservador de Mr. Meline. Ninguno de ellos pudo dominar la situación y mucho menos abordar con fir-

meza los nuevos problemas. Lo cual no quiere decir que en su tiempo no se hicieran tentativas plausibles; pero éstas quedaron frecuentemente sin ultimar, y de todas suertes, la agitación producida á su alrededor las venció ó las dejó en la sombra.

En ese período se produjeron la revisión del proceso Dreyfus; la visita de los franceses á Kronstad y la de Alejandro II á Francia; la ley sobre accidentes del trabajo; la discusión del proyecto de ley sobre impuestos á las sucesiones; el debate sobre el principio del impuesto progresivo; la huelga de Carmaux; la tentativa de huelga de los empleados en los caminos de hierro; la anexión de Madagascar; la prisión de Mr. Arton (el célebre agiotista del Panamá); el término de este escandaloso asunto, merced al informe de la comisión parlamentaria en Londres; la controversia parlamentaria periodística, sobre los ferrocarriles del Sur de Francia; la discusión de las cuatro contribuciones directas y la rebaja del arancel franco-italiano.

Con todo esto, la agitación pública había tomado un vuelo que no se podía sospechar en los últimos días del Presidente Carnot y era incontestable el hecho de que, á pesar de los esfuerzos de los distintos Ministerios para resolver las dificultades sin romper con ninguno de los diversos grupos republicanos, nada fundamental y decisivo se había hecho, acentuándose por momentos la impotencia de la situación política para solucionar los nuevos problemas impuestos por las circunstancias. Constantemente se acreditaron la inestabilidad y la flaqueza de todos los Ministerios, debiéndose el mantenimiento de éstos por más tiempo de lo que se debía esperar lógicamente á la decisión gubernamental del Senado, que á la postre también se indispuso con el Gobierno y con la Cámara de diputados.

Yo me explico bien la infecundidad de aquella situación, porque he podido experimentar por mí mismo, aunque en muy reducida escala, la ineficacia de los mejores deseos cuando, en aras de la conciliación, se aplaza la solución de los problemas urgentes, que no bastan á excusar el capricho ó las conveniencias de los partidos.

He formado parte de algunos directorios republicanos de

mi país que han padecido esa enfermedad. Reíame yo de los ataques que los implacables críticos de sobremesa y los intransigentes de la Puerta del Sol nos dirigían á los directores, acusados de inconciliables y prontos á toda hora al rompimiento y á la lucha intestina. ¡Qué error! La propensión dominante, la preocupación absorbente de nuestros centros directivos era excusar todo rozamiento, evitar toda solución exclusiva, contentar á todos, así dentro como fuera del directorio. El resultado positivo fué la impotencia de éste, luego su descrédito... y, al fin, el estado deplorable del partido republicano, que, como he dicho antes y repetiré cien veces, se engaña profundamente si cree estas dos cosas: que por su exclusivo esfuerzo vendrá y arraigará la República, y que para mover al país bastará con la variación de la forma de gobierno.

\*  
\* \*

El período de la presidencia Loubet se inaugura con la brutal agresión de que es objeto el Presidente, por parte de un apasionado aristócrata, en las carreras de caballos de Auteuil, en Junio de 1899, y con la tentativa de Mrs. Deroulede y Marcel Hubert para insurreccionar en Neuilly á la brigada del General Rogel, en Febrero de ese mismo año. Luego siguen los ruidosos debates sobre el proceso Dreyffus, hasta llegar al voto del Tribunal de Casación, que anula el fallo anterior y lleva al capitán judío á un nuevo consejo de guerra, que se había de reunir en Rennes.

En tal estado, y después de laboriosa crisis, constitúyese en los últimos días de Junio de aquel año el nuevo Ministerio, presidido por Mr. Waldeck-Rousseau, y del cual son caracterizados miembros Mr. Millerand, uno de los directores del partido socialista colectivista, colega del elocuente Mr. Jaurés; Mr. Gallifet, el General que atacó y deshizo á la Commune en 1870; Jean Dupuy, senador; Caillaux, ex diputado radical; Delcassé y Leignes, diputados republicanos *sin adjetivo*; Baudin, republicano socialista; Monis, senador; Lanessan, radical, y Decrax, republicano progresista. Ése es el Ministerio

de la *Defensa republicana*, sostenido resueltamente por un grupo parlamentario constituido por sesenta diputados del antiguo matiz oportunista (que se vió representado en la mayoría del nuevo Ministerio) y por la casi unanimidad de los socialistas y los radicales.

Mr. Waldeck-Rousseau principió su campaña parlamentaria declarando francamente que «ninguno de los individuos del nuevo Gobierno había sacrificado sus principios, y que si bien sobre gran número de cuestiones económicas los Ministros tenían vistas divergentes, todos se habían unido para realizar una política activa, para atender á los problemas urgentes con una solución común y para *defender y hacer progresar la República*, sacándola de los procedimientos, las contempORIZACIONES y los aplazamientos, en vista de las exigencias que el país y el tiempo habían formulado con energía incontrastable».

En el último semestre de 1899 (el primero de la vida del Ministerio Waldeck-Rousseau Millerand) ocurrieron sucesos que acreditaron la sinceridad del programa del nuevo Gobierno. El capitán Dreyffus fué indultado; el Senado fué convocado para juzgar el complot contra la seguridad del Estado y la constitución de la República, en el cual intervinieron Deroulede, Buffet, Harbel y otros hombres de diferente matiz y diversa posición política y social del nuevo partido nacionalista; Mr. Waldeck Rousseau, elegido árbitro, dirimió satisfactoriamente la crisis y la huelga del Creusot; el Gobierno llevó á las Cámaras importantes proyectos creando los Sindicatos profesionales, sobre instrucción pública, respecto de las contribuciones debidas por las congregaciones religiosas, sobre el contrato de asociación y para la reforma de la jurisdicción militar; se modificó la ley del 92 sobre la duración del trabajo de las mujeres y los niños en las manufacturas; se reformó la legislación vigente en punto á ascensos militares y el Consejo Supremo de la Guerra; el Gobierno intentó establecer, por decreto, el régimen de los trabajos que se hicieran por cuenta del Estado; el Ministro de la Guerra decretó la separación de tres Generales más ó menos comprometidos en cuestiones políticas; los huelguistas de Roubaix y Saint Etienne fueron

contenidos por la autoridad; Mr. Millerand hizo varios viajes á Lille y Limoges y se celebró en París el Congreso socialista, á que concurrieron todos los representantes de las diversas fracciones del socialismo francés y del que resultó una condicional pero positiva autorización para la presencia de Mr. Millerand en el poder.

Á partir de 1900 se avivan las tendencias reformadoras del Gobierno, de cuyo seno sale el General Gallifet para ser sustituido por el General André, decidido ó más que su antecesor á mantener el ejército fuera de la política palpitante y sometido á una rigurosa disciplina. Mr. Waldeck-Rousseau, contestando á una interpelación parlamentaria, en la primavera de 1900, afirma que su propósito es traer á las Cámaras un proyecto de ley para asegurar al jefe del Estado una protección elemental contra el ultraje sistemático; otro proyecto sobre sucesiones para contener el desarrollo de la mano muerta; otro sobre el *estage* escolar; otro respecto al impuesto sobre la renta y otro sobre el retiro de los obreros.

En el curso de aquel año fueron votados una nueva ley de amnistía, la organización del ejército colonial, el aumento considerable de la flota, la protección del trabajo de las mujeres, los niños y los adultos en la industria y el establecimiento de las cuatro contribuciones. El Ministro de Comercio, Mr. Millerand, por decreto, organizó los Consejos del trabajo y la Bolsa del trabajo de París. Aumentóse considerablemente la red de ferrocarriles de Francia, por una feliz inteligencia del Gobierno con las antiguas grandes Compañías ferroviarias. Se modificaron, en beneficio de las clases populares, los antiguos derechos de consumo. Separóse de las funciones activas del ejército á bastantes jefes y oficiales; comenzóse á discutir en las Cámaras la expedición á China y se verificó la Exposición Universal.

El año 1901 lo llenaron los debates parlamentarios sobre el contrato de asociación; el impuesto progresivo sobre las sucesiones; las Cajas de retiro de obreros; la supresión del impuesto de consumos en Lyon, Marsella, Roubaix y otras poblaciones; la imposición del servicio militar á ciertos eclesiásticos; el fomento de la marina mercante; la reforma de los Có-

digos de justicia militar; la reforma de la ley del 98 respecto de los accidentes del trabajo; las cuatro contribuciones directas; el salario mínimo de los obreros mineros; la ley sobre el trabajo de mecánicos, fogoneros y agentes de los trenes; otra sobre el secreto del voto electoral, y algún que otro asunto de segunda importancia. Varias de estas discusiones terminaron con la aprobación definitiva de los proyectos de ley á que se referían. Por ejemplo, la supresión del derecho de consumos en Lyon y la ley de asociaciones, que vino á ser de interés culminante, tanto por lo que la ley decía, cuanto por los reglamentos y circulares dados para su cumplimiento.

Además, en esta fecha se verificó la segunda visita del Emperador de Rusia á Francia, la preparación de la huelga general de mineros, la terminación de las de Montceau les Mines, la reunión del tercer Congreso general socialista en Lyon, el regreso de las tropas expedicionarias de China y los procesos contra algunos catedráticos oficiales que habían tomado parte activa en la política palpitante.

Todo el primer semestre del año 1902 se ocupó con los asuntos del año anterior, con la ratificación de la alianza franco-rusa, extendida á las cuestiones de Asia, y con la aproximación franco alemana y la organización del imperio colonial francés.

No bastarían los detalles que acabo de dar para formar exacto juicio de la obra y de las disposiciones del Ministerio Waldeck-Rousseau y la situación actual de la vecina República. Hay que levantarse sobre esos pormenores para sintetizar y señalar los caracteres dominantes de aquella empresa y este orden de cosas.

RAFAEL M. DE LABRA.

(*Concluirá.*)

# LOS VISIGODOS EN ESPAÑA<sup>(1)</sup>

## VI

**Recaredo I: su conversión al catolicismo.—Conjuraciones de los arrianos.—Concilio III de Toledo.—Correspondencia entre Recaredo y San Leandro con San Gregorio el Grande.—Guerra con Gontrán de Borgoña.—Relaciones de Recaredo con los bizantinos.—Juicio sobre este monarca.**

En el día 21 de Abril del año 586 subió Recaredo al trono. Su valeroso comportamiento en la guerra con los francos le granjeó no pocas simpatías entre los godos. Carácter afable y dulce al par que enérgico, procuró atraerse á los católicos, castigando, con mano de hierro, á los conspiradores arrianos. Al mismo tiempo que bajaba su frente ante el virtuoso Leandro de Sevilla, dispuso el suplicio de Sisberto, capitán de guardias, arriano ferviente y verdugo de su hermano Ermenegildo (2). Las razones que tuvo Recaredo para convertirse al

(1) Véase la pág. 51 de este tomo.

(2) Escriben algunos historiadores que Liuvigildo, antes de subir al trono, contrajo matrimonio con Teodosia, hija de Severiano, gobernador bizantino de la provincia de Cartagena, de la cual tuvo á Ermenegildo y Recaredo. En segundas nupcias casó con Goisuintha, viuda de Atanagildo. El Padre Flórez añade: «La primera mujer de Liuvigildo se llamaba Rinchilde, como consta por Adón en su *Chronicón* sobre el año 564, donde expresa que era hija del rey Chilperico y de Fredegunda: *Liuvigildus Rex filiam Chilperici et Fredegundis, nomine Rinchildem, duxit uxorem...* Según esto, ¿por dónde probaremos el parentesco de San Leandro con Recaredo y con San Ermenegildo? Ni por el padre, ni por la madre de estos reyes, ni por sus mujeres... Queda desautorizado el parentesco de San Ermenegildo y Recaredo con nuestros santos (Leandro, Isidoro, etc.)». *España Sagrada*, t. IX, página 191. Sobre este particular véase la *Historia crítica de la Literatura española* de D. José Amador de los Ríos, t. I, págs. 310-312.

catolicismo debieron ser las siguientes. Comprendió el rey la superioridad y grandeza del catolicismo sobre el arrianismo. Al paso que las persecuciones fortalecían más en la fe a los católicos y aumentaban su número, los arrianos, mimados por los monarcas y enriquecidos por el Estado, se encontraban cada día más débiles y tenían menos partidarios. Llamaba la atención que los católicos, firmes en sus creencias, no abjurasen de sus ideas religiosas; en cambio, se convirtieron al catolicismo godos *de noble cuna*, como Beltrán de Cádiz, Masón de Mérida y Bado de Granada. Inmutable y siempre la misma la doctrina católica, formaba contraste con la arriana, cuyos dogmas estaban sujetos á continuos cambios y mudanzas. Conviene hacer notar que la Iglesia católica representaba la ciencia y la cultura toda de su tiempo; los arrianos se dedicaban solamente á la milicia y á los lucrativos empleos civiles. Si la raza vencida podía presentar prelados insignes, como Osio de Córdoba y Leandro de Sevilla la raza dominadora contaba con pocos obispos, y éstos ignorantes, rudos y sin autoridad. «No es ciertamente un mérito pequeño para Recaredo el haber conocido y héchose cargo de este estado de las conciencias, y el haber obrado enérgicamente en consecuencia. Esta sagacidad y decisión honrarían al estadista más célebre» (1). Razones políticas debieron también de pesar en el ánimo del rey Recaredo. El episcopado católico era más obediente y sumiso que la nobleza arriana, siempre díscola, inconstante y descontentadiza: los ibero-romanos, que nunca cedían cuando de religión se trataba, eran blandos como la cera, y el apoyo mas firme del trono; los visigodos, levantiscos y poco respetuosos con sus reyes, fraguaban continuas conjuraciones, y socavaban, poco á poco, y sin quererlo quizá, la institución monárquica. A todo esto se deberá añadir que la reciente incorporación del católico reino suevo á la monarquía visigoda era otro motivo más que debía tenerse en cuenta si se quería fundir aquél en la masa nacional. Por último, Recaredo debió pensar que, convirtiéndose al catolicismo, la energía de los

---

(1) Dahn, *Hist. primitiva de los pueblos germánicos y romanos*, página 150. Versión española, Barcelona, 1890.

francos, sus poderosos vecinos, se trocaría en sincera amistad, terminando, de una vez, la guerra entre dos pueblos germanos.

Recaredo, á los diez meses de reinado, manifestó que abrazaba el catolicismo, levantó el destierro á los obispos perseguidos por Liuvigildo, dotó iglesias y monasterios, alivió los tributos, y, como escribe el Biclarense, empleó con sus súbditos, para que se convirtiesen á la verdadera fe, más bien la persuasión que la fuerza (1).

Como un cambio tan brusco de religión pudiese ser causa de protestas, levantamientos y conjuraciones de parte de los arrianos y, en particular, del fanático clero, convenía á Recaredo vivir preparado para hacer frente y castigar, con mano de hierro, á los revoltosos. Con este objeto procuró hacer la paz con sus enemigos exteriores, y, si nada pudo conseguir de Gontrán, cada día más deseoso de conquistar la Septimania, en cambio, entabló relaciones íntimas y cordiales con Childeberto. Acertado estuvo Recaredo en esta paz, porque los arrianos no se daban punto de reposo é iban á probar, con la fuerza de las armas, si la fortuna les era amiga. Al frente de una sublevación en la Septimania se puso el obispo Athaloco, á quien llamaban Arrio por su talento y entusiasmo, secundado por los condes Granista y Vildigerno: Gontrán de Borgoña, á pesar de su celo católico y de su odio á los herejes arrianos, apoyó el levantamiento, con la mira de conquistar alguna porción del territorio que bañan las aguas del Ródano. Los intereses mundanos pesaban más en el ánimo de Gontrán que las ideas religiosas. Recaredo acabó pronto con una revolución que amenazaba extenderse por todo el país, llenando de pena el corazón de Athaloco, quien hubo de morir por entonces de pena ó de coraje. Otra conspiración estalló en Mérida, bajo la dirección del obispo Sunna y de los condes Segá, Witerico y Vacrila, contra el obispo católico Masona, que acababa de volver de su destierro, y contra el duque Claudio, gobernador de la provincia de Lusitania. Cuéntase que Witerico, al querer sacar su espada para atravesar el pecho de

(1) *Ratione potius quam imperio converti ad catholicam fidem facit.*

Masona, en las puertas mismas del templo, vió que su mano permanecía inerte y sin movimiento. Á los pocos días, hallábanse apostados los arrianos para caer sobre los fieles en el momento que una procesión debía dirigirse desde la catedral hasta la iglesia de Santa Eulalia; pero Witerico, escarmentado por la severa y milagrosa lección que acababa de recibir, delató la conjuración. El duque Claudio se arrojó sobre los conspiradores, con buen golpe de gente, prendiendo á muchos y matando á otros. Á Sunna, que fué hecho prisionero, se le dió á escoger entre la conversión y el destierro; pero él contestó con arrogancia: *Ignoro lo que es arrepentimiento; jamás me convertiré al catolicismo; viviré y moriré contento en la fe que siempre he confesado y defendido.* En África predicó su religión, trasladándose después á Francia, donde acabó sus días el acérrimo defensor del arrianismo. Segar, desterrado á Galicia, sufrió duro castigo; y Vacrila, que encontró refugio en la iglesia de Santa Eulalia, fué condenado á servir, por toda su vida, en dicho templo. Witerico, en premio de su delación, recibió la libertad. La tercera conspiración, más importante, si cabe, que las otras, tuvo por alma á la reina viuda Goisuintha, católica de nombre y furibunda arriana de corazón, aconsejada del arriano obispo Vldila y aliada con el poderoso borgoñón Gótrán. Habiendo llegado á noticia del rey esta conjura, desterró á Vldila, muriendo por entonces la famosa reina (1). Por último, vino á echar leña al fuego de las conspiraciones, un año más tarde, Argismundo, noble perteneciente al oficio palatino. Comprendiendo Recaredo que la dulzura en los castigos de los revoltosos la miraban éstos como señal de debilidad, condenó á muerte á los conjurados, y su jefe, cortada la mano derecha y decalvado, fué conducido sobre un jumento, por las calles de Toledo, expuesto á la burla de la muchedumbre, sufriendo después afrentosa muerte (2). ¿Se extrañará, por ventura, que Recaredo, ante tantas y tan repetidas conspira-

(1) Las palabras con que el Biclarense, en el año 588, refiere la noticia, son: *Goswinthaha verò, catholicis semper infesta, vitæ tunc terminum dedit.*

(2) El Biclarense da fin á su *Crónica* con la narración de este suceso.

ciones, mostrárase, á veces, intolerante y mandara arrojar al fuego los escritos de los arrianos?

Pero lo importante y trascendental en el reinado de Recaredo es la celebración del Concilio III de Toledo. Este Concilio nacional, Recaredo y San Leandro traen á nuestra memoria los nombres de Nicea, Constantino y San Atanasio. Si en Nicea sufrieron rudo golpe las doctrinas de Arrio, en Toledo dejó de ser el arrianismo la religión del Estado y del pueblo godo. Bajo la presidencia del anciano Masona, virtuoso obispo de Mérida, se reunieron el día 4 de Mayo del año 589, en Toledo, cinco metropolitanos, cincuenta obispos católicos, ocho arrianos y seis representados por arciprestes y arcedianos (1). El mismo rey abrió el Concilio y exhortó á los Padres á que celebraran con regocijo aquel solemne día, amonestándoles á que con ayunos, vigiliass y oraciones impetrasen el favor de Dios, con el objeto de proceder á la reforma del orden canónico. El Concilio aplaudió esta plática, y ordenó que se ayunase los tres días siguientes. El día 8 del citado mes de Mayo volvió el Concilio á celebrar sesión, en la cual Recaredo, acompañado de la reina Badda, refirió lo mucho que el pueblo visigodo había padecido con los errores del arrianismo, y su conversión al catolicismo, presentando un memorial donde se contenía, según manifestaba el monarca, *lo demás que pudiera decir de palabra en cuanto á la protesta de la fe*. En este memorial confiesa su creencia en la Santísima Trinidad, recuerda las persecuciones de que ha sido objeto en España la Iglesia católica y el triunfo de la religión verdadera en el corazón de los visigodos y de los suevos, cree y referencia la fe de los Concilios de Nicea, Constantinopla, Efeso, Calcedonia y de todos los que conformen con los cuatro citados. Recaredo firma con estas palabras: «Yo, el rey Recaredo, teniendo en el corazón y afirmando con los labios esta santa fe y verdadera religión, la cual confiesa uniforme la Iglesia por todo el mundo con la ayuda de Dios, la suscribí

---

(1) Los ocho obispos arrianos eran: Ugno, de Barcelona; Froisclo, de Tortosa; Ubiligisculo, de Valencia; Sumila, de Viseo; Argiovito, de Oporto; Gardingo, de Tuy; Becila, de Lugo, y Murila, de Palencia.

con mi mano derecha.» Badda firma á continuación: «Yo, la gloriosa reina Badda, suscribí con mi mano, de todo corazón, esta fe, que he creído y recibido» (1). Firmadas las disposiciones conciliares por el rey y los obispos, el clero y el pueblo prorrumperon en entusiastas aclamaciones: «¡Gloria al Padre, gloria al Hijo, gloria al Espíritu Santo; gloria á Nuestro Señor Jesucristo, que redujo á la unidad de la fe á nuestro ilustre pueblo, reuniéndonos en un rebaño y con un Pastor! ¿Para quién será la corona eterna, sino para nuestro ortodoxo rey Recaredo? ¿Para quién el mérito eterno? ¿Para quién la gloria presente y la eterna sino para Recaredo, amador de Dios? Él es el conquistador de estos nuevos pueblos que entran en la Iglesia: obtenga verdaderamente el mérito apostólico, pues que cumplió con el oficio de apóstol, y sea siempre amado de Dios y de los hombres» (2). Los ocho obispos arrianos que asistieron al Concilio, como también algunos presbíteros, diáconos y muchos individuos de la nobleza goda, abjuraron sus heréticas doctrinas y suscribieron la fórmula católica. Diéronse después 23 cánones ó decretos. Dispónese en el segundo que se introduzca el Símbolo de la Misa. El quinto ordena «que los obispos ó clérigos convertidos no cohabiten con sus mujeres; y el que conociese de nuevo á su mujer, sea reducido al grado de los lectores. Los católicos antiguos, si tuvieren mujer sospechosa donde habitan, sean castigados según los cánones, y las tales mujeres *sean vendidas por el Obispo, repartiendo el precio á los pobres.*» Dice el catorce que los judíos no tengan mujer, manceba ó esclava cristiana; y si en ella tuvieren algún hijo, sea bautizado: tampoco se les darán cargos públicos (3). San Leandro y Eutropio, abad del monasterio servitano, fueron el alma del Con-

(1) *Ego Reccaredus Rex, fidem hanc sanctam et veram confessionem, quam unam per totum orbem Catholica confitetur Ecclesia, corde retinens, ore affirmans, mea dextera, Deo protegente, subscripsi. Ego Badda, gloriosa Regina, hanc fidem quam credidi et suscepi, mea manu de toto corde subscripsi.*

(2) Las aclamaciones y las actas íntegras pueden verse en Loaisa página 206.

(3) P. Flórez, *España Sagrada*, tomo VI, págs. 140 y 141.

cilio III de Toledo (1). Terminó éste con un sermón, más erudito que elegante, de San Leandro (2).

Interesantes son las cartas que mediaron, por este motivo, entre Recaredo y San Leandro con el Papa San Gregorio el Grande. Al mismo tiempo que San Leandro y Recaredo daban cuenta al Papa de la celebración del Concilio, el rey visigodo le mandaba ricos presentes de oro y 300 vestidos para que se repartiesen entre los pobres en la iglesia de San Pedro. El Papa contestó á Recaredo; y de esta carta se trasladarán aquí los siguientes párrafos: «¿Qué diré en el juicio final, cuando me presente con las manos vacías y vos vayáis seguido de rebaños de fieles, cuyas almas habéis ganado á la fe con sólo el imperio de la persuasión?» Más adelante añade: «Con esta carta os envío una llave pequeña tocada en el sacratísimo cuerpo del bienaventurado apóstol San Pedro por bendición suya, donde va incluído hierro de sus cadenas, para que lo que ligó su cuello en el martirio desate el vuestro de todos los pecados. También con el portador os ofrezco una cruz, en la cual hay parte del madero de aquella del Señor, y de los cabellos de San Juan Bautista, para que, en virtud de éstos, participéis del consuelo de nuestro Salvador por la intercesión de su precursor. Á nuestro reverendísimo hermano y juntamente obispo, Leandro, enviamos el palio de la sede del bienaventurado apóstol San Pedro, como debemos á la antigua costumbre, á nuestros estilos, á su bondad y gravedad... También os envío otra llave que ha estado puesta sobre el sacratísimo cuerpo del bienaventurado apóstol San Pedro, la cual tendréis en gran veneración, para que con su bendición se multipliquen vuestras cosas.»

La carta que San Gregorio escribió á San Leandro termi-

(1) *Summa tamèn synodalis negotii, penès sanctum Leandrum, Hispalensis Ecclesie Episcopum, et Beatissimum Eutropium, Monasterii Servitani Abbatem, fuit. Memoratus verò Reccaredus Rex, ut diximus, Sancto intererat Concilio, renovans temporibus nostris, antiquum Principem Constantinum Magnum, Sanctam Synodum Nicenam suâ illustrasse presentia.* — Biclarense, an. 589.

(2) San Isidoro decía de las epístolas de su hermano Leandro que: *Si non splendidas verbis, acutas tamen sententiis.*

naba con estas palabras: «Dios todopoderoso os guarde con su protección, y con mucho fruto de las almas os lleve á gozar del galardón de la patria celestial. La brevedad de esta carta es argumento de mis ocupaciones y achaques, pues hablo poco á quien quiero mucho» (1).

Además del Concilio toledano, en tiempo de Recaredo se celebraron cuatro provinciales: el primero en Narbona, año 589; el segundo en Sevilla, año 590; el tercero en Zaragoza, año 592, y el cuarto en Toledo, año 597. En todos se decretaron sabios cánones para bien de la Iglesia y del Estado.

Si Recaredo atendió á los asuntos religiosos, no por eso descuidaba los de la guerra. La pesadilla que atormentó toda su vida á Gontrán de Borgoña fué la conquista de la Septimania, y ahora se dispuso á hacer el último y mayor esfuerzo. Sesenta mil hombres capitaneados por Anstrovaldo y Boso cayeron sobre la hermosa provincia de los godos, y ya habían logrado apoderarse de Carcasona cuando el duque Claudio, gobernador de la Lusitania, preparó una emboscada á Anstrovaldo, pues Boso acababa de morir, logrando señalada victoria y persiguiendo á los francos hasta dentro de su territorio. «Nunca, escribe San Isidoro, dieron los godos en España batalla mayor, ni aun semejante» (2).

Desde la conversión del rey á la fe católica mantuvo amistad con los bizantinos, cesando las luchas enconadas con tales extranjeros, tan imprudentemente llamados en tiempos anteriores. Con la idea generosa de respetar Recaredo las posesiones adquiridas por los imperiales, en virtud del tratado entre Atanagildo y Justiniano, rogó á San Gregorio que éste escribiese al emperador Mauricio pidiéndole copia de dichos documentos; pero el Papa contestó «que se habían ofrecido dos grandes impedimentos: el primero, que el archivo de dicho Justiniano, de piadosa memoria, se quemó accidentalmente en su tiempo, sin que haya quedado papel alguno; el

(1) Dichas cartas hállanse íntegras en Saavedra Fajardo, *Corona gótica*, págs. 175-181.

(2) *Nulla unquam in Hispaniis Gotthorum victoria, vel major in bello vel similis extitit. Historia Gotthorum*, p. 181. Opera, etc. Matri, M. D. XCVII.

segundo no conviene que se sepa, y es que aquella transacción es perjudicial á vos.»

Para terminar el reinado de monarca tan insigne, se hará notar que Recaredo, en el hogar de la familia, fué modelo de hijos, de padres y de esposos (1). Como rey procuró igualar á los ibero-romanos y á los visigodos en los derechos civiles, diciendo por esto un cronista que «concedió á los españoles y romanos los mismos derechos que tenían los godos.» La verdad es que echó las bases de la unidad política en la monarquía, comenzándose á fundir en una sola las dos razas, separadas hasta entonces por la religión y las leyes. Tal vez el celo religioso de Recaredo, traspasándose más allá de sus justos límites, fuera causa de la preponderancia del clero sobre la nobleza, y aun de la poderosa influencia teocrática que los obispos ejercieron en el Estado. San Leandro fué el consejero de Recaredo, lo mismo en los asuntos eclesiásticos que en los civiles. Este hombre enérgico y sabio, que se captaba todas las voluntades, escribe Dahn, tuvo la fortuna de ver realizados en vida sus atrevidos proyectos después de prolongadas y penosas luchas. Él fué quien después de la conversión de Ermenegildo dirigió todo el movimiento católico, vencedor á pesar de los grandísimos esfuerzos y aun victorias alcanzadas en contra por el gran rey Liuvigildo. Él fué quien hizo contraer al rey y al Papa sincera amistad, y bien merecía del rey que le recomendara al Papa como acreedor á las distinciones más elevadas» (2). Recaredo, á imitación de los emperadores de Oriente, tomó el título de *Flavio*, el cual adoptaron también sus sucesores, y fué el primer monarca «que se hizo ungir con el óleo santo por la mano de los obispos en la iglesia metropolitana de Toledo» (3). De mano maestra es el retrato que San Isidoro hace de Recaredo: *Provincias autem, quas pater bello conquisivit, iste pace conservavit, equitate disposuit, moderamine rexit. Fuit aunt*

(1) Contrajo su primer matrimonio con Wadda y en segundas nupcias, año 592, casó con Clodosvinda, hija de Sigiberto y Bruniquilda y hermana de Ingunda, mujer de San Ermenegildo.

(2) O. c., p. 152.

(3) Lafuente, *Historia general de España*, t. II, p. 368.

*placidus, mitis, egregiæ bonitatis, tantamque in vultu gratiam habuit, et tantam in animo benignitatem gessit, ut omnium mentibus influens, etiam malos ad affectum amoris sui attraheret. Adeò liberalis, ut opes privatorum et Ecclesiarum prædia, quæ paterna labes fisco associaberat, juri proprio restauraret. Adeò clemens, ut populi tributa sæpè indulgentiæ largitione laxaret. Multos etiam ditavit rebus, plurimos sublimavit honoribus (1).* «Como su vida fué su muerte, escribe un historiador de nuestros días, piadosa y acompañada de un público arrepentimiento de sus pecados» (2).

J. O. R.

(Continuará.)

---

(1) O. c., p. 161.

(2) Dahn, o. c., p. 153

## **Regionalismo.**

### **Literaturas regionales.**

#### **Literatura gallega.**

---

Justa y hasta necesaria la unidad política dentro de los bien entendidos límites de una organización que ni pretenda llegar á un centralismo inicuo ni á un separatismo abstruso, su ideal consistiría en saber conciliar convenientemente los derechos é intereses regionales con los del Estado social español, no debiendo extrañar que en España, nación formada por la agrupación de pueblos de heterogéneas costumbres, viva siempre latente y brioso el espíritu regional, que pide organizaciones nuevas y reformas económicas, negadas la mayor parte de las veces, por la razón del capricho, desconociendo que es ridículo someter á las mismas leyes á los habitantes de las llanuras castellanas que á los pobladores del valle de Ayala; exageraciones que provocan antagonismos siempre censurables, que conducen al separatismo á los mismos que han sacrificado vida y haciendas en honra de la patria.

Deben admitirse las leyes y organizaciones aplicables á toda la nacionalidad española, siempre que recaigan sobre asuntos de interés general y se den en defensa de la totalidad de ciudadanos; pero injustas y absurdas son y serán constantemente las leyes que, beneficiosas á un pueblo ó región determinada, perjudiquen abiertamente los intereses y se opongan á las costumbres y prácticas reinantes en las demás regiones, siendo obra impuesta por el capricho de un Gobierno, con el único fin de conquistar la pública protección de aquellos á quienes favorecen.

Si la ley es la viva encarnación del sentimiento de un pueblo y la exteriorización hecha en forma obligatoria, y por tanto coactiva, de lo que sienten y piensan los ciudadanos de un Estado, y el cumplimiento de sus necesidades, cuando esos sentimientos sean distintos y esas necesidades diversas, y tanto los unos como las otras caigan dentro del campo de la justicia, es de admitir la legislación titulada *foral*, y como ampliación y supletoria la llamada legislación *nacional*.

Bien clara y manifiesta es la tendencia á la extinción de la legislación foral, y luchan las regiones por conservar sus fueros, en los que se consignan leyes que especialmente regulan la organización de la familia y la propiedad y promulgan sus sagrados privilegios que, adquiridos á costa de sangre, pretenden borrar de un plumazo.

Las aspiraciones del regionalismo gallego, vasco y catalán siempre han permanecido dentro de razonables límites, cuando sus peticiones fueron atendidas por los gobiernos, y sus justos deseos satisfechos; pero desde el momento en que mal entendidos deberes comenzaron á inspirar á los que rigen los destinos de nuestra España, y se hizo una constante oposición á todo lo que directa é indirectamente con él se relaciona, se produjo un contrario efecto, y lejos de contener su influencia con represiones injustas y negativas nunca justificadas, se avivó y enardeció más, produciéndose una lamentable generación de ideas, haciendo que el lícito sentimiento regional degenerase en bastardo separatismo, y se vió lo que jamás ha acaecido dentro de los límites de nuestra península, pues la santa bandera de la patria fué víctima del más cruel de los desprecios.

Hoy, desgraciadamente, hemos llegado á una triste confusión: los términos *regionalista* y *separatista* llegan á ser considerados como sinónimos, y este error hace que instintivamente se repudie el regionalismo, encontrando en él defectos que nunca ha tenido. Ciertamente es que el regionalismo es el camino que hay que seguir para llegar al separatismo y que éste sin aquél no se concibe; pero tampoco es menos cierto que media un abismo entre los que piden una autonomía administrativa y los que reclaman la autonomía política.

Los ideales regionales concrétnanse en aquella tan conocida declaración de Balaguer: «Yo quiero y deseo... la *españolización* de Cataluña; lo que no quiero es la *castellanización* de España... Yo quiero la fraternidad de Castilla; lo que no quiero es su monopolio; respeto y amo á Castilla como hermana y hasta como hermana mayor, si se quiere, pero no la quiero ver monopolizar la vida y la acción de España y tiranizar á las provincias.»

Estas aspiraciones evidéncianse en todos las órdenes y patentízanse en los más insignificantes actos; pero refléjanse y manifiéstanse de un modo más completo en el renacimiento literario, iniciado en el preciso momento en que se pretendía aniquilar su vida.

El que intente estudiar el proceso histórico é ideológico del regionalismo, tiene una fuente de inapreciable valor, y casi la única auténtica, en el desenvolvimiento literario; Galicia, Cataluña y Vasconia, que han sido siempre las más rudas defensoras de sus tradicionales privilegios, mantienen una poesía viva y fogosa y una prosa razonada y sentida, principalmente las dos primeras por estar favorecidas por las facilidades del lenguaje, en las que va marcándose el sentimiento de antagonismo unitario, destructor de sus grandezas, y pregonan y cantan, ya un separatismo tan ilusorio como injusto, ya una independencia administrativa siempre compatible con el concepto de la patria única.

Exacta es la afirmación de Mr. Taine, de que el medio ambiente que nos rodea es un factor poderosísimo y característico de la obra de arte. La moderna historia de la literatura y la crítica psicológica prueban que la tierra que se pisa, el aire que se respira, el sol que nos alumbra y las costumbres que nos rodean influyen de tal manera en el ánimo, que acaban por modelarlo á su imagen, y parece como si todas esas cosas nos prestasen su alma poderosa que se enseñorea de la que Dios infundió en nosotros, que la compenetra y refunde, y resultamos pensando, sintiendo, amando, sufriendo, viviendo y muriendo con ese tipo especial de alma, propia de la tierra que nos vió nacer, que contempló nuestras infantiles alegrías, nuestras ilusiones, nuestros pesares, nuestros desencantos, con-

firmándose que son «más grandes artistas aquellos que más se apoderan del espíritu de la época, de los sentimientos del pueblo, de las costumbres de las ciudades y viven en íntimo enlace con todo cuanto les rodea.»

Así como el pintor tiene su colorido y sus personajes, y el poeta su lenguaje y su forma, que manifiestan y transmiten á sus obras, también las grandes nacionalidades, del mismo modo que las regiones, imprimen al artista el sello de su carácter y el conjunto de sus condiciones físicas y psicológicas. Tienen los artistas zonas, donde vegetan y viven propulsados por la fuerza del genio que se alienta y vigoriza, y que arrancados del suelo de su patria sólo viven para gemir, y gimen para llorar el triste recuerdo de la ausencia.

Dedúcese de aquí la conclusión siguiente: cada nación y cada pueblo tiene su literatura, con propia fisonomía, y ridículo sería contradecir esto, cuando el más insignificante conocimiento que se tenga de la Historia de la Literatura da elementos más que suficientes para distinguir sin vacilación, un poema francés de un español y recíprocamente. Nadie desconoce que bajo los cielos esplendorosos del Oriente, es brillante la poesía, correcta y viril en Grecia, primorosa pero más endeble en Roma, soñadora en los países del Norte, pulida y retórica entre los franceses, delicada como su alma femenil entre los hijos de Albión, exuberante como sus campos y florestas en América.

De reconocer es que si las literaturas nacionales tienen su fundamento, que no estriba en capricho, sino en imposiciones de la misma naturaleza, no sólo es lícita, sino hasta necesaria la vida de las literaturas regionales, cuando dentro de un Estado viven ciudadanos cuyos orígenes y caracteres son distintos, y mucho más cuando una lengua propia y rica favorece su desarrollo.

Pueblos de razas diversas, que manifiestamente expresan sus caracteres, habitan dentro de los límites de nuestra nacionalidad, sometidos á un poder único, centro directivo y base de su organización; esas razas que se extienden por distintas regiones, si bien declinan su independencia política, jamás pueden renunciar al legítimo derecho que la naturaleza les

concede, de expresar sus sentimientos y defender sus intereses, mostrando su conformidad ú oponiendo su veto á lo que juzgen contrario á sus peculiares costumbres, permitiéndoles a las que tienen la gloria de poseer su idioma, usarlo libremente, siempre que no contradiga los principios legales de una constitución bien entendida.

En su consecuencia, la literatura española no puede agruparse ni constituir una sola especie; la distinción de regiones ha producido la distinción de literaturas, que son tantas cuantas son aquéllas, y no se juzguen de gratuitas estas afirmaciones: la más leve idea del desarrollo literario de nuestro suelo, servirá para señalar, por medio de un estudio comparativo, el carácter y significación del engrandecimiento literario, iniciado en la región catalana, secundado por la gallega y seguido con bastante retraso por las restantes. Imposible es negar que la literatura es recia entre los catalanes, vigorosa en Castilla, rica entre los valencianos, risueña y alegre en Andalucía, fornida y briosa en Vasconia, profunda y melancólica en Galicia.

Concretémonos á decir cuatro palabras sobre la última.

¡Desdichada mil veces la lengua que carece de consagración literaria! Esto ha escrito la Pardo Bazán en su libro *De mi tierra* y por lo que atañe á Galicia ha tenido axiomática confirmación.

Constituyeron Galicia y Portugal dos pueblos unidos por la misma lengua, cuyo progreso y desarrollo debióse principalmente á la influencia de la literatura portuguesa, muy floreciente en las finalidades de la Edad Media; surge en Galicia el renacimiento durante el siglo XIV que pronto decae y muere, quedando de nuevo esta región sin más trovadores que aquellos que formaron sus coplas populares, no modelos de literatura, pero sí fuente riquísima de sentimientos dulces y apasionados, tiernos y soñadores, y la desgraciada región galaica vivió desde el siglo XV al XIX sin arte, sin poesía, sin gloria, arrastrando una vida de miserias, que han sido, á no dudarlo, la causa de su decaimiento y el origen de su atraso. Los Gobiernos que durante cuatro centurias rigieron los destinos de España dejaron á Galicia abandonada á su

propio esfuerzo, privándola de la protección que legítimamente le correspondía. Y en ese largo interregno brillan únicamente como ráfagas de cometa que rasgan el firmamento, dejando alegre recuerdo de sus luces, el genio de un *Feijoo*, y la inspiración de un *Sarmiento*. Es que Galicia era un pueblo decaído, pobre, enfermo, cuyo idioma, antes patrimonio de nobles y plebeyos, pasó á tener una vida de bajezas y desprecios, siendo la última clase social la única que le cultivaba y sostenía, y sólo donde hay energías y vitalidades puede surgir una literatura regional, que es signo de fuerza y vida.»

Iniciado el pasado siglo, parece como que los pueblos recogen alientos, sienten renacer el ansia de sus glorias y sacuden el yugo del despotismo que les había encadenado al carro de la ignorancia, y surge como un canto de bendición el grito de renacimiento «que resonó en el Pirineo desde las peñas de sus cumbres, hasta las playas del Cantábrico por el Norte, y hasta las olas azules del Mediterráneo por el Este... Al resto de España llegaron apenas con dificultad las más vibrantes cadencias, mas no el ritmo encantado ni las palabras mágicas del himno», y gallegos y catalanes, unidos por relaciones de espíritu, contagio de ideas é identidad de sentimientos, hicieron germinar las inspiraciones de sus poetas, que vivían adormecidos con el estruendo de las luchas y sepultados bajo la tiránica dominación del absolutismo.

Pero esas dos regiones que inauguraron la carrera de sus grandezas no pudieron caminar unidas; Cataluña, briosa y fornida, subió más; Galicia subió también, pero le faltaron energías, tambaleóse en el espacio, quedó desvanecida y durmió para reponer sus fuerzas, y cuando despertó de su letargo vió á Cataluña muy alta, hizo un esfuerzo supremo de heroísmo y continuó subiendo, pero con lentitud, con la lentitud de un cuerpo aniquilado.

He aquí la diferencia que existe entre el renacimiento literario catalán y galaico: brioso, enérgico el primero; tímido, escaso de energías y reposado el segundo.

El período de gloria de las letras catalanas iníciase particularmente con la fundación de las fiestas del *Gay saber* é

instución de los *Jochs florals*, y en Galicia con la publicación del *Album de caridad*, recopilación de los trabajos premiados en el Consistorio de los Juegos florales celebrados en Julio de 1861 en la ciudad herculina, y repertorio de las principales poesías de los escritores regionales de comienzos del siglo XIX á la fecha de su edición.

Añón, Vichelto, Aurelio Aguirre y Pondal trabajaban en pro del ansiado renacimiento literario; pero el decaimiento del idioma era tan grande, que aun los mismos escritores regionales rehusaban, como Aguirre, usarle. Pondal, que con indiscutible derecho lleva el título de *bardo*, reconoció que era preciso engrandecer aquella lengua empobrecida por falta de práctica, y consagró su actividad y su talento á la gran obra de su restauración.

No hay que trazar la biografía de Pondal, porque sus obras son bien conocidas; ¿quién no ha leído su *Á campana d'Aullons*? pero para trazar la psicología de su alma basta conocer esta hermosa declaración. Preguntábale en cierta ocasión qué cargo desempeñaba y cuáles eran sus habituales ocupaciones. Con la candorosa espontaneidad de la inocencia me contestó: «Yo me ocupo en lo de siempre, en enaltecer *mi patria*; ¿no sabe usted que desde niño he jurado en su honor vivir y morir?...» Si esto no fuese bastante para juzgarle, ahí van unos versos, pequeños en sus dimensiones, muy grandes por su intención; ellos mejor que todo dicen lo que es el alma del primero de los poetas gállegos:

Fillo cativo da gándra  
probiño carballo torto;  
o que nació probiño,  
mais lle valera vir morto.

—  
Dos ventos é da xiada,  
sin abrigo é sin conforto  
desdichado é sin arrimo.....  
¡probe carballiño torto!

Á partir de esta época ábrese á la historia un período de triunfos, de grandes conquistas, en medio de crudas luchas, en las que la inspiración de nuestros vates consigue salvar el

idioma y fortalecer el espíritu regional con el canto de sus grandezas y el recuerdo de su gloriosa existencia, aunque nunca con la energía y vivacidad con que se operó el renacimiento en Cataluña, siempre mantenido y fomentado con la institución de los Juegos florales, que en Galicia cayeron en el desprestigio. Entre luchas y decaimientos, seguidas de nuevas restauraciones, llegamos á la situación actual que no sé si calificar de actividad y progreso, ó de inercia y atraso.

En ese interregno de cuarenta años, presenta el libro de los tiempos, inscriptos en sus hojas, nombres de poetas soñadores, genios é inspiraciones que laten y dejan sentir los acentos sonoros de sus composiciones, y las obras de Rosalía de Castro, Lamas Carvajal, Benito Losada, Curros Enríquez, García Ferreiro, Barcia Caballero, Pérez Ballesteros, Valladares, Dato Muruais, Salinas, Vaamonde, Brañas y otros muchos forman un catálogo, extenso en número y de incalculable valor, que encierra la totalidad de sentimientos y es el completo resumen de quejas y aspiraciones del país gallego.

Afortunadamente las tendencias que toma la historia de la literatura, rehusando la enojosa, pesada é inútil crítica analítica, relévanme el tener que mostrar á manera de censo de población, ó tabla de logaritmos, la totalidad de obras inspiradas por nuestros literatos; la crítica psicológica busca el alma y desechando molestos estudios que, á no tener utilidad práctica, producen cansancio en el que los lee y únicamente revelan sobra de paciencia en el que los hace, expresa los sentimientos del escritor y en los ocultos misterios de su obra descubre las condiciones del autor, pueblo y época en que fué producida. Sin ánimo de entretenernos en amplias consideraciones, que ni el carácter del presente artículo permiten, ni la benevolencia del lector consiente; consignaré algunas ideas, de índole general, que son comprensivas á todos los escritores gallegos.

Los gallegos tenemos una patria grande: España; una patria chica: Galicia. Si como españoles estamos obligados á usar el castellano, idioma de nuestra nacionalidad, como gallegos, nos vemos en el sacro deber de emplear el gallego, idioma dulce y hermoso, lengua que la madre nos enseña cuando la aurora de la razón comienza á sonreír en el día de

nuestra existencia. Pero ambos deberes son conciliables y lejos de contradecirse se compenetran; cada uno encuentra en sí el fundamento de su vida y la práctica impone su alternativo empleo. Rechazo exclusivismos y creo que tan inicuo es el decretar la prohibición del gallego como proscribir el uso del castellano; los dos están defendidos por razones de existencia que no son obra de la arbitrariedad, sino imposición de raza, legitimada por la costumbre. Aparte de las consideraciones indicadas, soy de opinión que el único idioma que debe ser empleado por los escritores gallegos debe ser el gallego, y la razón es obvia. La expresión de sentimientos y la manifestación de afectos debe hacerse en el idioma que más en armonía se encuentre con su carácter, y tan ridículo sería el reseñar una fiesta andaluza en gallego como el describir *á foliada* en castellano. El escritor regional está obligado moral y hasta literariamente á rendir culto á su idioma, si no quiere romper con las propias reglas preceptivas.

Sin embargo, razones hay que sirven, si no para defender, sí al menos para disculpar el que algunos escritores no empleen el idioma regional, ya porque arrancados de su suelo desde niños le desconozcan, ya por razones puramente de conveniencia privada que les aconseje esa medida.

Refiriéndonos á la literatura gallega, nos encontramos con que la casi totalidad de escritores han cultivado los dos idiomas; pocos son los que usaron exclusivamente el gallego y menos aún los que solamente han escrito castellano. Sirva en comprobación de este caso citar los nombres de Emilia Pardo Bazán, Marqués de Figueroa y Emilio Fernández Vaamonde.

No vaya á deducirse de las anteriores indicaciones la conclusión de que los escritores mencionados son gallegos de nacimiento, pero no de sentimiento, é hijos que no recuerdan el habla de su madre, ó que reniegan de ella; muy lejos de tan erróneas afirmaciones. Distínguense los indicados escritores por su amor á Galicia y su grande cariño; en prueba de ello, no tendríamos más que recordar el título de alguna de sus obras: *De mi tierra*; el discurso pronunciado en el Ateneo de Madrid en 1889 sobre la *Poesía gallega*, y el tomo de poesías titulado *Bosquejos galaicos*, donde hacen una admirable apo-

logía de Galicia, defendiendo sus costumbres y refutando las calumnias de los que á fuerza de envidia los insultan.

La literatura gallega es tristonra, melancólica, soñadora, y si aun viviendo dentro del propio suelo regional se observa este carácter, mucho más se patentiza cuando las fuerzas del destino nos arrancan de su suelo: la *morriña* y la *nostalgia* son inseparables notas que vibran en todas las obras del gallego escritas lejos de su patria.

El medio ambiente en Galicia debía influir, y de hecho influye, en el alma de nuestros escritores, de nuestros artistas. El cielo brumoso, la placidez de las noches, el resplandor dulcísimo de nuestro sol, que calienta y alumbra, pero no abrasa ni ciega; el variado aspecto de nuestros campos, nuestras montañas, nuestros plácidos valles, nuestras umbrosas arboledas; el tono triste de nuestros rumorosos pinos, el curso misterioso de nuestros ríos, con sus aguas cristalinas y profundas, la divina hermosura de nuestras rías y la jamás alterada paz de nuestras ciudades; el reposo de las aldeas, el canto de los pájaros, el concierto armónico de los campos en las noches de estío, las puestas del sol, las auroras deliciosas, las costas bravas, los ríos tranquilos y hasta el misterioso recuerdo de tradiciones, leyendas, supersticiones, costumbres inmemorables; todo, en fin, son los mil factores que en profunda unidad forman el medio en que vive el alma gallega, y á su imagen modelan é inspiran sus obras.

La filosofía del Arte demuestra que no existen obras aisladas, sino que se reúnen formando una familia cuyo progenitor es el autor, y correspondiendo á un vasto orden que se encuentra constituido por el pueblo, región ó Estado donde se han formado. «Las obras de un artista son entre sí parientes, como hijas de un mismo padre, ó lo que es igual, que entre ellas existen notables semejanzas.» «Las producciones del espíritu humano, como las de la naturaleza viva, no se explican más que por el medio en que viven.»

Creo que no será necesario insistir más para demostrar que Galicia, poseyendo condiciones naturales propias y su raza caracteres particularmente distintos del resto de las demás regiones hispanas, tiene que comunicar á sus poetas

los alientos de su alma y los misterios de su naturaleza.

Tan claramente se manifiesta esto en la totalidad de composiciones gallegas, principalmente en aquellas que están escritas en su idioma, que basta abrir cualquiera obra de nuestros literatos para ver confirmado lo antes dicho. Soñadora, triste, amorosa, pero con un amor melancólico, es la inspiración de nuestros genios; quejas dulces, lágrimas muy del alma, pero silenciosas; lamentos, penas, he aquí la totalidad de sentimientos que llenan el alma del poeta gallego, y desde las coplas populares hasta los más hermosos poemas, vibra siempre esa infinita riqueza de sentimientos que tan desgraciados nos hacen lejos de la patria.

Como muestra, ahí van algunos versos de distintos autores que atestiguan mis afirmaciones:

Adiós ríos, adiós fontes,  
adiós regatos pequenos,  
adiós vista dos meus ollos;  
non sei cando nos veremos.

(*R. de Castro.*)

Os camiños, os matos montesios,  
os grandes ensonos, os linderos,  
os cantos saüdosos, os resios,  
os cómaros, os pinos, os regueiros;  
as promesas, os trunfos, os desvíos,  
as doces esperanzas, os sendeiros  
todo me da suidades e triganzas;  
todo me trae pungentes memoranzas.

(*E. Pondal.*)

Dous amores á vida  
gardan me fan :  
á Patria, y-o que adoro  
no meu fogar,  
á familia y á terra  
donde nacin.  
¡Sin eses dous amores  
non sei vivir!

(*S. Golpe.*)

Foí, si, na estación risoña  
 cando nasceu noso amor,  
 mais veu á dura invernia,  
 té té fuche é quedi sô.  
 ¡Ay! Nonaturo c'o frío.  
 Volve acá volve por Dios,  
 se non ques que co'a xiada  
 se m'antele o corazón.

(*F. Vaamonde.*)

Nin pinga d'entusiasmo  
 nin d'alegria teño:  
 é miña vida misa de difuntos  
 Sin Gloria, nin Credo.

(*J. Barcia.*)

Louxe, louxe d'a terriña,  
 pouqueniño á pouqueniño  
 vaime matando á morriña.  
 ¡Voume para non volver!  
 ¡Reza miña nai por min:  
 ¡Marchar prá sempre, é morrer!

(*E. Labarta.*)

Y basta como ejemplos.

Otra de las características notas de la literatura gallega es la de ser eminentemente regional.

Aconseja la preceptiva que las obras literarias de uno y otro género sean patrióticas, esto es, que los escritores enaltezcan los sentimientos nacionales, rindiendo homenaje á sus tradiciones y cantando las grandezas de su historia. La poesía particularmente tiene que reunir otras condiciones que se dan dentro de las literaturas regionales. Nació el renacimiento literario catalán y gallego íntimamente unido á la idea del regionalismo, siendo aquél el elemento más poderoso que favorecía y favorece los progresos de éste, de tal manera que el decaimiento del primero ha conducido á inevitable perjuicio en el segundo. Los literatos han sido los generadores del movimiento regional, y sin duda alguna hoy sus sostenedores, fundándose quizás en la afirmación de que el sentimiento y el espíritu de un pueblo se mantiene vivo y

pujante, sosteniendo su idioma y fomentando su literatura, así se ha comprendido y practicado.

La idea del regionalismo ha surgido más poderosa en Cataluña, alentada por su completa literatura, manifestándose constantemente por una aversión hacia Castilla, por considerarla como usurpadora de la vida y organización nacional.

Esta tendencia, que ya hemos visto reflejada en las declaraciones de Balaguer, antes apuntadas, se ve más enérgicamente mantenida en la canción de Pelay Briz, *Cuatro pals de sanch*: «Si no nos resta ya más que una de nuestras cuatro barras de sangre, á ti te lo debemos, reino de los castillos y de los hambrientos leones; pero ¡ay Castilla castellana! ¡ay de tí si rompes la cuarta barra de sangre!

Galicia ha imitado ó seguido por propio instinto las tendencias catalanas, sus poetas hablan constantemente de *patria*, refiriéndose no á la española, sí á la gallega, y en toda su region se siente y palpita silenciosa aversión á los castellanos, á quienes juzgan malamente. Así lo confirman los siguientes versos:

Castellanos de Castilla,  
tratade ven os gallegos;  
cando van, van como rosas,  
cando ven, ven como negros.

—

Castellanos de Castilla,  
Tendes corazón de ferro.  
Sala hay para min, Castilla,  
á mala ley que che teño!

(*R. de Castro.*)

—

Probe Galicia, non debes  
chamarte nunca española.  
Galicia, ti non tes patria,  
te vives no mundo sola.

(*Ruiz Aguilera.*)

Antes he dicho que no sé cómo calificar el actual estado de la literatura regional gallega. Reconozco que en Galicia se escribe mucho, acaso demasiado; creo que la fiebre litera-

ria que invade nuestra patria, en la que todos queremos ser poetas, novelistas, periodistas y políticos, también ha dominado á los gallegos. Pero la importancia del movimiento literario de un país no se demuestra sumando el número de cuartillas impresas, sino justificando su valor y afirmando su importancia, y si Galicia en el primer caso demuestra actividad pasmosa, en el segundo, triste es confesarlo, patetiza atraso lamentable. La inspiración de los grandes poetas que florecieron durante el tercio último del pasado siglo han enmudecido, ignoro por qué razones; solamente sospecho que el poco apego que los mismos gallegos prestamos á las publicaciones literarias es el más grave motivo que retiene á geniales poetas é insignes novelistas en dar á la publicidad sus obras, porque es muy penoso trabajar incansablemente para confeccionar un libro, hacer grandes gastos para su edición y después encontrarse con la apática indiferencia del público, que escatima unas cuantas pesetas para su adquisición. Sean ó no exactas estas afirmaciones, lo indiscutible es que ni Pondal, Murguía, Curros, Salinas, Vaamonde, Saralegui, Lamas Carvajal y otros, que ya tienen acreditada fama de escritores, publican nuevas producciones, y únicamente aparece su firma en revistas y periódicos, la mayor parte de las veces al pie de trabajos no inéditos.

Galicia tiene también su generación de escritores jóvenes, poetas noveles y novelistas primerizos; pero es generación pobre, sin alientos, decaída, que nace ya con el triste presagio de hacer un trabajo infructuoso; de aquí que en el preciso momento en que sienten el ansia del trabajo, la sombra del desengaño mata sus iniciativas, detiene sus vuelos y violenta sus energías en el mismo instante en que más necesitados están de protección y auxilio.

Después de las indicadas consideraciones, diré que si la literatura gallega no progresa, es, ó por la apatía de los unos, ó por falta de protección en otros; no porque no exista genio é inspiración, sí por mezquindad de ideas, por ruindad de sentimientos y egoísmos jamás disculpables.

Para concluir. Un escritor, acaso de los más insignes, consignó la siguiente impresión que hasta ahora ha permanecido

inédita y que siendo exactísima quizás parezca demasiado dura: «Dudo que exista país alguno en el mundo donde las reputaciones literarias se labren con mas facilidad y exagerado relieve que en Galicia, en términos que no será extraño, ni estaría fuera de razonable discurso, que en el correr de los tiempos y comentando el encumbramiento inverosímil de las engreídas vulgaridades que, en la mayoría de los casos, detentan los honores del genio, entre nosotros, haya quien diga que los gallegos de hoy, como los germanos de Tácito, tuvieron animales por oráculos.»

JOSÉ POSSE VILLELGA.

Bilbao Diciembre 1902.

---



# ESPAÑOLES ILUSTRES EN FILIPINAS

## IV Y ÚLTIMO

En la segunda mitad del siglo XIX aumentó considerablemente el movimiento científico y literario en Filipinas, contribuyendo á ello, quizás en primer término, D. José Felipe del Pau con la publicación de unas veinte novelas cortas, todas instructivas, amenas, en que generaliza el conocimiento de episodios históricos, las costumbres de los habitantes del país, y se observa la tendencia á estrechar los lazos de unión entre peninsulares é insulares.

Aquel mercado era puramente local y de poca importancia. Se necesitaba verdadera afición para publicar libros donde tanto escaseaban los medios y el estímulo. Tanto es así, que cuando D. José Gutiérrez de la Vega, Director general de Administración civil, se propuso publicar la *Biblioteca Histórica-Filipina*, recibió la siguiente carta, que fué dada á conocer por los periódicos de Manila:

«Leitmeritz (Böhmen), Austria, 17 de Agosto de 1891.

»Excmo. Sr. D. José Gutiérrez de la Vega.

»Excmo. señor mío y de mi mayor consideración: Con singular placer he leído el prospecto de la *Biblioteca Histórica-Filipina*, idea excelente que ha agradecido á V. E., no solamente España y Filipinas, sino todo el mundo científico, que tanto se interesa por la historia y geografía del Extremo Oriente.

»No le pongo estas líneas por rendir á V. E. una lisonja, pues V. E. no la necesita ni la admite; me tomo solamente la

libertad de llamarle la atención sobre una cuestión mercantil que en sí encierra su noble y patriótica empresa.

»Los libros impresos y editados en Manila no existen para el extranjero, porque no suele llegar á su conocimiento la publicación de ellos, y si llega, muy difícil es comprarlos, y esto tienen que lamentar los editores; porque en el extranjero, particularmente en Alemania, Holanda, Francia é Inglaterra, se interesan muchos sabios por Filipinas, sin contar las muchas bibliotecas ricas que compran toda publicación importante, sin fijarse en el precio.

»Así, me permitirá V. E. proponerle que se ponga en contacto con las casas de librería: Alemania, F. A. Brockhaus, Leipzig; Holanda, Frederik Muller, Amsterdam; Francia, Hachette et Compagnie, París; Inglaterra, Trübner et C.º, London.

»Si en estos puntos se abriera la suscripción, V. E. tendrá que contar con muchas suscripciones, y no dudo que en estos puntos habrá más suscriptores que en la Península.

»Si V. E. se decide á restringir los puntos de suscripción y venta con las librerías nacionales, V. E. no prestará ningún servicio á su empresa.

»Me repito de V. E. su atento y seguro servidor, q. b. s. m.,

*Fernando Blumentritt.»*

Tiene por objeto dicha *Biblioteca* la publicación de cuantos manuscritos de interés y reconocido mérito se conservan en los archivos de aquel país, y fué interrumpida la obra después de repartido el quinto ó sexto tomo.

\*  
\* \*

D. José García Collado fué verdaderamente popular en Manila por las composiciones poéticas que publicaba en los periódicos, chispeantes unas, impregnadas otras de dolorosa melancolía; pero todas inspiradas, vigorosas y artísticas. Murió muy joven, y dice de él D. Manuel María Rincón que «ocupó un puesto prominente en esta república literaria, puesto no

bastante elevado, sin embargo, para ser visto desde lejos, y no ciertamente por culpa de él que lo ocupara, sino porque Filipinas está tan lejos de todas partes, hay tanta bruma en su torno, son aquí tan algodoados y apagadizos los vientos conductores de la fama, que para fijar la atención del propio público que nos rodea, se hace preciso estar muy cerca de él y hablarle muy alto: el que calla, desaparece; el olvido le sepulta en lo ignorado y se borra toda idea de la existencia de aquel que durante algún tiempo pudo ser objeto de la admiración de los demás.»

Fué también verdadero poeta Manuel Romero y B. de Aquino, autor del *Romancero*, obra en que canta las glorias de España con motivo del descubrimiento y conquista de Filipinas. Tenía el propósito de continuarla haciéndola extensiva á todos los principales episodios históricos de aquel país; pero como José García, murió Romero muy joven, dejando ambos varias composiciones inéditas y publicadas otras en periódicos diarios.

D. José Gutiérrez de la Vega, protector decidido en aquellas apartadas regiones de las letras patrias, formó en 1897 un tomo de poesías de ambos autores.

Entre las de García Collado figura la siguiente *conseja* con el título de *Ley divina y ley humana*.

## I

«Había en un pueblo un rey  
de una bondad tan notoria,  
que, esclavo, según la historia  
fué de la divina ley.

De su ideal yendo en pos  
y amante de la verdad,  
su poder y autoridad  
postergaba á los de Dios.

Y así, con el mal en guerra,  
fué de sus actos modelo  
esa ley que por el cielo  
fué promulgada á la tierra.

Jamás á regla precita  
dió oídos su corazón...

¡Siempre amoldó su razón  
á la razón infinita!

¿Y quién fué?... Aunque al mundo asombre,  
su nombre ha sido olvidado...

¡La historia no ha conservado  
de un rey tan bueno... ni el nombre!

## II

Al soberano aplaudía  
el pueblo, que siempre es justo,  
y ante su poder augusto  
sin esfuerzo se rendía.

Mas no así los cortesanos  
que, en aquel carácter puro,  
vieron un dique seguro  
á sus intentos villanos.

Ya, en distintas ocasiones  
rompiendo una injusta ley,  
puso la mano del rey  
coto á sus depredaciones.

Y hubo cabeza de hierro  
que, de su honor en mancilla,  
si salvó de la cuchilla,  
no se salvó del destierro.

Así, mientras aclamaba  
todo el pueblo á rey tan bueno,  
de tal rey la corte en pleno  
maldecía y murmuraba.

## III

Unidos los nobles todos  
destronarle decidieron,  
y para ello discurrieron,  
algunos, diversos modos.

Temiéndose una algarada  
del pueblo, si mal lo hacían,  
llevarlo á cabo querían  
sin comprometerse en nada.

Después de algún desatino  
y mucho deliberar,  
acordaron declarar  
la guerra á un pueblo vecino.

Como sin razón sería  
y desastrosa á la tierra,  
tan desatinada guerra  
el rey desaprobaría.

Y siendo el pueblo tan fiero  
y en ello viendo su gusto,  
trocaría un rey tan justo  
por otro rey más guerrero.

IV

Se hizo así... Noble senado  
se reunió, y á su cabeza  
tuvo que asistir Su Alteza  
por fuerza, si no de grado.

La guerra al punto pidieron  
los que en el *complot* se hallaban,  
y los que les escuchaban  
tal petición aplaudieron.

El rey les dijo:—¡Es injusta!  
—No importa—le contestaron.  
¡Y la guerra proclamaron  
de nuevo con faz adusta!

—Yo no accedo.—¡Muera el rey!  
—Vuestro encono me asesina...

¡La guerra no es ley divina...

—¡Pero es una humana ley!

—¿Razón?—¡Nuestra voluntad!

¡Si no venga tu cabeza!

Y entre el pueblo y la nobleza  
le mataron sin piedad!

Conseja tan peregrina,  
de la mente en el abismo  
formula este antagonismo:

—¿Qué ley? ¿*Humana ó divina?*»

Entre las poesías de Romero figura en dicho tomo la titulada *30 de Noviembre*, día en que se celebraba en Manila fiesta cívico-religiosa, y se exponía en un balcón de la casa ayuntamiento el real pendón de Castilla, en conmemoración del glorioso hecho de armas que se describe en la poesía, de la cual tomamos lo siguiente:

«.....»

Á tu sombra, Lovezares,  
el gran Maestre de Campo,

Juan de Salcedo, Chacón,  
Alonso Velázquez, Sancho  
Ortíz, de sus hombres de armas  
al frente, alta prez ganaron,  
del pirata poderoso  
Limahong, el sanguinario,  
que en una potente flota  
llegó á Manila, soñando  
sujetarla á su dominio,  
dando muestra el temerario  
de no ser fácil habérselas  
con los tercios castellanos.  
Ataca el chino y se enciende  
el combate, ¡día aciago!  
Torrentes de sangre corren,  
de las numerosas naos  
enemigas va saliendo  
la multitud de contrarios;  
los nuestros no dan reposo  
al hierro, ¡pero son tantos  
de Limahong los secuaces!  
Dan con ímpetu el asalto  
y á la ciudad que ambicionan  
acometen por el lado  
que Sancho Ortiz defendía  
¡Allí muere el castellano!  
Los chinos hasta la plaza,  
donde se eleva el palacio  
del Gobernador, penetran,  
su victoria celebrando...  
mas, de pronto, Juan Salcedo,  
que desde el suelo ilocano  
viene á auxiliar presuroso  
á sus heroicos hermanos,  
con cincuenta arcabuceros  
llega á tiempo, y estrechando  
á los chinos, les obliga  
á lanzarse desde lo alto  
de las murallas, ya ciegos  
y percidos de espanto.  
En pos de los fugitivos,  
que llenan la playa, osados  
Salcedo y los suyos salen  
y allí, con horrible estrago,  
á las huestes enemigas

diezman nuestros cañonazos;  
y presto en cobarde fuga,  
vueltos en ayes sus cánticos,  
devorando el vencimiento  
buscan refugio en los barcos...

*Treinta de Noviembre. Mil  
quinientos setenta y cuatro,*  
fecha en que corrió la sangre  
de cien valientes soldados,  
mas también día de gloria  
comprada á precio tan alto,  
¡santo pendón de Castilla!  
que fué digno de ti el lauro.

.....  
»

\* \* \*

*Cinco meses en Mindanao, Cháchara y Romances de ciego* son tres hermosos libros debidos á la fecunda inspiración de D. Manuel María Rincón, escritor festivo que, entre chistes del mejor género, da al lector tantos materiales para el análisis y la reflexión, que se sacan consecuencias tan tristes como exactas, al leerlos, de la sociedad que fotografía.

Tiene sobradas actitudes para escribir en serio, como lo demostró al dirigir *El Diario* durante difícilísimas circunstancias; pero cultiva un género que reclama la forma festiva, que tan hábilmente emplea.

Sus composiciones en prosa y en verso retratan admirablemente las razas, clases, gremios, usos y costumbres de Filipinas durante la dominación española:

«.....»

—Oí, tú... *Municipe*... ¿Cosa?  
¿Qué os lleva tan de mañana  
con trajes tan *chichirricos*?

—*Siñol*, al misa de vara  
de *aquel* capitán nombrado  
del barrio de *Pata Pata*.

—Y... ¿qué cosa? ¿Bueno ese?  
—*Siguro siempre*

—Pues vaya,  
recibir mi enhorabuena  
si es la elección acertada.»

Por este fragmento de diálogo de uno de sus cuadros de costumbres podrá juzgarse de la verdad con que describe frecuentes escenas de aquel país.

Al hacer el juicio crítico de *Cháchara*, dijimos á Rincón que escribiese nuevos libros en los que al indicar defectos señale sus orígenes y proponga los medios de subsanar aquellos; y Rafael Comenge en el *proemio* de la «Cruz del Valle», aconseja á su autor Camilo Millán que dé más extensión á su obra, convirtiendo en poema su preciosa leyenda.

Esta coincidencia en los críticos acusa modestia en los autores, debida á la carencia de estímulos. No puede achacarse á apatía dado el número de libros publicados por Rincón, y sobre todo por Millán, que entre los literarios, históricos y administrativos ha dado á la estampa más de diez.

*La Cruz del Valle* es quizá el mejor. El asunto de la leyenda está bién sentido: la protagonista D.<sup>a</sup> Aldonza es la dama castellana del siglo noveno; altiva é intransigente en casos de honra, esclava del deber, noble y valiente, cual lo eran las damas de aquellos tiempos de luchas titánicas.

El sueño de D. Ramiro está descrito con maestría:

«.....

De pronto aquella nube  
su centro desvanece,  
y como dibujado  
por mágico pincel,  
al rey, que mira atónito,  
guerrero se aparece,  
con arte cabalgando  
en nítido corcel.

Su mano diestra empuña  
tajante y limpio acero  
que pulen y abrillantan  
los nimbos de la luz,  
y viste airosa capa  
flotante el caballero,  
en cuyo fondo blanco  
se ostenta roja cruz.

—Ramiro: Dios, que nunca  
los hombres abandona;  
que el fondo de sus almas  
y sus conciencias ve;

que errores y pecados  
con gusto les perdona  
cuando su gracia impetran  
con sacrosanta fe.

Tu súplica ha escuchado  
y á ti raudó me envía  
para que al alba ataques  
al moro, sin temor :  
al peso de tus armas  
huirá la turba impía :  
yo lidiaré contigo  
en nombre del Señor.

--¿Quién sois, quién sois, decidme?—  
con eco ansioso y vago  
á la visión celeste  
osó el rey preguntar.

—¿Saber mi nombre quieres?  
*El apóstol Santiago;*  
y adiós, que el tiempo vuela  
y lo has de aprovechar.

Volvió á unirse la nube  
la imagen ocultando;  
la mística armonía  
á poco se extinguió;  
sobre la aurora aquella  
la sombra fué imperando,  
y el rey, estremecido,  
del sueño despertó.

En la descripción de la batalla hay también acierto; está hecha con verdadera inspiración. Es triste que obra tan buena como *La Cruz del Valle* sea conocida y apreciada sólo en aquellas regiones, cuando tiene bastante importancia para ser la base de envidiable reputación.

La lista de los españoles que en Filipinas han publicado obras científicas y literarias de indiscutible mérito sería muy extensa.

Durante los años de 1896 á 98, teniendo en cuenta que es más conveniente matar una idea que herir al que la sustenta, fué defendida la integridad de la Patria en el periódico, en el folleto y en el libro, inspirados en la razón, la justicia y la conveniencia. Figura entre estos libros el titulado *Por la Patria*, obra notable debida al conocido publicista D. Carlos

Peñaranda que, como otros varios, en aquellos tristísimos días, ofreció á España su inteligencia y su vida.

Séale permitido al autor de estas líneas el acto de orgullo é inmodestia de consignar aquí que también él tuvo la verdadera satisfacción de defender á su patria, en 1898, con la pluma y con las armas.

JOSÉ ROCA DE TOGORES.

# HUMORADAS <sup>(1)</sup>

---

Á D. RAMÓN DE CAMPOAMOR

---

LEYENDO SU «POÉTICA»

Viendo un poeta el egoísmo  
humano, el látigo alzó,  
y en un rasgo de humorismo  
los golpes coleccionó.  
Mas, como constarle suele  
que á los míseros mortales  
más el mirarse les duele  
que el sentir los cardenales,  
él, conocedor profundo  
de esta raza desdichada,  
comprendiendo al fin que el mundo  
es una eterna humorada,  
que cuando el dolor le asedia  
más la risa le acomete,  
pues si en el fondo es tragedia  
es en la forma un sainete,  
creyó al humano linaje  
hacer favor especial  
fustigándolo en lenguaje  
cómico-sentimental.

---

(1) Esta composición, que tuve la honra de leer al Sr. Campoamor (q. e. p. d.), se publica ahora con las correcciones que el insigne maestro tuvo la bondad de hacer.

Firme ya en este sentir,  
de un modo claro y sencillo  
comenzó el vate á escribir  
epigramas á porrillo,  
nombre de humoradas dando  
á las nuevas concepciones,  
que de intento fué adornando  
de no vistas perfecciones,  
compendiando en cada frase  
tesoros de ática miel,  
que pueden servir de base  
á más de un griego cincel,  
y condensando risueño,  
sin temor á que se ablande,  
porque siempre lo pequeño  
fué la imagen de lo grande,  
en cera tan insegura  
las bellezas ideales  
de cien ricas miniaturas  
entre suspiros y sales.  
¡Que tanto en lo eterno piensa  
y tanto estudia lo arcano  
que en dos palabras condensa  
todo el espíritu humano  
y en ellas flota escondida,  
tras el chiste que divierte,  
la realidad de la vida,  
que es la ilusión de la muerte!  
Las humoradas causaron  
general indignación  
cuando todos se miraron  
retratados en montón;  
pues en la ciencia del ser  
es axioma general  
que á nadie le gusta ver  
su espíritu al natural,  
y pese á sus estoicismos  
sólo progresa la ciencia

envolviendo entre eufemismos  
las hieles de la experiencia.  
Por eso el acento crudo  
del poeta de lo arcano,  
que pintó al hombre desnudo,  
fué tachado de pagano,  
y como el necio no alcanza  
que merece una palmeta  
gratitud y no venganza,  
juró vengarse del poeta  
proscribiendo en todas partes  
sus paganas poesías,  
¡que es el desnudo en el arte  
azote de hipocresías!  
Convocando de la tierra  
á todas las potestades  
contra el hombre que se emperra  
en ir diciendo verdades,  
sin ver que esto lo castiga  
hasta el código penal  
siempre y cuando no se diga  
con careta en carnaval.  
Reunido el docto senado  
después de un debate ameno  
declaró que era un malvado  
el poeta y que él era el bueno  
y que aquellas humoradas  
que el poeta escrito había  
debían ser condenadas  
por pecado de herejía,  
pues al verse tan feo en ellas  
tanto docto ganapán  
puso el grito en las estrellas  
con sainetesco ademán,  
reproduciendo en seguida,  
de su fealdad al reflejo,  
la fábula conocida  
de *la vieja y del espejo*;

¡que así ha sido, es y será  
del hombre la ciencia rara!  
¡Siempre el pecado estará  
en el cristal, no en la cara!  
Siguió después declarando  
aquella sabia reunión  
que había un crimen nefando  
en cada composición;  
que ni aquello era escribir,  
ni era nuevo, ni tenía  
luz propia para vivir,  
como el autor pretendía,  
y con hórrido alarido,  
como furias del averno,  
condenáronlo al olvido  
terrenal y al fuego eterno.  
Tanto al poeta le dolió  
del senado la sentencia,  
que contra ella recurrió  
á la pública conciencia;  
y con mal humor pueril,  
él, que sondaba lo arcano,  
gimió de la chusma vil  
ante el insulto villano,  
y se creyó en el deber  
de escribir toda una obra  
para al vulgo convencer  
de que la razón le sobra;  
y él, que á despreciar se atreve  
de la plebe la opinión,  
convierte en juez á la plebe  
de su causa y su razón.  
¡Oh, poeta! No te intimide  
del vulgo el necio graznar,  
¡tu inspiración no se mide!  
¡Es inmensa como el mar!  
Deja que la plebe aülle,  
y no te asuste su encono,

que allí donde ella concluye  
levanta el arte su trono.  
Recuerda que miserables  
gusanos roían igual  
las sátiras admirables  
de Quevedo y Juvenal;  
que tú mismo te has mofado  
de aquel gran emperador  
*que, al calvario denodado  
subiendo de su dolor,*  
cuando, por mirar su entierro,  
como un titán se derrumba  
dentro del abierto encierro  
que ha de servirle de tumba,  
de su grandeza la llama  
apaga el eco maldito  
de una ruin vieja que exclama:  
*— ¡Qué feo y qué viejecito!*  
Piensa que el mundo asombrado  
halla tus quejas graciosas  
después que le has enseñado  
*el desprecio de las cosas.*  
Medita que el vulgo es ruin  
y que su acento vacío  
pasará del mundo al fin  
como agua que lleva el río,  
mientras tu nombre aclamado,  
quedará, para tu gloria,  
eternamente grabado  
en el libro de la historia.

JUAN GARCÍA GOYENA.



# ESTUDIOS DE ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA CRIMINAL

---

## EL BANDOLERO

---

### INTRODUCCIÓN

Vamos á estudiar, aun cuando no con toda la extensión que merece, una de las formas ó manifestaciones más agudas y dañosas de la criminalidad, y que es al mismo tiempo una de las que con mayor intensidad, predominando, por decirlo así, sobre todas las otras, ofuscándolas, se ha revelado desde la antigüedad más remota en todos los pueblos y en los momentos más críticos de su vida, en los períodos de su decadencia, coexistiendo con las guerras internacionales y las luchas intestinas sociales y políticas, ó adquiriendo mayor desarrollo á continuación de ellas, cual si fuese su natural secuela. Nos referimos al *bandolerismo* ó *bandidaje*, del que, por desgracia, no ha sido nuestro país uno de los menos azotados, pues los grandes bandidos y las nutridas *bandas de facinerosos*, que ya se manifestaron en los comienzos del período histórico, se perpetúan y se suceden, cual plaga asoladora é inextinguible, durante el largo transcurso de los siglos hasta nuestro días, reduciéndose algunas veces, aunque sin desaparecer nunca por completo, y con una persistencia en sus caracteres generales, y hasta cierto punto en los particulares, de sus elementos contituyentes, que es digna de seria meditación.

Con bastante exactitud ha sido considerado el *bandolerismo* cual la representación más genuina de la criminalidad propia de los pueblos bárbaros ó retrasados en la vida de la civiliza-

ción, como al *bandido*, *bandolero*, *brigante*, *forajido*, *roder*, *trabucaire*, *salteador de caminos*, *dromita*, etc., que con estos y otros nombres ha sido representada la misma entidad, cual una reproducción *atávica* del salvaje. No creemos que con el *atavismo* pueda relacionarse, ó referirse á él, semejante forma de la criminalidad, así como tampoco tal clase de malhechores, pues ni la una ni los otros constituyen, á nuestro entender, un retroceso, un salto atrás *atávico*, toda vez que, como veremos y ya hemos indicado, han existido siempre en todos los países, sin excepción alguna, desenvolviéndose y modificándose, aun cuando no aconteciendo esto último en cuanto á su esencialidad, conforme variaban las circunstancias. En el *bandido* de la antigüedad clásica, como en el que pululó durante la Edad Media, como en el que coexistió y siguió á las prolongadas y desastrosas guerras de religión, se observa un tipo muy parecido, casi igual en todo, al que se extendió no poco en las postrimerías del siglo XVIII y en los primeros años del XIX; los retratos fisio psíquicos de aquéllos podrían serlo de éstos: como las familias, presentan ciertos rasgos característicos idénticos. Lo que decimos del *bandido* puede hacerse extensivo al *bandidaje*, pero sólo hasta cierto punto, porque éste ha sufrido más la influencia del cambio en las costumbres y manera de ser de los pueblos. Las importantes y temibles *bandas* ó *cuadrillas* que en determinadas ocasiones, y por un espacio de tiempo no corto, llegaron á constituir verdaderos cuerpos de ejército, que prestaron auxilio á generales prestigiosos, cooperando á empresas guerreras, que impusieron tributo á magnates y hasta á reyes para que pudiesen viajar tranquilos, como en los lamentables y tristes reinados de Felipe IV y Carlos II, y que á veces capitularon con los Gobiernos, obteniendo mayores ó menores concesiones, cual aconteció, por ejemplo, con los de Fernando VII, han desaparecido, sin que puedan considerarse continuadoras de ellas asociaciones de criminales al estilo de la *Camorra*, de la *Mano Negra* ó de los *secuestradores* de Andalucía, á pesar de su extensión, toda vez que de ellas las diferencian caracteres no secundarios.

Si en este particular no nos conformamos con las opiniones

de distinguidísimos criminólogos, en especial de César Lombroso y de varios de los antropólogos y sociólogos positivistas que militan á su lado, asentimos por completo á sus ideas en cuanto á considerar al *bandolerismo* ó *bandidaje* como la forma ó manifestación más bárbara y salvaje de la criminalidad, como la que más pugna con la civilización de los pueblos modernos, y que, por este motivo y por ser cada día más difícil su subsistencia, va atenuándose, ofreciendo ya carácter de esporádica y retrocediendo ante otras más en consonancia con las ideas y las costumbres. Por más que sea una profanación de la palabra *progreso*, puede reputarse que lo es, y muy efectiva, esta atenuación de la criminalidad determinada por la violencia en las personas y su gradual sustitución por la que se denomina *criminalidad astuta*. Aunque sumamente dañosas, son menos temibles y perturbadoras del orden social las asociaciones, por desgracia numerosas, y á las que en ocasiones no alcanza la espada de la justicia, de estafadores y falsificadores, las uniones de *topistas* y *espadistas*, que alcanzan á pocos individuos, pues la índole de sus faenas precisa de pocos cooperadores, las pandillas de *rateros*, en lo general compuestas de delincuentes precoces, etc., que las *bandas* y *cuadrillas* que sembraban el terror en los caminos, en las aldeas y hasta en las ciudades.

Los *bandidos* robaban y con frecuencia asesinaban, hacían uso de la fuerza y la violencia, y esgrimían las armas de que iban provistos, luchando no pocas veces con los asaltados que se defendían y con la fuerza pública, mientras que los rateros, topistas, espadistas, timadores, estafadores, etc., de hoy, rara vez agravan sus delitos con el homicidio; ponen en práctica la habilidad y la astucia, y según sus respectivas especialidades, utilizan la palanqueta, la ganzúa, la llave falsa, los cartuchos, los engaños; hasta el *atracador*, que puede calificarse de *forajido* de las ciudades, que oculto en las sombras ó en las encrucijadas de los suburbios acecha á la víctima para caer de improviso sobre ella, aunque empuñe el puñal ó amenace con la pistola, casi nunca pasa del amago. Puede decirse que la criminalidad típica de otros tiempos se caracterizaba por cierta especie de valor, y por la cobardía la de los actuales.

Una de las particularidades distintivas de la clase de criminalidad que consideramos, y prueba también de cuanto acabamos de indicar, es la de que el *bandolerismo* se ha alejado siempre, aun en las épocas de su mayor pujanza y desarrollo, de las ciudades y centros importantes de población, por no serle apropiado su ambiente ni favorables sus condiciones, y el que ha venido nutriéndose casi exclusivamente con aldeanos, con habitantes del campo, con rudos é ignorantísimos trabajadores del mismo, y con algunos desalmados que en los bosques y en las fragosidades de las montañas buscaban un refugio, y que en tal vida encontraban la más en armonía con su naturaleza criminal, pues delincuentes *natos* ó *instintivos*, sin el menor vestigio de los sentimientos de *piedad* y *probidad*, fuera de muy contados casos, bruscos, impetuosos, sanguinarios, holgazanes, envidiosos, lleno su corazón de odios y otras malas pasiones, anhelosos de aventuras, de emociones violentas y de goces, más apetecidos cuanto más torpes, los hechos delictuosos que podrían efectuar en las ciudades, aparte de las mayores probabilidades de fracaso, estaban muy lejos de satisfacer por completo sus inclinaciones y tendencias innatas y adquiridas. Aun en los períodos más ó menos largos en que el *bandidaje* tomó cierto aspecto guerrero, y hasta en los bandidos á que ha dado ciertas apariencias menos repulsivas y hasta simpáticas la leyenda popular, las cualidades en cierto modo caballerescas que con inexactitud les atribuye las más de las veces son ofuscadas por las que rebosan en el alma perversa del bandido. Es cierto que á veces, según la disposición de su espíritu, el bandido de ayer, no el de hoy, se mostraba clemente, compasivo, y hasta generoso con algunas de sus víctimas; pero á tales arranques sucedían otros de fuerza y crueldad. Algunos de los bandidos catalanes, andaluces, etc., se produjeron de ese modo. Coincidió su presentación con guerras internacionales y de independencia, y en ellos los recuerdos del soldado solían sobreponerse á los mandatos del instinto propio de verdadero malhechor.

No es nuestro propósito, ni mucho menos, hacer la historia del bandolerismo ó *bandidaje*, sino dar á conocer sus princi-

pales caracteres y presentar bajo los puntos de vista antropológico y sociológico los especiales de tal clase de grandes malhechores. Para ello nos referiremos á varias de las más notables agrupaciones de *facinerosos* que, formando bandas y sujetos á una especie de organización, convirtieron en campo de sus proezas extensas comarcas de distintos países, y sobre todo á las que asolaron al nuestro; y procuraremos asimismo retratar física y psicológicamente á sus jefes é individuos más notables, para lo cual ha de servirnos no poco la narración de sus tristes proezas, toda vez que los actos son el fiel reflejo de los sentimientos é ideas del hombre.

Reconociendo, como reconocemos, nuestra deficiencia, no consideramos este trabajo sino cual un imperfecto ensayo. Sin embargo, de él esperamos que resulte patentizada la verdad de los principios y la exactitud de las conclusiones á que llegan las modernas escuelas de antropología y sociología criminal. Para combatir con éxito la creciente delincuencia, hay que abandonar los *apriorismos* del *clasicismo* criminalista y hay que considerarla en los hechos y en su vida real, estudiando particularmente sus diversas especies, y muy señaladamente al sujeto del delito, al malhechor. Esto es lo que hemos procurado hacer en otros trabajos y lo que en el actual intentamos efectuar.

## CAPÍTULO PRIMERO

Caracteres de los ladrones.—El presbítero Boudes.—Ideas de Quevedo y Cervantes acerca de esta clase de malhechores.

### I

En los delincuentes contra la propiedad ó contra ésta y contra las personas al mismo tiempo, pero siendo siempre el lucro el móvil que determina sus actos criminosos, y muy señaladamente en los ladrones, se encuentran más que en ninguna otra clase de malhechores los caracteres, los instintos, los apetitos y las pasiones que se asignan á los verdaderos de-

lincuentes. También se advierten en ellos otros caracteres, pasiones, etc., que puede decirse les son propios, y que acaso contribuyen más á la formación de su psicología. Por eso sería omisión indisciplinable el no hacer su estudio, aunque sea muy ligero; estudio en el cual habremos necesariamente de referirnos á opiniones muy autorizadas.

Los modos de ejecución de los delitos, tanto como para clasificar á los delincuentes, sirven para caracterizarlos. Fundado en este sistema é incontestable relación, no siempre tenida en cuenta por los criminalistas, y á la que concede no escasa importancia la moderna ciencia antropológica, ha dedicado el distinguido sociólogo Mr. Raoul de la Grasserie algunas páginas de su apreciable libro *Principios sociológicos de la criminalidad* (año 1901) al examen y apreciación de los distintos modos de delinquir.

Afirma con razón Mr. de la Grasserie que, á causa ó por efecto de su diversidad extremada, no se dejan clasificar los *modos materiales* de delincuencia, pues «á veces el culpable se crea él mismo estos medios, y á veces utiliza medios preexistentes, y así sucede, en el primer orden de ideas, que la *infracción* (el delito) puede cometerse, ó con armas, ó con escalamiento, ó con fractura, ó sirviéndose de llaves falsas, en lo que concierne al robo, el cual puede ser cometido por varias personas que mutuamente se ayuden para todos los delitos, y puede serlo también de noche, en los caminos públicos ó en otras circunstancias que equivalgan á verdaderos instrumentos del crimen».

Pasando de los *modos materiales* á los que llama *intelectuales*, dice que éstos «tienen más alcances bajo el punto de vista de la *teoría del carácter*, pudiendo referirse á dos»; que el crimen se realiza «ó con *violencia* ó con *astucia*, lo cual es cierto no solamente respecto á los contra los bienes, sino igualmente en los contra las personas»; que de ese modo «es como el robo, y los delitos que le son similares, tienen por objeto el despojar á otro de su propiedad en provecho del culpable, y pueden efectuarse, bien desembozadamente y en presencia del mismo propietario por medio de la violencia, bien de una manera oculta en su ausencia ó sin que se aper-

ciba de ello, haciendo uso de subterfugios, pero la *estafa* se realiza siempre por medio de la astucia»; que de igual manera «los homicidios y las heridas pueden tener lugar atacando a una persona que pueda ó no defenderse, pero después de haber empleado estratagemas para atraerla á una emboscada», y, por último, que «la mayor parte de las *infracciones* (delitos) intencionales se ejecutan de una ú otra manera».

Relacionando después esta distinción y clasificación de los modos de delinquir con el estudio del carácter de los criminales, escribe lo siguiente:

«Bastantes personas son capaces de violencia é incapaces de astucia, y viceversa, pudiendo también reunirse ambas, en cuyo caso se exacerba la criminalidad, debiendo, por lo tanto, emplearse para curar las dos criminalidades remedios distintos, porque no ofrecen á la moralización los mismos recursos, y puede muy bien decirse que la violencia es preferible á la astucia, toda vez que *demuestra menos baja en el espíritu*, pero el peligro para la sociedad y aun para cada individuo, es mucho mayor, haciéndose extremado cuando se reúnen los dos medios. Lo que se hace preciso es estudiar bajo este punto de vista la evolución sociológica de la criminalidad. En la primera etapa no existen crímenes de violencia, aun cuando se dirijan contra las propiedades; se roba abiertamente y aun se hace alarde de ello, porque el vecino es el enemigo, y el hábito de la guerra civil autoriza á considerarlo como tal, y por otra parte, aquellos á quienes se ataca se defienden del mismo modo, y si no pueden resistir seguirán igual procedimiento: el que ataca jamás se oculta, y aun tratándose de homicidios rara vez acude á las asechanzas; pero se mata al hombre desarmado y se lucha con el que está preparado. Se mejante situación criminológica corresponde á la época del *militarismo*, se prolonga tanto como éste, y el robo lleva el nombre especial de *rapiña* ó el de *rapto*, asignándole el Derecho romano un lugar particular en sus numerosas denominaciones. Más tarde disminuye el *crimen violento*, y por el contrario, se acrecienta el *astuto*: entre ambos existe un verdadero balanceamiento. Los caminos públicos se hacen más seguros, y las *hospederías malditas* son en adelante confortables hote-

les donde ya no se pide la vida y donde se contentan con exigir ilegalmente la bolsa. No hay ya *cavernas*, sino *almacenes*, donde el robo consentido es bastante más productivo que lo era el robo prohibido, no manchando en nada el buen nombre de quien lo practica por falso peso, falsas medidas y aun por la falsificación de las mercancías; y si del robo permitido se pasa al todavía prohibido, se comprueba que su *instrumento* es el *engaño*, y que de todas sus variedades la *estafa* es la que predomina.»

A estas consideraciones, que marcan por un lado la relación entre los que denomina *modos* ó *instrumentos* de los delitos y la delincuencia, con las transformaciones que ésta sufre en correspondencia con las modificaciones de aquéllos, y por otro lado el distinto carácter del criminal, según los modos que habitualmente ponga en uso, agrega Mr. de la Grasserie las siguientes: «Bajo este último punto de vista, el crimen se ha civilizado. Tal vez es más difícil de realizar. Lo curioso es que coincide con la sustitución del *militarismo* por el *mercantilismo*. Como se sabe, *Mercurio* es á la vez el dios del comercio y de los ladrones. Pero denota una criminalidad todavía mayor: el que puede ser criminal á cada instante del día, que premedita cada uno de sus robos, realizándolos céntimo á céntimo y centigramo por centigramo, y que incesantemente acecha á su presa sin arriesgarse, ¿no tiene un carácter más *vil*?»

En las líneas que acabamos de copiar se ve apuntado el juicio del distinguido publicista, carácter distintivo de una de las que pueden considerarse como subclases, cuyo conjunto constituye la extensísima de los malhechores contra la propiedad; carácter que se ha modificado en nuestro tiempo, atenuándose en cuanto determinaba y era á su vez determinado por la violencia, al rebajarse al segundo término los medios y modos de delinquir que habían durante siglos figurado en el primero. El bandidaje y el bandolerismo, los timadores callejeros y los grandes estafadores, los espadistas y los topistas, los delincuentes rurales y los urbanos son buena prueba de ello. No atribuiremos únicamente á la sustitución del *militarismo* por el *mercantilismo*, como lo hace Mr. de la Grasserie,

sino también á otras causas, ésta más ó menos esencial y general transformación de los caracteres de los delitos, de la delincuencia y de los delincuentes contra la propiedad. El mercantilismo, con sus incalificables abusos, ciertamente ha contribuído á ello; pero no con menor influjo han obrado la desaparición de algunos de los factores y la modificación de otros, de los que originan y sostienen la criminalidad. Los medios de delinquir, al igual que el hábito, influyen no poco en la psicología del criminal. El salteador de caminos, el bandolero, el forajido, que de continuo emplean la violencia contra las personas, que con frecuencia han de sostener luchas arriesgando la vida, que han de desplegar cierta energía, ofrecen un carácter más duro, más cruel, más implacable, en lo general, y pasiones más exaltadas, de cierto género, como, por ejemplo, el *espadista*, que astuto y habilidoso acecha el momento de que se ausenten los moradores de un piso para emplear la *espada* y desvalijarle, como la *mechera* que ágil aprovecha los descuidos para robar en las tiendas, como los *carteristas* y *tomadores del dos*, que utilizan su pericia en el escamoteo, que los *taruguistas* y *timadores del cambiazo*, que al par que su agilidad ponen á contribución su travesura para robar al incauto, como los repulsivos miembros de la *justicia ful*, atracadores y estafadores al mismo tiempo. Es indudable que el hábito contribuye á la determinación del carácter, y como cada subclase de ladrones emplea habitualmente particulares y determinados medios, ya violentos, ya groseros ó toscos, ya ingeniosos y astutos, éstos concluyen por apoderarse de su espíritu. Con razón se ha comparado al forajido con la bestia salvaje, y al tomador, al timador, etc., con el reptil. No hay más que fijarse en el modo como se ha cometido un delito y en sus circunstancias, para poder deducir el carácter de sus autores. Así lo demuestran las obras de los antropólogos y sociólogos criminalogistas de nuestros días.

## II

Pero ¿cuáles son los caracteres particulares de los ladrones, entre los que, siguiendo en esto á nuestro ya atrasadísimo Código, no incluimos ni á los *timadores* pequeños, contra los que siempre, casi exclusivamente, se ha dirigido la acción defensiva y represiva social, ni á los *grandes estafadores*, á los que apenas llega, ni á los colosales *agiotistas*, *especuladores* y *jugadores de bolsa*, y los demás que comprendiéndolos en el *mercantilismo* con tanta razón condena Mr. de la Grasserie, y cuyos pareceres asustan á la justicia tanto como ésta asustaba y hacía «temblar y estremecer cobarde» á uno de nuestros más eminentes poetas? El Dr. Marro, tal vez exagerado en las conclusiones á que llega, pero que ha utilizado muy fructuosamente el método inductivo-deductivo, de observación y experimentación, cual ferviente positivista que es, ha examinado y estudiado con detención suma esta parte de la criminalología en su tan estimable libro *I caratteri dei delinquenti*. Veamos cuáles son los que atribuye á los ladrones.

De entre estos malhechores, se ocupa primeramente de los que lo son con *escalo*, no sólo porque sus caracteres pueden, sin error, considerarse como privativos de otras subclases, sino porque «el modo como se comete el delito y las disposiciones físico psíquicas concurrentes en su efectuación reclaman muy especialmente que la atención se pare en los mismos».

«Tienen muchos puntos de contacto con los salteadores de caminos—dice,—pues con efecto se encuentra ser casi iguales la naturaleza y el peso del cuerpo, la medida craniana, el índice cefálico, los caracteres biológicos de la sensibilidad y de la fuerza dinamométrica. Es común á ambas clases la abundancia de caracteres atávicos, frecuentes también los morbosos y algo menos frecuentes los atípicos. La herencia morbosa se reconoce casi lo mismo en los unos que en los otros. El alcoholismo, como agente desorganizador del sentimiento moral, ejerce su máxima influencia. Las influencias sociales del celibato y del proletariado son comunes á los

salteadores de caminos, ó forajidos, y á los ladrones con escalo. En éstos el sentimiento religioso se muestra todavía más deficiente que en aquéllos, pero existe menos precocidad en los impulsos sexuales, prevaleciendo algún tanto la cultura intelectual, lo cual se comprende, pues en esta forma de delincuencia, además de la energía, es necesario cierto grado de habilidad para concebir los designios criminales y preparar los medios destinados á ponerlos en ejecución, lo que exige cierto desarrollo intelectual.»

Estamos conformes con el distinguido antropólogo en la realidad de estos caracteres que asigna á los bandidos ó salteadores de caminos y á los ladrones con escalo, entre los que deben comprenderse los *tojistas*, los *espadistas*, los *alcantarilleros* ó *ratoneros*, etc., caracteres que complementa en las siguientes líneas: «La misma edad en que con frecuencia se realizan estos delitos responde á la plena juventud, careciendo la conciencia de la propia fuerza, da al delincuente la audacia necesaria á su ejecución, siendo ésta la causa de que la edad sea un factor especial de esta forma de criminalidad. Á ella llevan frecuentemente los hábitos de ociosidad y de intemperancia, favorecidos á veces por una condición particular de la familia. Cambiadas las condiciones domésticas, y desaparecidos en ocasiones por la propia imprevisión los medios pecuniarios de los futuros delincuentes, no tienen éstos la fuerza y el valor que se precisan para renunciar á los vicios contraídos y dedicarse al trabajo, prefiriendo el azar de cualquiera golpe que llene su bolsillo y les permita la continuación de los hábitos viciosos.»

MANUEL GIL MAESTRE.

(Continuará.)

---



# FRAGMENTO DE UN POEMA <sup>(1)</sup>

---

«*Si pasa, paso; y si no pasa... ¿paso?*»  
(CAMPOAMOR, *El drama universal.*)

¿Cuál lícito ha de ser el ensalzarte  
sin que el pie se deslice  
al Aorno, do el arte  
tracio busca la sombra de Euridice?  
Si admiración bastara y entusiasmo  
para magnificarte, pediría  
gracia al Ungido: clara  
radiante luz al día:  
euritmias á la mar: incienso al ara.

Corría el orbe por su edad madura  
y era el Verbo de Dios para el caribe,  
ó la tiniebla que jamás fulgura,  
ó la idea embrionaria que dormita  
orillas del Cedrón y que á la mente  
fugaz rayo visita.

¡Cómo el mundo ignoraba  
pletórico, caduco ya y perverso,  
que si vergel de España era la Bética  
y de la Europa fué vergel Saturnia,  
faltó al orto del sol su amplio reverso:  
la América, vergel del universo.

---

(1) Este fragmento forma parte de un Cancionero que está coleccionando, y próximo á publicarse, nuestro querido amigo y compañero el distinguido literato y poeta D. Eduardo de Lustonó.—El original del poema inédito (á que pertenece el fragmento) ofrece la singularidad de estar corregido *de puño y letra* de un eminente académico de la Real Española.

Obscura, degradada  
la Eva insular de Ciba  
al pristino candor encadenada  
con mirtos, sensitivas y dioneas,  
el comunismo del amor bravío  
le arrancó amargo llanto.  
perlas que acaudalaron el rocío:  
y aun cuando al Dios de amor y de esperanza  
rezó con atrición, vióse oprimida  
en torpísima red y malandanza.

El lábaro divino  
quizá tras gigantescas orquideas,  
del pan bajo el sorosis peregrino  
cabe el festón de lianas trepadoras  
y ceibas mecedoras,  
la sublime pasión representaba  
en la salmodia rúnica  
y el brillante cocuyo  
con su fosforescencia iluminaba  
á Leif y Biorn orando  
ante la cruz silvosa bendecida  
por aretino, eúskaro, numida  
ó piadoso presbítero normando.

Tal vez entre la urdimbre  
de maniguas sin fin, enredaderas  
y flotante chinampa,  
basílica silvestre, va al Empíreo,  
con los penachos mil de las palmeras,  
por la planicie, exuberante pampa;  
cuando de Gengis los eximios nietos  
erigieron los solios soberanos  
de molucos, aztecas ó araucanos:  
y de súbito entonces  
adorando Capac el monolito,  
y dragones de bronce  
y la pira sagrada  
que incensa á Indrá, señor de lo Infinito,  
vió un falso Job, ó Fausto ó Prometeo

sobre el tēncalí laboratorio  
robando al sol la lumbre con que dora  
del supremo Oregón el promontorio  
y sobornando la hora  
en que la esclavitud lleve Pandora.  
¿Qué tiempo transcurriera  
hasta la redención? ¿Memoria se halla  
de odisea tan nomada y salvaje?...  
Núblase la razón, la historia calla;  
la idólatra liturgia el dominico  
sabio borró del Occidente indiano  
deponiendo al brahmán y al agorero;  
los fetiches quemaba el franciscano...  
¡Y todo lo demás lo hizo el negrero!!!

ENRIQUE PRÚGENT.



# TEORÍAS NOVÍSIMAS

## ACERCA DEL MÉTODO EN ECONOMÍA POLÍTICA

---

« El método tiene para las ciencias, » al decir de Cuvier, una importancia mucho más grande que la de los » descubrimientos aislados, por sorprendentes que puedan ser. » (Rocher.—Principios de *Economía política*, t. I, pág. 46.)

Si en Filosofía es la del Método cuestión trascendental, esencialísima, no lo es menos dentro del estudio económico. La oportunidad (sin la que se malogran los mejores deseos) requiere dejar á un lado problemas meramente metafísicos, y limitarnos al carácter propio del que nos ocupa, que es de lógica aplicada.

Método deriva de una palabra griega, de μέθοδος, que los léxicos de Leopold y Schrevelius vierten por *via, compendium, methodus, ratio et via docendi, dicendi, agendi, liber de aliqua re scriptus, via compendiosa*, etc. El origen primero del término helénico se encuentra en las palabras μέτα y óδος, á través, camino: unidos los vocablos que componen el de μέθοδος, la preposición pierde su última letra por influencia del espíritu áspero que la subsigue, merced al cual también se aspira la fuerte τ en su correspondiente θ (1). Esto por lo que á la etimología del nombre respecta. Entremos ya á exponer su concepto lógico.

No cabe que el hombre, procediendo arbitrariamente, sin norma fija, alcance el fin que se proponga cumplir: esto mis-

---

(1) También se traduce la palabra griega que examinamos por la locución latina «ratio tractandæ rei», versión que especifica más que las propuestas, aunque no sea tan literal como aquéllas.

mo le ocurre cuando trata de investigar el conjunto de verdades que integran el contenido de una disciplina científica. Los objetos susceptibles de ser conocidos se mezclan y entrelazan en confuso desorden, es un caos el mundo de lo contemplable y el investigador necesita someter ese caos á un principio ordenador que le explique. Los sentidos y la imaginación son nuestros primeros guías; son, por lo menos, ocasión también de nuestros primeros errores. Así ocurre con las hipótesis, más brillantes que verosímiles, que constituyen el fondo de los sistemas concebidos por los sabios de la más remota antigüedad. Empedocles, valga el ejemplo, observa que son saladas las aguas del Ponto: recuerda también que en la secreción del sudor hay sales disueltas, y sostiene por tanto que la causa de que las aguas del mar tengan compuestos de sodio se debe á *que la tierra suda*, cansada de la titánica labor que cumple como nodriza perpetua de cuanto existe. Pero es privilegio del hombre aprender cuando yerra (*errando, errando deponitur error*), y así se explica que fije normas á su actividad de pensar cuando la pone en ejercicio para adquirir, mediante ella, el conocimiento de la realidad cognoscible y por conocer. Este conjunto de reglas merece el nombre de *métodos*, y al concepto que de ellas hemos bosquejado cabe referir la noción más sencilla que hemos podido formar estudiando este trascendental problema lógico.

Así dice Janet, conformando en este respecto con nuestra manera de ver, que es método el «conjunto de reglas y medios que debemos seguir y emplear para vencer nuestra ignorancia descubriendo la verdad, ó para demostrar ésta cuando de antemano la poseemos». Otra de las más corrientes definiciones del Método (definición que hacemos nuestra) es la que se formula diciendo que consiste aquél «en la aplicación ordenada de nuestra actividad al conocimiento de la verdad, en el ejercicio adecuado de nuestra inteligencia y de sus medios para adquirir, formar y exponer el conocimiento científico». En resumen: podemos decir del Método que es el «instrumento de la Ciencia», y se explica de este modo que, confundida un tiempo la Lógica con la Metodología (Teoría de los criterios), se llamase á aquélla «*Organon scientiarum*».

¿Y es útil el empleo de este instrumento del saber? De Mais-  
tre, en su *Examen de Bacon*, no se muestra muy inclinado á  
reconocer la importancia del Método en la investigación de la  
verdad, pues dice «el genio es una gracia»: sin duda alguna,  
diremos nosotros; pero fruto de los descubrimientos del genio  
son los métodos, que sirven incluso á los que resultan incapa-  
ces para inventarlos. Es el procedimiento que seguimos para  
inquirir la verdad análogo á los útiles de que se sirven los ar-  
tistas mecánicos: el más perfecto de los conocidos supone una  
energía que le ponga en acción. Pues así ocurre al espíritu  
humano, cuya fuerza dialéctica favorecen, pero no sustituyen,  
las reglas de la lógica. Hay, sin embargo, una diferencia: es  
un instrumento material el que emplea el artífice mecánico, y  
en cambio cuando el hombre conoce los medios que emplea  
*son suyos*, se dan en él, no los educe de ninguna concreción  
de la materia que contempla en el mundo exterior. Pero aún  
debemos observar otra nota: la regla que aplica el científico,  
cuando interprete a la realidad, no procede de una arbitraria y  
caprichosa determinación de su poder volitivo, pues es norma  
que educe de la propia actividad por esa norma regida. Y es  
que el hacer representativo, el propio y genuino del hombre,  
se caracteriza y distingue bien: «hacemos y nos sabemos de  
nuestro hacer», y en tanto esto es posible podemos proponer-  
nos determinar nuestros actos, según sus propias exigencias.

Observa el investigador los procedimientos que emplea para  
descubrir la verdad, y abstrae la ley que los regula. Contrasta  
y examina aquélla, llegando por último á promulgarla, advir-  
tiendo á título de sanción los peligros del osado que intente ir  
en contra de lo que es norma de su actividad mental: se haría  
traición á sí mismo el que de modo tan irracional se condu-  
jera.

Mas ¿no sería conveniente dejar que cada uno metodizara  
sus facultades? ¿No cabe acaso pensar que, aun reconociendo  
la utilidad del Método, sea totalmente inútil una teoría del  
mismo? Fijémonos en el admirable monumento que levantó  
Cartesius con su *Discurso del Método*: ¿por qué son y serán  
perdurables las doctrinas del filósofo francés? ¿Acaso porque  
le sirvieron á él personalmente ó porque todo investigador se

verá obligado á seguir las «cuatro reglas» del Método cartesiano? Sin duda por esto último; es decir, que por el valor objetivo de la concepción filosófica se mide la importancia que quepa atribuirle, y no, en cambio, por lo que en ella responda á meros subjetivismos de su autor. Todo espíritu científico necesita disciplinarse, mas no creemos que exagerando la nota un formalismo hueco deba poner freno á los laudables impulsos de la iniciativa individual (1).

De la variedad de los métodos y de su consiguiente y obligada reducción á la unidad del Método mismo, escasas indicaciones nos bastarán por ahora, pues en el curso de nuestro trabajo varias veces insistiremos en un punto que, como el señalado, tanta importancia tiene. Es ya tradicional el hablar, tratando de la variedad metódica, del análisis y de la síntesis. Análisis (de  $\acute{\alpha}\nu\alpha + \lambda\acute{\upsilon}\omega$ , re-solvere, re-solutio) tanto quiere decir como desenvolvimiento, desplegamiento. Síntesis (de  $\sigma\acute{\upsilon}\nu + \theta\epsilon\sigma\iota\varsigma$ , y este último vocablo, derivado del verbo  $\tau\acute{\iota}\theta\eta\mu\iota$ , cum-positio, cum ponere), equivale á nuestros vocablos composición, reunión. Por lo dicho se comprenderá bien que el Método analítico descompone una idea en sus elementos y el sintético combina, conxiona relaciones y forma un todo; pero ambos procedimientos suponen la unidad de la conciencia como nexo que enlaza y hace posibles las relaciones de homogeneidad y diferencia. Es instrumento adecuado del análisis la inducción, que parte de la observación de los hechos y se eleva á la concepción de las ideas; es medio propio de la síntesis la deducción, que aplica al particular fenómeno que en la observación se ofrece la idea que le explica, y da cuenta de la causa á que debe su existencia. Pero adviértase que ni el análisis emplea meramente la inducción, ni en la síntesis se utiliza tan sólo la

---

(1) Por creerlo así, no estimamos contradecirnos aceptando como muy exacta la observación de Say: «En general puede decirse que cada »sabio maneja el Método, combina las dos operaciones necesarias que »implica según la naturaleza de su espíritu, según también sus estudios »anteriores y el fin que se propone, fin que con frecuencia no entrevé »con certidumbre». «Es inútil á los grandes investigadores darles me- »nudas reglas, á las que no podrían, aunque quisieran, someter la origi- »nalidad de su talento.»

deducción: de ambos medios usan conjuntamente, aunque en proporciones diversas, los dos procedimientos, el analítico y el sintético.

En cuanto á los sentidos equívocos de los vocablos análisis y síntesis, nos bastará recordar la teoría de Hamilton, el introductor en lógica de la doctrina de la *cuantificación* del predicado en el juicio. Para el filósofo escocés, el análisis va de lo compuesto á lo simple, y la síntesis de lo simple á lo compuesto. Combinando con esta idea el concepto de la extensión y el propio de la comprensión de un término en lógica, distingue el análisis extensivo del comprensivo y hace lo mismo respecto á la síntesis (comprensiva ó extensiva). Si del concepto de hombre pasamos al de europeo, verificamos un análisis extensivo y una síntesis comprensiva. Si procedemos á la inversa, realizaremos una síntesis extensiva y un análisis comprensivo, porque lo que es compuesto en el orden de la extensión es simple en el de la intensidad ó comprensión; claro es que la proposición recíproca también es exacta. De este modo creemos con Fonsegrive, que estudia el sentido equívoco de las palabras análisis y síntesis, resulta posible conciliar los más opuestos pareceres en el caso. Si para Port Royal el análisis consiste en hallar los descendientes de un ascendiente dado, para Condillac significa ese procedimiento el desmontar y volver á armar una máquina (haciendo que la síntesis intervenga en el mismo análisis). Newton sostiene que analizar es ir de los fenómenos á las leyes (análisis extensiva, síntesis comprensiva), y Hooke afirma, por el contrario, que es ir de las causas á los efectos (análisis comprensivo, síntesis extensiva).

¿Cabe análisis prescindiendo en absoluto de la síntesis? ¿Se puede sintetizar sin previo análisis? Dice con razón J. Stuart Mill en su *Lógica*: «Se ha demostrado frecuentemente que aquellos á quienes se acusa de despreciar los hechos ó de no tenerlos en cuenta declaran con sinceridad candorosa que sólo en los hechos y en la experiencia se fundan, mientras que los que hacen alarde de despreciar la teoría no dan un paso sin teorizar». Ejemplo manifiesto de cuanto decimos nos suministra Comte en su *Filosofía positiva*. Leemos en la obra

del maestro afirmaciones como las que á continuación transcribimos: «En toda ciencia el Método es inseparable de la doctrina... La Filosofía positiva se caracteriza en cuanto al Método por subordinar la imaginación á la observación»... debe «subordinar las concepciones á los hechos... En cuanto á la doctrina, la Filosofía positiva se distingue por su tendencia á convertir en relativas todas las nociones que eran en un principio absolutas». Sin embargo, del mismo Comte son las expresiones que copiamos inmediatamente, cuyo sentido se compagina mal con el de las ya copiadas: «En todos los fenómenos, incluso en los más sencillos, *ninguna observación es eficaz sino en tanto que es dirigida é interpretada por una teoría*»... «La observación propiamente dicha debe ser subordinada á las especulaciones positivas sobre las leyes de la solidaridad ó de la sucesión de los fenómenos correspondientes.»

La razón que explica el hecho notado, conocida de todos resulta. El experimentador más *enragé* tiene fe ciega en la experiencia, pero..... ve en lo experimental leyes, teorías, postulados y, en suma, no se atiene meramente al dato fenomenal. Es obscura la materia bruta de la sensación: luz y distinción pone en ella el entendimiento mediante la aplicación de las categorías. Mas de otra parte no podemos pensar estas últimas sin esquemas (recuérdese toda la teoría del esquematismo trascendental kantiano) *ἀνευ καντῶματα*, que decía el Estagirita, y así resulta que la doble función de la fantasía se efectúa, ora espiritualizando lo corporal, ora sensibilizando lo meramente ideal. Por tanto, si es ley del ejercicio de nuestra inteligencia la que se formula diciendo: «no cabe pensamiento sin imágenes», regla constante es también que para que la imagen sea percibida, debemos hacernos íntimos de ella en nuestra conciencia, para lo cual dicho se está que es preciso el estable consorcio del dato sensible con la intuición ideal. De estas observaciones, de índole psicológica, podemos, en lo que al problema lógico se refiere, deducir que la síntesis sin el análisis no adivina la realidad, que exige ser observada por todo el que quiera conocerla. En cambio el análisis sin la síntesis da materiales para la ciencia, pero no la

ciencia misma. Es una oposición lógica, más que una oposición real, la que entre el análisis y la síntesis existe.

Terminadas nuestras indicaciones de carácter general, creemos que para fijar el Método propio de la Economía política será obligado precisar el genuino carácter de los hechos que investiga, sin prescindir por esto de tener muy en cuenta la índole especial de las facultades puestas en ejercicio en esa investigación. Al objeto por conocer y al que conoce, en suma, debemos referirnos, tratando de señalar normas á nuestra actividad mental.

¿Es fácil delimitar los hechos sociales para hacerlos objeto de la investigación científica? En lo que á la Economía se refiere E. Durkheim, en sus hermosos estudios sobre *Las reglas del Método sociológico* dice que la primera regla y la más fundamental de cuantas señala se formula así: «considerar los hechos sociales como cosas», no tomando el concepto (que es lo que en el uso corriente se hace) por lo en el concepto mismo informado (1). Y añade el autor que acabamos de citar: «No ocurre de otro modo en la Economía política. Tiene ésta por objeto, según Stuart Mill, los hechos sociales que se producen principal ó exclusivamente en vista de la adquisición de riquezas. Pero para que los hechos así definidos pudieran ser asignados en tanto que cosas á la observación del sabio, sería preciso al menos que se pudiese indicar por qué signo es posible reconocer las que satisfacen á esta condición... En todo orden de investigaciones, sólo cuando la explicación de los hechos está bastante adelantada es posible indicar si tienen un fin y cuál sea éste... Nada nos asegura que exista con anticipación una esfera de actividad social donde el deseo de la riqueza juegue realmente ese papel preponderante. Por consecuencia, la materia de la Eco-

---

(1) Otra de las reglas que como consecuencia de las citadas podemos señalar se formula del modo siguiente: «No se debe tomar como objeto de investigación más que un grupo de fenómenos anticipadamente definidos por ciertos caracteres exteriores que les son comunes, y comprender en dicha investigación todos los que responden á los caracteres empleados para definirlos».

»nomía política, comprendida así, está constituida, no de realidades que pueden mostrarse con el dedo, sino de puras concepciones del espíritu, de ideas de los hechos que el economista concibe, y tal como él se los representa, refiriéndolos á un fin predeterminado. ¿Trata de estudiar lo que llama producción? Pues en conjunto cree poder enumerar los principales agentes, en virtud de los cuales aquélla se determina. Y es que no ha reconocido su existencia, observando de qué condiciones dependía la cosa que estudia, porque en caso de no haber procedido así, hubiera comenzado por exponer las experiencias que le han servido para llegar á formular sus conclusiones. ... Mas es que parte (el economista) de la idea de producción: descomponiéndola encuentra que implica lógicamente las de fuerzas naturales, trabajo, instrumento ó capital, y trata en seguida de la misma manera estas ideas derivadas. Este carácter resulta de las mismas expresiones empleadas por los economistas. Tratan sin cesar de ideas, de la idea de lo útil, de la idea del ahorro, de la idea de consumo, etc. La más fundamental teoría económica, la del valor, se constituye con semejante método. Si el valor fuese estudiado como una realidad debe serlo, se vería indicar al economista en qué se puede reconocer la cosa conocida con ese nombre, después clasificar sus especies, buscar por inducciones metódicas en función de qué causas varían, comparar, en fin, estos diversos resultados para obtener una fórmula general. La teoría no debe venir hasta que la ciencia ha avanzado mucho, y en lugar de que así ocurra se encuentra aquélla al principio... Sin duda que confirma (el economista) su definición con algunos ejemplos; pero cuando se piensa en los hechos innumerables de que una teoría semejante debiera dar cuenta, ¿cómo conceder el menor valor demostrativo á los hechos que se citan al azar de la su-gestión?... Lo que ocupa más las investigaciones de los economistas es saber si la sociedad debe organizarse según las concepciones de los individualistas ó según las propias de los socialistas; *si es mejor* que el Estado intervenga en las relaciones mercantiles y comerciales, ó que las abandone completamente á la iniciativa privada, si el sistema monetario

»debe ser el monometalismo ó el bimetalismo, etc., etc. (1).

Son muy atinadas las observaciones de Durkheim, pero es preciso indicar algunas ideas, que, si en parte rectifican erróneas interpretaciones (siempre muy posibles) del texto transcrito, servirán también para aclarar algunos conceptos que formula el eminente sociólogo francés. Desde luego se puede afirmar que son una rémora para el progreso científico los *idola fori* de que hablaba Bacón. En una ciencia como la Economía ocurre con frecuencia á los más doctos que no tratan de verificar y reconstruir conceptos recibidos en el uso corriente de la vida. Todos creemos saber lo que sea riqueza, valor, utilidad... pero ¿realmente sabemos lo que esas cosas sean? Pocas sorpresas proporciona el estudio como las que del conocimiento científico de la Economía resultan. Es que *vivimos* (permítase la frase) en un ambiente económico, que tenemos nociones precientíficas de muchos, de la mayoría de

---

(1) En la crítica un tanto apasionada que de los procedimientos metódicos hace Durkheim, llega á sostener tesis que estimamos peligrosas, porque exceden de la esfera de la verosimilitud. Así dice: «Las leyes abundan aquí poco; incluso las que reciben este nombre no le merecen, pues no son más que máximas de acción, preceptos prácticos disfrazados. He aquí, por ejemplo, la famosa ley de la oferta y la demanda: jamás se ha establecido inductivamente como expresión de la realidad económica. Jamás ninguna experiencia, ninguna observación comparativa y metódica se ha verificado para establecer que según esta regla se producen las relaciones económicas. Todo lo que se ha podido hacer y lo que se ha hecho es demostrar que los individuos deben proceder así, si entienden sus intereses... Es lógico que las industrias más productivas sean las más solicitadas; que los detentadores de los productos más pedidos y más raros los vendan á alto precio. Pero esta necesidad lógica no se parece en nada á la que presentan las verdaderas leyes de la naturaleza: éstas expresan las relaciones según las cuales los hechos se encadenan realmente, no la manera como sería bueno que se encadenasen». Esta posición del problema es totalmente contraria á la que preconizaba Hegel: «Todo lo racional, es real y todo lo real, racional», posición que si en absoluto no es aceptable, se funda en datos positivos que la hacen admisible con ciertas limitaciones. Si fuesen totalmente distintas las leyes de lo real de las leyes de nuestro intelecto, vana labor sería pretender con éste interpretar una realidad por completo distinta de la que le es propia.

los problemas que la ciencia económica dilucida, y, por ser así, nos sorprende más la positiva ignorancia que padecemos en asuntos en que graciosamente nos otorgamos conocimientos suficientes. Cuán erróneas suelen ser estas nociones vulgares, excusado parece el advertirlo. Pero sí importa explicar el por qué de la abundancia de tales representaciones en lo que á la Economía concierne. Y no sería aventurado el asegurar que de lo económico todos, cuál más, cuál menos, hablamos, y al parecer con conocimiento de causa, porque si el hombre puede vivir apartado de las especulaciones que no se traducen en actos, su vida ordinaria es regida por las ideas que, como sedimento del medio en que vive, se van paulatinamente infiltrando en su conciencia. Puede vivir el salvaje sin saber el origen de las nebulosas, pero no le es permitido ignorar que su interés exige obtener el mayor fruto con el menor esfuerzo posible; en el caso de que no observara este hecho y á su modo buscara el explicárselo, el medio en que vive le ahogaría por no adaptarse á él. Sabido es de todos que á la naturaleza se la vence obedeciendo sus leyes (*natura parendo vincitur*). Siendo el del hombre un hacer «á través de la representación», imperiosamente exige la práctica de la vida una teoría, por imperfecta que sea, para normalizar los actos del que obra sabiéndose de que obra y del modo de su acción. Pudo decirse con la sabiduría clásica «primum vivere, deinde philosophari», pero no sería tan legítimo el sostener que es primero el obrar que el pensamiento; en sus más elementales determinaciones debe aparecer como último término en el proceso de la vida humana. Muy al contrario pensamos para hacer, y hacemos porque pensamos.

Pero Durkheim apunta que si es exigida la existencia de los prejuicios (*ars longa, vita brevis*), conviene elevarlos en la medida de nuestras fuerzas á la categoría de conocimientos científicos. Será todo lo imperfecto que se quiera nuestro estado precientífico ó vulgar, pero de él, querámoslo ó no, habrá que partir para llevar á cabo futuros progresos. No es esta fácil empresa, y purgar los *idola fori* de todo el sedimento de errores que los altera, supone en quien lleve á cabo labor semejante aptitudes no comunes para la observación, difícil siem-

pre, pero aún más difícil cuando aparece aplicada á la investigación de las ciencias sociales (1).

León Say, en su *Diccionario de Economía política*, enumera

(1) Reconoce, como decimos en el texto, Durkheim que «el concepto vulgar no es inútil al sabio. Por tal concepto somos informados de que existe en alguna parte una serie de fenómenos comprendidos en un nombre común y que por consecuencia deben verosímilmente tener caracteres comunes; y como la prenoción no deja de haber tenido algún contacto con los fenómenos, nos indica á veces, pero *grosso modo*, en qué dirección deben investigarse aquéllos. Pero, como formada groseramente, es natural que no coincida con el concepto científico instituido con ocasión de ella». Uno de los errores á que conduce la prenoción vulgar es el de explicar los hechos por la utilidad que nos reportan. Esta verdadera obsesión de las causas finales obliga al autor citado á prevenir al que investiga los fenómenos sociales los múltiples riesgos que corre dejándose guiar por tan viciosa tendencia. Así dice Durkheim: «Por ejemplo, para explicar los progresos constantes de la división del trabajo social, hemos mostrado que son necesarios para permitir al hombre que se mantenga en las condiciones nuevas que se crean, á medida que avanza en el camino de la Historia. Hemos atribuido á la tendencia que impropriamente se llama instinto de conservación un papel importante en nuestra explicación. Pero, en primer lugar, no bastaría ella sola para dar cuenta de la especialización más rudimentaria, porque no significaría nada si las condiciones de que depende este fenómeno no se hubieran realizado ya, es decir, si las diferencias individuales no se hubieran aumentado suficientemente por virtud de la indeterminación progresiva de la conciencia común y de las influencias hereditarias. Era preciso que la división del trabajo existiese para que se notara su utilidad y se sintiese como necesaria tal división; y únicamente el desenvolvimiento de la individualidad, implicando una mayor diversidad de gustos y de aficiones, debía necesariamente producir este primer resultado. Pero además, no sólo por sí y sin motivo el instinto de conservación ha fecundado este primer germen de especialización. Si se ha orientado y nos ha orientado en este camino nuevo, es porque la ruta que seguía y nos hacía seguir anteriormente se encontraba llena de obstáculos por la mayor intensidad de la lucha, debida á la mayor condensación de las sociedades, que ha permitido cada vez menos á los individuos mantenerse si continuaban consagrándose á las ocupaciones generales. Por tal motivo ha tenido que cambiar de dirección. De otra parte, si se ha cambiado y ha cambiado también la dirección de nuestra actividad en el sentido de una división del trabajo, cada vez más desenvuelta, es porque era éste el sentido de la menor resistencia».

las dificultades con que tropieza el observador de los hechos económicos. Y, sin embargo, preciso es reconocer que es fuente perenne la realidad de concepciones para el sabio, y que, por fortuna, pasaron ya aquellos tiempos en que la autoridad de un pseudo Aristóteles decidía de plano en la explicación de fenómenos que se empezaba por no observar, para encontrarlos mal descritos en los interpolados textos del Estagirita. La ciencia moderna es ciencia de observación, pero... ¿de observación tan sólo? Ya lo veremos, aunque por lo hasta aquí dicho cabe creer que no sea así; de todos modos conste, y podemos felicitarnos de ello, que hoy no suplanta la realidad creída é impuesta dogmáticamente el lugar de preeminencia que corresponde á la verdad investigada, partiendo de la intuición del dato del sentido. Bacon, en ese respecto, es el padre de la Filosofía moderna.

¿Y por qué es difícil la observación de los fenómenos económicos? Porque en ella, nos dice Say, el hombre «es juez y parte»; mas así y todo, se cree capacitado para dar su opinión y para exponerla con visos de certidumbre. Las observaciones económicas se hallan envueltas en múltiples errores por la ignorancia, vanidad é interés personal del observador. Sufre éste también el influjo de la educación y del medio en que vive, así como el que se deriva de su estado mental, de sus aptitudes predominantes (que pueden no ser precisamente las que la observación demanda y requiere), de sus creencias religiosas, filosóficas, etc., etc. Además, el «ojo humedecido por la pasión», de que hablaba Bacon, perturba en ocasiones la serena imparcialidad del científico que investigando la ciencia económica no dilucida la existencia de mundos estelares, pero en cambio inquiere las causas de problemas que en su vida ordinaria más de una vez le han preocupado cuando no recuerda al planteárselos funestas consecuencias de errores cometidos que no puede todavía disipar, cegado por el dolor y víctima del apasionamiento. Como ya hemos dicho, también cabe que el que estudia rectifique sus errores; de este modo es posible disminuir indiscutiblemente y de una manera ilimitada la que se llama en las ciencias físicas «ecuación personal» y que en las sociales pudiera bien llamarse «ecuación

pasional». Se dice por esto que la observación económica necesita del concurso de espíritus esclarecidos, ya educados con el estudio de disciplinas filosóficas. Así se explica que pudieran concebir con tanta claridad y precisión los fisiócratas el papel que desempeña el hombre como ente social.

Ahora bien, ¿será suficiente en la observación económica hacinar hechos sin orden ni concierto alguno, para no obtener de esa acumulación resultados positivos? Estéril labor sería entonces la del científico, quien, si es verdad que primeramente necesita percibir con suficiente distinción los fenómenos que la realidad le ofrece, necesita también «tallar» esos que no son más que materiales elaborables, pero que se dan como «en bruto» en la observación experimental. Y ya para emprender semejante tarea la experiencia no basta y es obligado que en ella ponga el que investiga «algo suyo», aunque con ello pretenda ante todo darse cuenta de «lo otro que él». Por si la expresión no resulta clara, añadiremos glosándola que el hombre, intérprete de la realidad (cuando cultiva la ciencia), aun pensando los datos que aquélla le ofrece, no se propone otro fin, si trata de alcanzar el que la verdad representa, que conocer mejor, más á fondo aquella realidad cognoscible; avara ésta de sus secretos, no los descubre sino al que se hace digno de alcanzarlos, poniendo en tensión su esfuerzo personal.

PEDRO URBANO GONZÁLEZ DE LA CALLE.

*(Continuará.)*

---



# ELEGÍA

---

(TRADUCCIÓN DE T. GAUTIER)

Virginidad del alma, ¡ay! tan presto perdida,  
rientes sueños, proyectos de amor y de placer,  
ilusión de una vida feliz en su mañana,

¿por qué hasta el fin del día durar no han de poder?

¿Por qué?... ¿No veis qué presto no enriquece el rocío  
con lágrimas de plata á la lozana flor?

¿Que la débil anémona á los vientos expuesta  
pierde antes de la noche su belleza y color?

¿No veis la altiva onda que fué en su origen límpida  
pasando por el fango sus cristales manchar,  
y en un cielo sereno una rápida nube  
obscurecer su brillo, su pureza empañar?

El mundo está así hecho; ley fatal y suprema,  
cual la sombra de un sueño vemos cuán fácil es  
que lo que encanta huya, quede lo que entristezca.

¡La rosa vive un día, cien años el ciprés!

JULIA DE ASENSI.

---



# ORGANIZACIÓN MILITAR DE MÉXICO<sup>(1)</sup>

## Armamento.

*Infantería.*—Usa el fusil Maüser de 7,00 de calibre. La pólvora empleada es el algodón-pólvora en forma de laminillas; la velocidad inicial es de 710 m.; la presión máxima de 3000-3300 atmósferas, y la fuerza viva en la boca de 287,9 kilogramos.

Cada compañía de Infantería está dotada de ocho palas, cuatro zapapicos, dos machetes, un hacha de mano, una sierra articulada y dos barretas. Éstos útiles van distribuidos en uno de los pelotones de la compañía, con excepción de las barretas y sierra articulada, que se transportan en una de las mulas de carga del cuerpo.

*Caballería.*—Está dotada de carabina Maüser de 7 mm. de calibre.

Cada escuadrón lleva una escuadra de zapadores, dotada con dos zapapicos, dos palas, un hacha, una barreta de pie de cabra, dos llaves de tuercas y un par de tenazas para cortar alambres. Éstos instrumentos se llevan en una de las acémilas destinadas para las municiones de reserva, con excepción del par de tenazas, que están á cargo del Sargento primero.

Usa también la Caballería los petardos de dinamita, cuya sucinta descripción es la que sigue:

Carga interior, 100 gm. de dinamita Nobel con base de Kieselgühr, conteniendo 75 por 100 de nitroglicerina.

Envoltura interior inpermeable; tiene por objeto recibir

(1) Véase la pág. 103 de este tomo.

directamente la carga, impidiendo que si existe algo de nitroglicerina en estado libre llegue á ponerse en contacto con el metal; está compuesta de dos bandas de papel parafinado, entre las cuales hay otra de papel azul delgado.

**Estuche metálico:** es una caja de hoja de lata, de forma prismática, de sección rectangular y ángulos arredondados; uno de sus extremos sirve de fondo y el otro se cierra á frotamiento suave por medio de una tapa que lleva en su centro una perforación circular, en la que se engargola un tubo que va al interior y sirve de portacebo.

**Cebo:** está formado por una cápsula con 0<sup>3</sup>,715 de fulminato de mercurio, limitada por una roldana impermeable, y dejando sobre sí un espacio vacío que sirve de alojamiento á la mecha Bickford, que la hace explosionar.

**Envoltura exterior:** es de papel azul y se adhiere á la caja metálica con un pegamento de engrudo y grenetina, á fin de protegerla contra la acción directa de la intemperie.

**Accesorios:** rodeando la base del petardo y la parte inferior de los costados hasta una altura de 83 mm., entre la envoltura exterior y la caja metálica, se encuentra una cinta de algodón cuyos extremos van doblados, formando dos pequeñas gazas; de la parte superior y centro de la tapa sale otra gaza que en su extremo inferior lleva un taponcito de madera, asegurado en el portacebo cerrando su entrada, evitando así que el aire penetre al interior de la carga; el extremo libre de esta gaza tiene por objeto facilitar la extracción del tapón, dando un ligero jalón con el dedo anular.

Los petardos de Caballería se pueden emplear, bien aisladamente ó bien reunidos para constituir una carga; las cargas, á su vez, son concentradas ó alargadas. Una instrucción especial señala las principales aplicaciones de los petardos para Caballería, destinados á efectuar la destrucción de obras ú obstáculos, generalmente de poca resistencia y que no requieran el empleo de la mina.

**Artillería.**—El material de campaña es de 80 mm., sistema «De Bange»; el de montaña es de igual calibre y modelo; el de artillería ligera es de 70 mm., sistema «Mondra-

gón», y las ametralladoras pertenecen á los modelos «Colts», de 7 mm. de calibre, y «Hotchkiss.»

*Nuevo fusil.*—El agregado militar de México en Francia, Coronel D. Manuel Mondragón, es inventor de un fusil automático que por sus excelentes cualidades balísticas ha llamado la atención del mundo europeo. Empléase en este fusil la fuerza expansiva de un gas para accionar su mecanismo, pudiendo transformarse rápidamente en arma repetidora, si se desea economizar municiones, ó bien si ha ocurrido algún percance en el mecanismo automático.

El mecanismo está dividido en dos partes independientes, una para manejar el arma como de repetición, y la otra para usarla como automática, aun cuando en este caso puede regularse el fuego á voluntad. Este segundo mecanismo está debajo del cañón y contiene la cámara del gas, que comunica con el ánima por un orificio situado cerca de la boca.

Este fusil es de 7 mm. de calibre, pesa 4,10 kilogramos (se pretende reducir el peso á 3,9 kilog.), se carga con seis cartuchos, dispara 60 tiros por minuto y la velocidad inicial es de 680 m. El movimiento de una pequeña palanca, situada cerca de la boca, transforma instantáneamente el arma en una ordinaria de repetición, capaz de disparar á razón de 20 ó 25 tiros por minuto.

El mayor elogio que podría tributar á tan notable invento sería la copia de las alabanzas que autorizados balísticos europeos y americanos han tributado al Coronel mexicano; como no puedo hacerlo por no dar demasiada extensión á este trabajo, me limitaré á rendir homenaje de entusiasta admiración al Coronel D. Manuel Mondragón, que, siguiendo las huellas de otros ilustres compatriotas suyos, nos ha hecho ver cómo son ya muchos los Generales, Jefes y Oficiales del Ejército mexicano que rinden culto en la paz al trabajo y á la ciencia (1).

(1) Según Decreto presidencial de 6 de Octubre de 1900, salió una nutrida comisión militar mexicana á los Estados Unidos de N. A., para estudiar la construcción del material de guerra y explosivos.

Funciona en Washington el arsenal de la Marina (fábrica de caño-

*Concurso de cañones.*—Hace algunos meses se nombró en la capital de México una Comisión para estudiar la adopción de la artillería de tiro rápido. En Mayo último y en el campo de San Lázaro tuvieron lugar experiencias de estabilidad y de resistencia comparando los tres modelos examinados: Saint-Chamond-Mondragón, Scheneider y Krupp. En terrenos comunes se probó que el Scheneider tiene más estabilidad que el Mondragón, pero en los pisos tersos y exageradamente duros, el Mondragón es más estable que el Krupp; el Krupp demostró menos estabilidad que los anteriores.

La comisión continúa efectuando aún varias é interesantes pruebas con los tres modelos citados.

### **Conferencias regimentales para Oficiales.**

Las conferencias teórico-prácticas, implantadas en el Ejército en el mes de Octubre de 1901, versan sobre estas materias: Reglamento de maniobras, ordenanzas generales, topografía, geografía, fortificación y documentación.

Bajo la inspección del Teniente Coronel, los Oficiales acuden una hora diaria á la Academia á desarrollar temas y á formular juicios críticos de operaciones militares; una parte de esta hora de clase teórica se invierte en redacción de órdenes, bandos, informes, proclamas, etc. Semanalmente é independiente de la clase diaria, se destinan dos horas para la práctica de fortificación y topografía; el estudio práctico de la fortificación consiste en trazar sobre el campo el proyecto de la obra que cada oficial ha presentado, auxilián-

---

nes de grueso calibre, montajes y tubos metálicos para cartuchos de cañón); en New York, la «American Ordnance Company» (fabricación de bocas de fuego de campaña y de marina, de calibres reducidos, granadas de balas y granadas comunes, granadas torpedos y torpedos marinos); en Bridgdeport, la «Unión Metalic Cartridge» (cartuchos metálicos para fusiles y cañones, herramientas); en Ilión Ny, las fábricas de armas portátiles de Remington y Colts, y en New York las de explosivos de Du-Pont y Raflin-Rand.

dola el número de soldados del cuerpo que el Jefe estime convenientes; este ejercicio sirve á la vez de enseñanza al soldado.

Mensualmente da parte el Teniente Coronel al Coronel y éste lo transmite á la Secretaría de Guerra acerca de los estudios y aprovechamiento de la Oficialidad.

Dos veces al año, en Mayo y Noviembre, la Secretaría de Guerra nombra una Comisión de Jefes para la guarnición de la capital y cada Jefe de zona otra de la suya, á fin de que inspeccionen los trabajos y adelantos de la Oficialidad, así como de las obras que ejecuten los soldados dirigidos por ésta. El informe lo dan luego esas Comisiones á Guerra, exponiendo el juicio merecido y proponiendo el método de enseñanza que les parezca más racional, en consonancia con los adelantos de la ciencia militar. La primera revista de inspección á las conferencias de Oficiales tendrá lugar en Noviembre de este año.

### **Prensa militar oficial.**

**BOLETÍN OFICIAL DE LA SECRETARÍA DE GUERRA Y MARINA.**—Aparece mensualmente en tamaño de 4.º mayor, clasificando sus disposiciones en los siguientes títulos:

1.º *Situación de cuerpos en el mes de.....*.—Se marca en cada una de las diez zonas y tres comandancias militares los puntos que ocupan las fuerzas permanentes.

2.º *Movimiento de Generales, Jefes y Oficiales.*—En esta sección se publican los ascensos habidos en la escala de Generales y Oficiales de todas las armas y cuerpos.

3.º *Altas de orden superior.*—Se citan las habidas en los diversos organismos del Ejército.

4.º *Cambios de comisión.*—En esta parte se da cuenta de los Generales, Jefes y Oficiales que pasan de unos destinos á otros dentro de su cuerpo ó arma respectiva.

5.º *Bajas y altas.*—Se indican las bajas que han tenido lugar en Infantería, Caballería, etc., por fallecimiento, retiro, licencia absoluta ó ilimitada, orden superior, receso, en-

fermedad, sentencia, no presentarse en el destino, falta de espíritu militar, mala conducta, inútil, indignos, etc. Las altas ocurridas en Oficiales reservistas por diversos conceptos se exponen asimismo en esta sección.

6.º *Condecoraciones.*—Se detallan las impuestas, haciendo constar por qué autoridad militar.

7.º *Circulares y disposiciones.*—En esta sección aparecen las que decreta el Presidente de la República para mejorar y proteger el servicio militar y las que el Departamento de Estado Mayor de la Secretaría cree conveniente dictar.

### Heráldica militar. (1)

Las condecoraciones militares que ha tenido México desde su independencia hasta la fecha son las siguientes:

1. PRIMER PERÍODO DE LA PRIMERA ÉPOCA DE LA INDEPENDENCIA.—Cruces: se creó una de tres clases: oro, plata y bronce. Medalla de bronce con el siguiente letrero: *Religión, independencia, unión con la triple garantía desató un mundo del otro.*

2. SEGUNDO PERÍODO DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA.—Se sustituyó una cruz idéntica á la anterior, diferenciándose en que pende de los colores nacionales en vez del blanco. Medalla: es de bronce y tiene el lema: *Segunda época de independencia.*

3. CRUZ DE TEPEACA.—Esta condecoración es triple, llevando cada una estos lemas: *Vertió su sangre en Tepeaca; Se distinguió en Tepeaca y Concurrió en Tepeaca.* Medalla: lleva el lema: *Tepeaca, 20, 21 y 22 de Abril de 1821.*

4. SEGUNDA ÉPOCA.—Cruces: son análogas á las del primer período y primera época de la independencia. Medalla:

---

(1) Para escribir esta parte he tenido á la vista las seis hermosas láminas que reproducen perfectamente todas las medallas, cruces y escudos militares de la República Mexicana; preciosa colección que, con varios libros y documentos, debo á la amabilidad y deferencia del muy ilustre General B. Reyes.

lla: es de bronce con el lema: *Treinta contra cuatrocientos. Por la independencia. En 7 de Junio de 1821.*

5. CRUZ DE CÓRDOBA.—Lleva este lema: *Año 1.º de la independencia. Medalla: tiene por lema: Victoriosa defensa de Córdoba—9.ª División. Año 1.º de la independencia.*

6. CRUZ DE TOLUCA.—Lema de la cruz y del escudo: *Denuedo en la batalla y piedad con los vencidos. 19 de Junio de 1821. Al frente de Toluca.*

7. CRUZ DE ATZCAPUTZALCO.—La cruz y la medalla son de tres clases; la primera tiene por lema: *Vertió su sangre por la independencia de México en 19 de Agosto de 1821; la segunda. Concurrió á la brillante acción de 19 de Agosto de 1821, y la tercera: Se distinguió en la brillante acción de 19 de Agosto de 1821.*

8. CRUZ DE JUCHI (ACCIÓN DE 3 DE ABRIL DE 1827).—La cruz y medalla llevan la palabra *Juchi.*

9. CRUZ POR LA DEFENSA DE VERACRUZ.—Anverso de la cruz: *Vigilancia y valor. Octubre 27 de 1822; reverso de la cruz: rechazó al enemigo en Veracruz en 27 de Octubre de 1822. El lema de la medalla es éste mismo.*

10. CRUZ POR LA RENDICIÓN DE ULÚA.—Anverso de la cruz: *Al muerto en el asedio de Ulúa, 1825; reverso de la cruz: Rendición de Ulúa en 1825. Medalla: Rendición de Ulúa por el valor y la constancia en 1825.*

11. MEDALLA DE HONOR POR LA BATALLA DE TAMPICO.—Se crearon cuatro cruces, tres de oro y una de plata, siendo su lema, en el anverso: *Abatió en Tampico el orgullo español; en el reverso: El Congreso nacional de 1833. Medalla: tiene el lema: Vencedor de los españoles en Tampico.*

12. CRUZ DE LA DEFENSA DE LA PATRIA EN TEXAS.—Anverso de la cruz: *Texas en 1835; reverso: Combatió por la integridad del territorio nacional. Medalla: Combatió por la integridad del territorio nacional en Texas en 1836.*

13. ESCUDO DE HONOR POR LA DEFENSA DE SAN CRISTÓBAL.—Lema: *Valor distinguido en la defensa de la ciudad de San Cristóbal el 20 de Febrero de 1835.*

14. CRUZ POR LA HEROICA DEFENSA DEL CASTILLO DE SAN JUAN DE ULÚA.—Anverso de la cruz: *Ulúa en 1838; re-*

verso de la cruz: *Por el honor nacional*. Medalla: *Heroica defensa—Ulúa en 1838*.

15. CRUZ POR LA DEFENSA DE CAMPECHE.—Anverso de la cruz: *Al valor y constancia en Campeche*; reverso de la cruz: 1840. Medalla: *Al valor y constancia en Campeche—1840*.

16. CRUZ Á LOS QUE FORMARON LA COLUMNA DE ATAQUE EN JULIO DE 1840.—Lema de la cruz: *A la fidelidad y al denuedo en el combate*.—*El Congreso Nacional—15 de Julio de 1840*. Medalla: *A la fidelidad y al valor acreditado*.—*El Congreso Nacional—Columna de ataque—Julio 15 de 1840*.

17. CRUZ POR LA ANTERIOR ACCIÓN Á LOS QUE SÓLO ESTUVIERON EN LA LÍNEA DE OPERACIONES.—La cruz es doble, variando tan sólo los colores de la cinta; el lema es: *A la fidelidad y al valor*.—*El Congreso Nacional—15 de Julio de 1840*. Medalla: *A la fidelidad y al valor. El Congreso Nacional*.

18. CRUZ POR LA MISMA ACCIÓN AL COLEGIO MILITAR.—La cruz es de tres clases; la primera y tercera son iguales, variando sólo los colores de la cinta; la segunda lleva este lema: *En su niñez salvó á la capital de la República, en la gloriosa jornada de 15 al 26 de Julio de 1840*.

19. CRUZ DE TABASCO.—Lema de la cruz y medalla: *Al valor y constancia en Tabasco—1840*.

20. CRUZ DE SANTA RITA MORELOS.—Cruz: *Santa Rita Morelos—1840*. Medalla: *Combatió por la integridad del territorio nacional—Santa Rita Morelos*.

21. CRUZ POR LA ACCIÓN DE TISKOKOB.—Anverso de la cruz: *Valor y constancia*.—*Por la unión nacional*; reverso de la cruz: *Venció en Tiskokob en 10 de Abril de 1843*. Escudo: *Venció en Tiskokob en 10 de Abril de 1843—Por la unión nacional*.

22. CRUZ Y PLACA DE CONSTANCIA DE 1.<sup>a</sup> CLASE.—Anverso de la cruz: *Recompensa nacional á la constancia en el servicio militar*; reverso de la cruz: *Creada en 1841—Y concedida por treinta y cinco años de servicio*. Placa: lleva idénticos lemas.

23. CRUZ Y PLACA DE CONSTANCIA DE 2.<sup>a</sup> CLASE.—Los mismos lemas que la anterior, con la diferencia de que se concede á los *treinta años de servicios*.

24. CRUZ DE CONSTANCIA DE 3.<sup>a</sup> CLASE.—Iguales lemas que las de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> concediéndose á los *veinticinco años de servicios día por día*.

25. CONDECORACIÓN POR LA BATALLA DE LIPANTITLÁN.—Anverso de la cruz: *Valor acreditado en Texas*.—Julio 7—1842. Escudo: *Al valor acreditado en Texas*.—Lipantitlan.—Julio 7 de 1842.

26. CONDECORACIÓN POR LAS ACCIONES DE BÉJAR Y EL SALADO.—Cruz: *Combatió por la independencia de México*. El escudo es de dos clases distintas con este lema: *Combatió por la integridad de México en Béjar y el Salado*. 11 y 18 Septiembre 42.

27. CONDECORACIÓN POR LA ACCIÓN DE MIER.—La cruz es doble, con los siguientes lemas: *Pericia*, *Valor distinguido*, *Ampudia*; y *Valor distinguido*. Escudo: *Venció en Mier en 20 de Diciembre de 1842*.

28. CONDECORACIÓN POR LA ACCIÓN DE CHINA DE YUCATÁN.—Anverso de la cruz: *Venció en China de Yucatán*; reverso de la cruz: *En 4 de Febrero de 1843*. Escudo: *Venció en China de Yucatán en 4 de Febrero de 1843*.

29. CONDECORACIÓN CONCEDIDA Á LA ESCUADRA POR LA GUERRA DE YUCATÁN.—Escudo: *En Campeche el 16 de Mayo de 1843*.—*Abatió con denuedo la escuadra Texana*. Cruz: el reverso lleva la primera parte del anterior lema y el anverso la segunda.

30. CONDECORACIÓN POR LA TOMA DE SAN JUAN.—Escudo: *Venció contra la ingratitud y la perfidia*.—*En Tabasco el 11 de Julio de 1843*. Cruz: el anverso lleva la primera parte de este lema y la segunda el reverso.

31. CRUZ Y PLACA DEL CUERPO MÉDICO MILITAR.—Cruz: *República mexicana*.—*Cuerpo médico militar*. Placa: *República mexicana*.—*Cuerpo médico militar*. *Servicios hechos á la humanidad*.

32. MEDALLA Y CINTA POR LA GUERRA NORTEAMERICANA.—Inscripción: *Combatió en defensa de la patria*.

33. CRUZ Y ESCUDO POR LA BATALLA DE LA ANGOSTURA.—Anverso de la cruz (al pie de la cinta): *Batalla de la Angostura*; reverso de la cruz: *Valor acreditado, 1847*. Escu-

do: *Batalla de la Angostara. Al valor acreditado, 1847.*

34. CRUZ Y ESCUDO DEL VALLE DE MÉXICO.—La cruz es doble, de oro y plata, con estos lemas en el anverso y reverso: *Defensor de la Independencia en Churubusco; y La Patria al Mérito—1847.* Escudo: *Combatió por la Patria en el Valle de México. Año de 1847.*

35. MEDALLAS CONCEDIDAS POR LA PRIMERA ÉPOCA DE LA GUERRA CONTRA LOS BÁRBAROS DEL YUCATÁN.—Las de la segunda época se distinguen en que las cintas llevan los colores contrapuestos.

Son de cuatro clases: la primera y segunda son iguales, variando tan sólo la disposición de la cinta; la tercera y cuarta son iguales, aunque una es de plata y otra de bronce. El lema de las dos primeras es: *A los defensores de la civilización—El Gobierno nacional;* el lema de las otras dos es: *El Gobierno nacional—1.<sup>a</sup> época.*

36. MEDALLA POR LA DEFENSA DEL PUERTO DE MATAMOROS.—Son tres: una tiene este lema: *Ni al incendio de su hogar sucumbió;* las otras dos, de plata y bronce, llevan en el anverso: *Al valor y lealtad acreditados en la frontera del Norte—1851 y 1852;* y en el reverso: *El Congreso Mexicano en 1852.*

37. CRUZ POR LA DEFENSA CONTRA LAS HUESTES DE ROUSSET DE BOULBON.—Anverso: *Al valor acreditado en Sonora—1852;* reverso: *El Gobierno de la República Mexicana.*

38. CRUZ Y ESCUDO POR LA ACCIÓN DE GUAYMAS CONTRA LA FUERZA ANTERIOR.—Anverso de la cruz: *Combatió por la Patria;* reverso de la cruz: *Guaymas—Julio 13 de 1854.* Escudo: *Combatió por la Patria—Guaymas—Julio 13 de 1854.*

39. CONDECORACIÓN DE LA PAZ.—Es una cruz laureada con este lema: *Restaurador de la Paz—1856.*

40. CRUZ Y ESCUDO POR LA ACCIÓN DE TEKAX.—(Se concedieron tan solo á un Capitán, un Subteniente, un Cabo y veintiún soldados). Cruz del Capitán: en el anverso y al pie de la cinta va el nombre *Onofre Bacellis,* y en el centro de la cruz: *Por su valor y denuedo en Tekax la Patria agradecida;* en el reverso: *14 y 15 de Septiembre de 1857.* Cruz del Subteniente; es igual con idénticos lemas y con el nombre *Euse-*

*bio Ramírez.* Escudo del Cabo: es bronceado con la inscripción: *Por su valor y denuedo en Tekax la Patria agradecida.* Escudo de los soldados; igual al del Cabo, siendo el escudo de otro color.

41. BARRAS POR LA GUERRA DE REFORMA.—Inscripción: *Guerra de Reforma—1858, 1859 y 1860.*

42. CRUZ POR EL BOMBARDEO DE VERACRUZ.—De dos clases: anverso: *Bombardeo de Veracruz*; reverso: *Marzo de 1860.*

43. MEDALLA POR EL TRIUNFO DE PACHUCA.—Lema: *Triunfó en Pachuca el 20 de Octubre 61. Defendiendo la Constitución.*

### **Cruces y placas de Querétaro.**

44. CRUZ DEL GENERAL EN JEFE.—Es en forma de Toisón y lleva este lema: *Premio al vencedor de Querétaro en 1867 (1).*

45. PLACA DEL MISMO.—El lema anterior.

46. PLACA PARA GENERALES.—Lema: *Venció en Querétaro en 1867.*

47. CRUZ PARA GENERALES Y JEFES.—La inscripción anterior.

48. CRUZ PARA OFICIALES.—La inscripción anterior.

49. CRUZ PARA TROPA.—El lema de las anteriores.

El reverso de las cruces y placas citadas es: *La Patria agradecida.*

### **Cruces por la guerra de Intervención.**

50. CRUCES PARA GENERALES Y JEFES I.<sup>a</sup> CLASE. — Anverso: *Premio al patriotismo. Combatió á la intervención francesa y sus aliados desde 1861 hasta 1867*; reverso: *Distin-*

(1) El General Escobedo, que aún vive, rindió la plaza de Querétaro después de 69 días de sitio, haciendo prisionero al Emperador Maximiliano; con el fusilamiento de éste Príncipe austriaco acabó en México el poder intruso de Francia.

*tivo de constancia y valor. Salvó la independencia y las instituciones republicanas.*

51. CRUCES PARA OFICIALES 1.<sup>a</sup> CLASE.—Lemas iguales á los anteriores.

52. CRUCES PARA TROPA 1.<sup>a</sup> CLASE.—Igual lema á los anteriores.

53. CRUZ PARA GENERALES Y JEFES 2.<sup>a</sup> CLASE.—Anverso: *Premio al patriotismo. Cooperó á la defensa de la República contra el ejército francés; reverso: Distintivo al valor. Combatió por la independencia y las instituciones republicanas.*

54. CRUZ PARA OFICIALES 2.<sup>a</sup> CLASE.—Lema igual al anterior.

55. CRUZ PARA TROPA 2.<sup>a</sup> CLASE.—El mismo lema anterior.

56. MEDALLAS POR SERVICIOS DISTINGUIDOS PARA GENERALES, JEFES Y OFICIALES.—Son de tres clases, llevando este lema: *Premio por acción distinguida (1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase).*

57. MEDALLAS POR SERVICIOS DISTINGUIDOS PARA TROPA.—Lema igual al anterior.

58. CRUZ Y PLACA PENSIONADAS Á GENERALES DE DIVISIÓN POR SERVICIOS DISTINGUIDOS.—Anverso: *Heroicidad; reverso: Pericia.*

59. COLLAR, CRUZ Y PLACA CONCEDIDA AL VENCEDOR DE PUEBLA.—Anverso: *Premio al genio y al valor militar; reverso: Al vencedor de Puebla el 2 de Abril de 1867. (La longitud del collar es de 1<sup>m</sup>,20.)*

60. MEDALLA POR EL COMBATE DE LAS CUMBRES DE ACULTZINGO.—Se crearon seis clases de medalla, llevando todas este lema en el anverso: *La República Mexicana á sus valientes hijos; en el reverso: Combatió con honor en las cumbres de Acultzingo contra el ejército francés el 28 de Abril de 1862.*

61. MEDALLA POR LA BATALLA DE 5 DE MAYO DE 1862.—Las mismas clases y lema en el anverso que en la anterior; reverso: *Triunfó gloriosamente del ejército francés delante de Puebla el 5 de Mayo de 1862.*

62. MEDALLA Á LAS FUERZAS QUE COOPERARON AL ANTERIOR TRIUNFO.—Es de cinco clases y tiene el lema de las dos anteriores en el anverso; reverso: *Derrotando á los trai-*

dores el 4 de Mayo contribuyó eficazmente al triunfo alcanzado en Puebla contra el ejército francés el 5 de Mayo de 1862.

63. MEDALLA POR LA DEFENSA DE PUEBLA.—(Cinco clases). Anverso: *La República Mexicana á sus valientes hijos*; reverso: *Defendiendo á la ciudad de Puebla contribuyó al glorioso triunfo contra el ejército francés el 5 de Mayo de 1862.*

64. CRUCES (3), PLACA Y DISTINTIVO PARA TROPA POR EL SITIO DE PUEBLA.—Lema: *Defendió á Puebla de Zaragoza en 1863 contra el ejército francés.*

65. CRUCES (3) Y PLACA POR LA BATALLA DE 2 DE ABRIL DE 1867.—Anverso: *Premio al valor militar*; reverso: *Venció á los defensores de Puebla el 2 de Abril de 1867.*

66. CRUZ Y PLACA DE CONSTANCIA DE 1.<sup>a</sup> CLASE PARA GENERALES, JEFES Y OFICIALES POR 30 AÑOS DE SERVICIOS.—Anverso de la cruz y placa: *Recomp. á la const. en el serv. naval militar*; reverso de la cruz: *Creada en 16 de Sept. de 1891 y conced. por 30 años de serv.*

67. CRUZ Y PLACA DE CONSTANCIA DE 2.<sup>a</sup> CLASE PARA GENERALES, JEFES Y OFICIALES POR 25 AÑOS DE SERVICIOS.—Llevan los lemas de la de 1.<sup>a</sup> clase, variando tan sólo el número de años.

ANTONIO GARCÍA PÉREZ,

Capitán de infantería, con diploma de E. M.



# ¿QUÉ ES LA POESÍA?

---

(CONTESTACIÓN Á ESTA PREGUNTA)

*Traducción de Alfredo de Musset.*

Alejar el recuerdo, fijar el pensamiento  
y sobre un eje de oro mecerlo á su placer,  
indeciso é inquieto y al mismo tiempo inmóvil,  
eternizar un sueño que puede breve ser.

Amar lo cierto y bello buscando su armonía,  
en el alma del genio los ecos escuchar,  
cantar, llorar, reir, solo, sin fin alguno,  
de una frase, un suspiro, de un lánguido mirar.

Realizar una idea de encantos é inquietudes,  
convertir una lágrima en perla, tales son  
del poeta en la tierra las mágicas pasiones.  
¡Ese es su bien, su vida, su sola aspiración!

JULIA DE ASENSI.

---



# POLÍTICA INTERIOR Y EXTERIOR

---

## I

La política interior se halla reducida á las elecciones que prepara el Sr. Maura, y por lo que respecta al partido fusionista, al nombramiento de jefe. Agítanse por todas partes los candidatos, esperándolo todo, no de los electores, sino de la influencia ministerial. ¡Siempre lo mismo! No creemos que los Ministros de la Gobernación deben cruzarse de brazos en la contienda electoral, pero tampoco es justo que se impongan candidatos á disgusto de los pueblos. Dirigir la opinión, procurar que ésta se fije en aquellos que han de atender á los intereses de la patria y no á su medro personal, no encariñarse con los amigos interesados ni aun con los deudos más queridos, abandonar á su suerte á los que hacen del acta objeto de pedantería ó de lucro, todo esto, seguros estamos, lo tendrá en cuenta el Sr. Maura, espíritu superior y excelente maestro de la vida política nacional.

Acerca de la decadencia en que se halla el partido fusionista, á cuyos prohombres les alienta la ambición y no las ideas, poco habremos de decir. Con indiferencia ha recibido la opinión pública el nuevo programa redactado por el señor Montero Ríos, y con pena se fija en los tonos de violencia y en la acritud con que se tratan los ex Ministros liberales.

Con jefe ó sin jefe, con unión ó sin ella, con programa ó sin programa, el partido que dirigió el Sr. Sagasta, con más fortuna que gloria, está muerto.

\*  
\* \*

Preocupa, con razón, al Gobierno la cuestión social. Las huelgas se repiten con harta frecuencia, y cada vez presentan carácter más amenazador. En Cataluña, en Gijón, en Cartagena y hasta en el mismo Madrid los obreros se agitan, se asocian y se preparan á conquistar lo que ellos llaman sus derechos.

Si el último Gobierno liberal, compuesto de hombres de escaso entendimiento y poca voluntad, nada hizo para armonizar las relaciones entre el capital y el trabajo, mucho puede esperarse del actual Ministerio conservador, donde se hallan los Sres. Silvela, Villaverde, Dato y Maura. Prepárese el Gobierno á resolver cuestión tan importante, no por medio de la fuerza, que á nada sólido conduce y que sólo por el momento domina los conflictos, sino por la razón, por la ley. Soluciones racionales y equitativas son las que desean los hombres reflexivos y de buena voluntad.

\*  
\* \*

En el *meeting* que en el teatro de Cervantes, de Alcalá, se celebró el día 1.º de este mes, el Sr. Canalejas expuso su doctrina y propósitos.

Dijo que se consideraba ejecutor testamentario del señor Sagasta, porque él escribió el programa del partido liberal. «Somos, añadió, enemigos resueltos y decididos del Gobierno; no necesitamos de la tutela y protección de nadie.

El Ministro de la Gobernación nos había prometido la sinceridad electoral, y resulta que considera á España como botín de unos cuantos camaradas de su tertulia, y sus procedimientos van con todas las supercherías clásicas.»

Continuó diciendo que deseaba para España una monarquía identificada con el bien público, como en Inglaterra y en Bélgica.

Terminó su discurso de este modo:

«Yo no he de arriar jamás mi bandera. O triunfaré con ella ó con ella pereceré, sirviéndome de sudario. Podré caer defendiendo los principios democráticos, credo de toda mi

vida; pero no he de deshonorarlos con pactos y componendas que los desnaturalicen.

Tampoco pactaré nunca con los caciques que se reparten el botín del poder, que arrastran la soberanía del Estado. Yo espero el concurso de los elementos nuevos, juveniles, intelectuales de la Cámara y fuera de ella. Todo el que represente eso y aspire á rehabilitar la patria, debe coadyuvar á la obra en que tengo puestas mis esperanzas.

Si no me ayudan, si se encastillan en su egoísmo ó lo aguardan todo de los procedimientos tortuosos de la política al uso, lo sentiré por ellos y lo sentiré por la patria.»

## II

La guerra de Marruecos y los móviles que la alientan se hallan en la obscuridad. Muley-el-Roghi ha sido vencido por las tropas de Abd-el-Azís. Dícese que la victoria ha sido completa.

Sin embargo, el imperio en su interior se encuentra en un verdadero estado de anarquía, siendo de temer que Inglaterra y Francia, arma al brazo, esperen ocasión propicia para intervenir en Marruecos.

\*  
\* \*

El programa de las fiestas que se celebrarán con motivo de la clausura del jubileo pontificio, según anuncian los periódicos de Roma, se ha fijado definitivamente.

El 19 de Febrero se verificará en la basílica de San Pedro un servicio solemne, celebrado por el Cardenal Rampolla.

El 20 el Papa recibirá á los peregrinos de todas las naciones que se encuentren en Roma.

El Cardenal Respighi presentará al Pontífice la tiara de oro regalo de los católicos italianos.

El sábado 21, el 22 y el 23 se verificará un triduo en la iglesia de los Santos Apóstoles.

El domingo 22 se ofrecerá un gran banquete, en el patio del Belvedere, á 1.000 pobres.

El martes 3 de Marzo, aniversario de la coronación, el Papa bajará á la basílica y se celebrará capilla papal.

El jueves 5 de Marzo tendrá lugar, en la iglesia de los Santos Apóstoles, una academia musical dirigida por el abate Perosi, en honor á León XIII.

El 6, 7 y 8 otro triduo en la iglesia de Jesús.

El martes 28 de Abril, día en el que el pontificado de León XIII alcanzará precisamente la duración del de San Pedro, el Papa recibirá en audiencia solemne las Juntas del jubileo, las Sociedades internacionales, las diputaciones y los peregrinos que se encuentren á la sazón en Roma.

\*  
\* \*

El periódico inglés *The Morning Post* publica un despacho de Washington diciendo que los Estados Unidos piden al Gobierno de Cuba la cesión de dos estaciones para depósitos de carbón en Bahía Honda y Guantánamo, las cuales tendrían guarniciones de infantería de marina y serían virtualmente territorios de los Estados Unidos.

Estrada Palma es favorable á la petición de los norteamericanos ó, mejor dicho, cederá á la presión del Gobierno de Washington.

\*  
\* \*

Sigue cada vez más empeñada la guerra civil de Venezuela. Las tropas de Mattos, mandadas por Ducharme, han sido derrotadas, perdiendo 200 prisioneros.

Con respecto al conflicto internacional, anuncian los despachos de Washington que las potencias europeas y el señor Bowen llegarán á un acuerdo acerca de las condiciones preliminares para levantar el bloqueo de Venezuela.

JUAN ORTEGA RUBIO.

# BOLETIN BIBLIOGRAFICO

**Misterios**, novela histórica, original de D.<sup>a</sup> EMILIA PARDO BAZÁN. —  
Un tomo de 494 páginas.—Madrid, 1902.

La actualidad literaria es, sin duda, la novela *Misterio*, editada con gran pulcritud y lujo desusado por la casa Bailly-Baillière é Hijos y adornada con artísticas ilustraciones de Arteta y Vila Prades.

No diré yo que el naturalismo llegue ya á su eclipse en España, pues para dar de él testimonio fehaciente está ahí la última y preciosa producción de Blasco Ibáñez, *Cañas y barro*, la cual promueve en el lector una visión de la Albufera tan abrumadora de exactitud y colorido que hace estremecer como los palúdicos miasmas de aquel infecto pantano.

Pero si el naturalismo vive aún entre nosotros, no es menos cierto que comienza á declinar su estrella, como ha declinado en Francia, aun en vida de Zola. Así parece demostrarlo esta defeción de la autorizada literata que le propagó aquí primero con la célebre campaña teórica hecha bajo el nombre de *La cuestión palpitante* y luego en el terreno práctico con novelas como *La tribuna*, *El cisne de Villamorta*, *Los Pazos de Ulloa*, *La madre Naturaleza*, *Morriña é Insolación*.

La nueva obra, *Misterio*, acentúa más que otra alguna ese eclecticismo que unos elogian y otros recriminan, pero todos reconocen en la Sra. Pardo Bazán, y su fácil adaptación á las evoluciones y aun atavismos literarios imperantes á que la conduce su cultura extraordinaria, y la rapidísima y genial intuición con que se asimila las sucesivas direcciones intelectuales, caminando por todas ellas como por terreno explorado y conocido.

*Misterio* pertenece á un patrón anticuado que vuelve á estar de moda: el género histórico, traído otra vez á la libre circulación por Sienkieovicz con su celeberrimo *¿Quo vadis?*

Pero en la restauración presente de la novela histórica hay un carácter arqueológico, es decir, de fidelidad minuciosa y rigorista con la realidad pretérita, de exacta recomposición de la vida pasada, con su estudio analítico y detallista, no sólo de hechos, sino de costumbres, fiestas privadas y públicas, estado social, aspecto religioso y político, luchas íntimas, ideas dominantes, ambiente de época y aun trajes, construcciones, muebles y utensilios domésticos.

Tal especie novelesca, tomada en tal sentido, satisface las inclinaciones docentes de nuestra edad utilitaria y las exigencias de la escuela realista, pues es también un pedazo palpitante de vida humana, aunque no arrancado al curso de los sucesos por la observación sagaz, sino reconstruído con erudita labor sobre la letra muerta de polvorientos pergaminos.

No es este *modo* de novela histórica el que predomina en *Misterio*, ni lo podría ser en manera alguna, ya que su autora elige como asunto la vida del infortunado hijo de Luis XVI, más oscura, no obstante su proximidad, que las más remotas dinastías de Egipto ó Caldea, sacadas hoy a plena luz por los sabios.

Las probables vicisitudes del nominal Luis XVII—de quien sólo hay indicios para asegurar que no pereciese en el Temple ahogado en la deshecha tormenta revolucionaria que llevó al cadalso á sus padres—suministran tema insustituible por lo trágico y novelesco para que la Sra. Pardo Bazán teja una fábula de gran vigor dramático y se lance á toda carrera por el campo de la imaginación, donde se mueve con una libertad que no le hubiera sido lícita, de elegir un asunto rigurosamente histórico.

La novela es sensacional, y sus páginas han de ser leídas con avidez, no sólo aquí, sino en Francia y en Inglaterra, para donde ha sido ya traducida. La maestría de nuestra escritora adviértese en todo el libro en la hábil disposición y contraste de tipos, luchas y pasiones, en las filigranas descriptivas que esmaltan algunos capítulos de la obra, en la feliz combinación de lo delicado y lo patético, en la elocución pulida, tersa, elegante y elevada y sobre todo en la intensidad del interés que resplandece en las más culminantes escenas.

Pero todos estos factores, que dan un alto valor estético á la novela, no impiden que ésta signifique una franca regresión al romanticismo, á ese romanticismo que, si no es infiel mi memoria, arrancaba á la Sra. Pardo Bazán, en sus trabajos de crítica sobre la literatura francesa contemporánea, la sonrisa benévola que nos inspiran las cosas arcaicas ó infantiles, al recordar que enloquecieron de entusiasmo á nuestros padres.

Dorff el mecánico, bajo cuya plebeya piel de aventurero se oculta el hijo de cien reyes, el nieto de San Luis, arrojado del trono como víctima á quien la Providencia hace expiar los pecados de su raza, recuerda, en su errante calvario, la sombría majestad de los héroes griegos, en vana lucha con el Destino implacable; pero es descendiente en línea recta, como personaje novelesco, de Juan Valjean y Edmundo Dantés, y su dolorosa odisea por ingratas tierras, barcos fugitivos y lóbregas prisiones; el conjunto de fuerzas sociales unidas para herirle en la sombra; la serie inmensa de *complots* policiacos, coincidencias prodigiosas, lances impensados, salvaciones providenciales y aventuras sin fin que giran en torno suyo, traen á la memoria los procedimientos de *Los miserables*, *El conde de Montecristo* y demás obras de Hugo, Dumas y Sué.

No digo esto en tono de censura, porque, dentro de los moldes

de la escuela y de su obligada consigna—*buscar el efecto á toda costa*—la obra está escrita con perfección indudable y deja en el ánimo esa huella profunda que sólo es dable imprimir á los artistas conocedores del camino derecho para llegar al corazón del lector.

El episodio del *Agujero negro*, infecta mazmorra donde apura el príncipe todas las heces del dolor humano; la trágica muerte de Juan Vilain, el campesino á la antigua, reverenciador de sus reyes caídos, apasionado é impetuoso, que se estrella contra las piedras del camino para no profanar a la nieta del último soberano, con quien le ha unido su infortunio; la partida del Delfín á Holanda en el barco, que se esfuma entre las olas lentamente, después de ver aquél anulada su esperanza postrera, hundido su nombre para siempre en el vacío, heridos por la persecución ó la muerte sus defensores todos y marchitas las ilusiones y la juventud de su pobre hija, la interesante Amelia, son pasajes de primer orden, que bastarían por sí solos á consolidar la fama de narradora que en tantas lides ha conquistado la Sra. Pardo Bazán.

Tampoco es mi intento incurrir en la vulgaridad de censurar al romanticismo, que, por irreal que se le considere, tiene el secreto de cautivar el alma y hacer vibrar sentimientos que nunca duermen del todo en las naturalezas artísticas. Pero sí quiero señalar esa nueva *manera* de nuestra escritora ilustre, quien, al revés de lo que hacen Galdós y los escritores realistas, no toma los hilos de la fábula como medios de enlace entre acontecimientos y personas de innegable exactitud, sino que traza líneas generales históricas y sobre ellas construye su complicadísima acción imaginaria.

Aunque la obra no se distingue por grandes reconditeces psicológicas, destácanse á mi juicio, entre otros más vulgares caracteres, las figuras de Luis Pedro, el impulsivo y delirante carbonario, que se juzga vengador instrumento de un poder providencial, leyendo como en un libro en el curso misterioso de los sucesos, y Luis XVIII, epicúreo valetudinario que, saciada su ambición, apaga entre las voluptuosidades de artista que ama los refinamientos clásicos el resto de una sensualidad que sólo puede gastar ya con el espíritu. Por más que, si ese difunto Borbón resucitase, habría de protestar contra algunas acusaciones extremadas que en *Misterio* se le hacen. Tal vez en el predominio del interés dramático, que ni un punto decae en la novela, se proponga su autora marcar una reacción contra el anarquismo literario, que, á fuerza de simplificar la trama de las obras, consigue anular la acción, fundamento supremo de las producciones artísticas que se basan en la vida humana, mientras un trastorno cósmico no nos forme un planeta nuevo, en el cual los hombres tengan diferente organización mental y conciban la belleza de distinto modo.

\* \* \*

**Lecciones de Historia Universal**, por D. JOSÉ ESTEBAN GÓMEZ, *catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros*.—Un tomo en 8.º de 188 páginas.—Madrid, librería de Victoriano Suárez, 1902.

Digno de consideración y aprecio es el volumen que acaba de poner á la venta el Sr. Esteban Gómez, no por las novedades de doctrina que encierre, como él mismo se apresura á reconocer en el prólogo con que encabeza su libro, sino por la tendencia y el espíritu moderno que toda la obra revela.

Ha pasado á ser un lugar común teóricamente para cuantos cultivan el estudio de la Historia que esta ciencia, si ha de adaptarse al ambiente actual, necesita revestir marcadísimo carácter sociológico, analizando uno por uno esos factores que integran la vida íntima de los pueblos, más interesante y ejemplar que la enumeración de dinastías y batallas, con que hasta aquí se ha satisfecho la natural curiosidad por lo pasado. Pero con ser esto un axioma para todos, son escasísimos los autores que se atreven á romper de golpe los patrones antiguos y más aún en obras destinadas á la segunda enseñanza, las cuales, á lo sumo, presentan de vez en cuando y en forma telegráfica un brevísimo inventario de las artes, las ciencias ó la industria en una época dada.

Una excepción honrosa de esta ley general es el Sr. Esteban Gómez, que, sin desdeñar la historia política, concede igual importancia á la vida interna de los países, y al lado de cada lección en que estudia la primera, presenta otra donde investiga la segunda.

Resulta así el libro una verdadera Historia de la civilización, adaptándose al concepto que de la ciencia histórica prevalece hoy.

Instituciones, religión, artes, ciencias, industria, comercio, administración, costumbres, cuanto es más típico en la fisonomía de los pueblos aparece en la obra, constituyendo, á mi juicio, su principal mérito.

La parte de ésta publicada hasta ahora sólo trata de «Preliminares», «Prehistoria é historia de Oriente», y lleva al final una erudita nota bibliográfica que puede ser útil, no ya á los incipientes escolares, á quienes se dedica, sino á historiadores probados.

Si algún reparo hiciese yo á la obra, sería su extensión, pues si proporcionadamente al primer cuaderno salen los demás, el libro va á ser más propio de alumnos de Facultad que de Instituto. A esto último contribuye también el carácter algo filosófico de los «Preliminares» y la excesiva importancia que en ellos se asigna á la delimitación exacta del campo en que la Historia se mueve, á las clasificaciones de ella y á las ciencias que con la misma se relacionan.

Claro está que tal defecto, si defecto fuese, no atañe al valor intrínseco del libro; sólo depende del grado de enseñanza á que se le dedica, y es más fácil quitar de donde sobra que poner lo que no hay.

\* \* \*

**Estudios literarios**, por el P. RESTITUTO DEL VALLE RUIZ, agustino, con un prólogo de D. Juan Alcover.—Un tomo en 8.º de 339 páginas.—Juan Gili, editor. Barcelona, 1903.

En este libro colecciona el ilustrado agustino de El Escorial tres producciones originales muy apreciables—un cuento histórico y dos trabajos sobre la guerra del Transvaal—unidas á diversos estudios críticos acerca de literatos antiguos y modernos. No existe verdadera unidad en la obra, que es un conjunto de artículos desligados entre sí, donde se presentan figuras muy diferentes y se confunden géneros y tendencias, apareciendo Raimundo Lulio al lado de D. José María Cuadrado y el Raví medioeval D. Sem Tob entre *Las ideas estéticas*, de Menéndez y Pelayo, y *Aurora*, de Dicenta.

No digo esto como reproche, puesto que el intento del P. Restituto del Valle no es hacer una historia de la literatura, sino recopilar siluetas ó retratos literarios.

Que el autor es un estilista brillante, de los que velan por la rotundidad y robusta armonía del castellano, sólo requiere como comprobación abrir el libro por cualquiera de sus partes. También es evidente su vasta cultura, su gusto depuradísimo, la singular penetración con que escudriña y percibe la belleza y el vivo calor con que la siente. Lástima es que sean asuntos ya sancionados por la crítica universal los que mueven su pluma, restándole una independencia que no perdería, como hace observar en su bien escrito prólogo el Sr. Alcover, inclinándose á materias de más palpitante vida que las actuales. Puede decirse que el único estudio hecho en vivo es el de *Aurora*, de Dicenta, único también en que el autor—sin duda por lo violento de la discrepancia de sus ideas con las del literato sometido á su escalpelo—pierde alguna vez su aplomo y fulmina censuras un poco acres y destempladas.

Tanto como la elevación en el pensar y el pulimento en el decir, caracterizan al P. Restituto del Valle un espíritu contemporizador con las más diversas escuelas y puntos de vista, en cuanto esto es compatible con los fueros del hábito de fraile; circunstancias todas que recuerdan al doctísimo P. Blanco, notable historiador y crítico de nuestra literatura contemporánea, y compañero de Orden del autor.

Pero si estas dotes, juntas con el amor á la justicia y á la imparcialidad, resplandecen en ambos agustinos, creo que el P. Restituto, por su propia naturaleza de artista, gusta más de pulsar la lira del poeta que de manejar el bisturí del disector; y aunque sabe ahondar en el examen filosófico y literario de las obras, se deja conducir á veces, más del entusiasmo del artista y el creyente, que de la calma reflexiva del juez.

Quien lea el capítulo consagrado á Raimundo Lulio, el cual, por cierto, es de bellísima factura y de gran inspiración, más creará en algunos pasajes leer una oda en prosa de exuberante lirismo, que un trabajo de crítica parsimoniosa, encaminada á

compulsar sin prejuicio alguno el valor de una obra con arreglo á cánones estéticos.

Prescindiendo de estas leves objeciones que el libro citado me sugiere, los *Estudios literarios* del P. Restituto del Valle revelan la maestría de un cultivador experto de las bellas letras, y se recomiendan, igual por la solidez de su fondo, que por la galanura de su forma. Su autor es de los que invierten útilmente sus ocios, y de los que honran á la corporación que los tiene en su seno.

\* \* \*

**Las canciones de la sombra**, por PEDRO DE RÉPIDE.—Un volumen de poesías en 8.º de 154 páginas, con prólogo del mismo autor.—Precio: 3 pesetas.

Es ésta la tercera vez que el joven poeta cuyo nombre encabeza estas líneas acomete la heroica empresa de publicar un tomo de versos. Y de tal la califico porque, si no puede asegurarse en absoluto que la forma poética está llamada á desaparecer, lo que no ofrece duda es que actualmente, así como tiene lectores asiduos la novela, se extiende el vacío en torno de la poesía lírica, á pesar del empeño con que la corriente modernista procura librarle de la oleada de prosa que la arrolla.

A esta última agrupación literaria pertenece mi estimado amigo el Sr. Répide, según su propia confesión en el interesante prólogo puesto al principio de su reciente obra, y según de la simple lectura de ésta y hasta de su mismo título obscuro y enigmático se deduce.

En estas columnas y en otras publicaciones he estudiado el movimiento modernista, y hecho acerca de él juicios poco favorables á esa dirección literaria, que me impiden hoy, á menos de rectificarme insinceramente y parecer sospechoso de parcialidad por motivos de personal afecto, rendir entera pleitesía á un libro inspirado por el nebuloso de Verlaine.

Pero esta discrepancia de dogmas estéticos no es óbice para que individualmente, y haciendo abstracción de procedimientos, me complazca en elogiar lo que creo inspirado, cualquiera que sea el objeto donde la inspiración vaya á buscarse.

En *Las canciones de la sombra* se acentúa más que en *Las canciones y Libertad*, anteriores obras del mismo autor, la nota modernista, entendiendo por tal el subjetivismo algo exótico, las vagas tonalidades de penumbra y la metrificacón desigual y de sutil ritmo, difícilmente perceptible en ocasiones á oídos profanos; pero justo es reconocer que no sigue este camino el Sr. Répide por pose aristocrática de intelectual, sino por idiosincrasia de artista.

Répide siente hondo y versifica con galanura y fluidez, pasando sin gradación por los más opuestos metros, sin que sus estrofas pierdan flexibilidad y armonía.

Su gran cultura literaria y el gusto depurado por un minucioso estudio de poetas antiguos y modernos, especialmente de los que

crearon en Francia en la segunda mitad del siglo pasado el movimiento simbolista, resplandecen en todas las páginas del libro, que por esta razón tal vez gane en pulimento lo que pierda en espontaneidad.

Répide expresa muy bien esos estados crepusculares del alma, esas melancolías indefinidas, esas relaciones ignotas entre seres y objetos, que constituyen el campo más cultivado y original del modernismo; sus versos adormecen en agradable ensueño, como un canto lejano y melodioso; pero, aun reconociendo que como poeta se mueve en un medio que le es familiar, y revela indiscutibles dotes líricas, creo— y no tome á personal reproche lo que es apreciación general de una escuela ó agrupación intelectual—que ganaría más su musa huyendo de las neblinas espectrales en que se agita, para brillar en pleno sol, tomando carácter menos sutil, pero más humano.

De todos modos, el libro sale del vulgar patrón declamatorio, erótico é infantil de los innumerables tomos de versos que diariamente ven la luz, y merece ser leído. Y consignada aquí la opinión que me merece, con independencia que creo no ha de molestar al autor, envió mi felicitación al amigo y mi aplauso al poeta.

JOSÉ DELEITO Y PIÑUELA.

\*  
\* \*

**La filosofia in rapporto alla vita sociale, por J. Maltese.**—  
*Catania, 1902.*

La conferencia pronunciada en la Universidad de Catania para la apertura del curso de 1902-1903 débese al profesor Maltese, que ha querido examinar en sus múltiples y variados aspectos el problema de las relaciones entre la filosofía y la vida social.

El carácter *práctico* de la filosofía es desde luego un hecho evidente é innegable para quien, como el profesor Maltese, da por principal y casi única misión á la Filosofía «traducir la Realidad en Verdad.» En segundo lugar, «la consecución de las tres clases de bien, material, moral é intelectual», hácese imposible sin una aplicación de principios que suponen el conocimiento «de la cosmología, de la antropología y de la sociología.» Por otra parte, las cuestiones transcendentales del estudio filosófico, como, por ejemplo, la afirmación ó la negación de la espiritualidad del alma, influyen poderosamente en el proceso histórico, «como demuestra la existencia y significación de la escuela positivista en nuestros tiempos» y la lucha que se ha establecido entre la filosofía de la Iglesia y la del Estado. Además, en lo tocante á los poderes públicos, esta última «situación anticientífica» es una triste prueba de «los enormes daños sociales causados por la ignorancia ó un concepto erróneo de los primeros principios.» Finalmente, Maltese, enemigo de todo dualismo, de toda separación injustificada y

que quiere que la evolución de la mente «vaya siempre unida á la del corazón», cree que el verdadero partido filosófico debe decir á la Iglesia: «Tu solio no está en el reino de la razón, sino en el imperio augusto del amor. Eres la madre y no el padre, la ética y no la filosofía, la educación y no la instrucción, ni la política ni la banca.» Tal es el liberalismo á que llega al final de su discurso el profesor italiano. En el desenvolvimiento y realización de esta filosofía armónica encuentra «todo el programa del porvenir cósmico y del porvenir social.»

\* \* \*

**Scienza dei poteri**, por J. Maltese. — Catania, 1903.

En esta obra se repiten, á veces con idénticas palabras (vid páginas 97-98), los mismos pensamientos que en la disertación anterior. El profesor Maltese, para quien la Iglesia es la madre y el Estado el padre de la familia humana, establece entre ambos poderes la relación de esposa á esposo, y afirma que la Iglesia debe estar sujeta al Estado, como la mujer al marido: *Sub viri potestate eris*.

En cuanto al pensamiento general del profesor Maltese, á saber, la influencia de la Filosofía en la vida social, es sin duda una de las verdades más elocuentes de la Historia. Sin inteligencia, dice Balzac, no puede existir industria, comercio, cambio de ninguna clase de riquezas. Las maravillas físicas de la civilización son siempre resultado de ideas primitivas aplicadas. El pensamiento es constantemente el punto de partida y el de llegada de toda sociedad. Si la humanidad, como afirma Hegel, camina de antítesis á antítesis, la Filosofía se encarga de preparar las grandes síntesis de la Historia. Pues bien, toda la argumentación del profesor Maltese está destinada á hacer patente, en contraste con la diferenciación social del individualismo disolvente, esa síntesis sociológica que introduce en la variedad de poderes humanos la armonía de la razón.

Por motivo tan capital, recomiendo la lectura de sus dos obras, que á la importancia y actualidad del tema unen la cualidad de estar escritas con brío y en estilo asequible á los más profanos en materias filosóficas.

EDMUNDO GONZÁLEZ-BLANCO.

\* \* \*

**La etapa**, por PAUL BOURGET, de la Academia Francesa, traducción de F. Sarmiento. — Sáenz de Jubera Hermanos, editores. — Madrid, Campomanes, 10. — En 8.º, 372 páginas.

El ilustre literato francés desenvuelve con su envidiable maestría el tema interesantísimo de dos jóvenes enamorados, ella de ideas arraigadamente religiosas, y él, librepensador, incrédulo.

El lector no acierta á dejar de las manos el volumen hasta llegar á la última de sus páginas. La versión hecha por el Sr. Sarmiento es muy esmerada, y la impresión, pulcra y elegante.

\* \* \*

**Los niños mal educados.** *Estudio psicológico, anecdótico y práctico,* por FERNANDO NICOLAY, abogado del Colegio de París. Obra premiada por la Academia de Ciencias Morales y Políticas. Traducción española, autorizada por el autor, hecha sobre la vigésima edición francesa, por A. García Llansó.—Barcelona, 1903.—Gustavo Gili, editor.—En 8.º, 480 páginas, 5 pesetas.

Si no es posible hallar un buen ciudadano en un mal hijo, y para tener hijos buenos es preciso saber educarlos bien, inútil nos parece encarecer la importancia de una obra que, inspirándose en la más alta moral, enseña el modo de dar sólida, sana y cristiana educación. Forma el volumen una completa y escogida exposición de cuadros, en los que las escenas, las palabras, los gestos, todo, está diestramente tomado del natural. Cada página es como un espejo, al que es imposible acercarse sin verse en él reflejado; todos hemos pasado por la infancia y hemos tenido debilidades de niño.

La traducción es digna del Sr. García Llansó por lo esmerada, correcta y elegante; parece que se lee un libro escrito de primera intención en castellano.

N. N.

\* \* \*

**In illo tempore y otras frioleras,** *bosquejo cervántico ó pasatiempo quijotesco por todos cuatro costados,* por D. JOSÉ MARÍA SBARBI.—Un vol. en 8.º francés, xx-384 páginas.—Madrid, 1903.—4 pesetas.

En unos tiempos como los que alcanzamos, en que desgraciadamente tanto y tan malo sudan las prensas por la mayor parte, sirve de confortante al ánimo decaído y de expansión al entendimiento hastiado el ver que de cuando en cuando sale á flote uno que otro libro que despierta el más vivo interés en todas las clases sociales por lo curioso, instructivo y ameno de las materias que abraza, junto con la gala y pureza del estilo y del lenguaje, que le sirve de vestidura. Tal sucede respecto de la obra recientemente salida á luz con el título de *In illo tempore*, cuyo elogio queda hecho con decir que pertenece al claro ingenio y bien afilado punzón del presbítero D. José María Sbarbi, maestro en varias facultades, y muy especialmente en las artes de hablar y escribir con corrección, de discernir juiciosamente y de bien decir, ó sea, gramática, lógica y retórica en una pieza; por eso, y con estar basada esta nueva producción en sucesos de historia políti-

ca antigua y literatura cervántica y adornada con tales cuales toques de historia eclesiástica, crítica literaria y abundantes datos filológicos, resulta su lectura tan substanciosa como deleitable, verificándose, en resumidas cuentas, que, una vez abierto el libro y empezado á saborear por el lector, no se tarda en echar de ver que su autor *sabe mucho* y que el libro *sabe á poco*, pues, en honor de la verdad, algunas de las materias que en él se tocan merecían constituir de por sí un tratado extenso y completamente desarrollado. Tal vez, como sospecha el Sr. Sbarbi, andando el tiempo pueda dar margen esta obra á ulteriores investigaciones en distintos sentidos, v. gr., á corroborar, mediante datos precisos y fehacientes, la creencia (bastante fundada, á nuestro parecer) de poder ser el protagonista del *Don Quijote de la Mancha*, considerado por el aspecto de la valentía, de la caballerosidad, alteza de miras y abnegación á favor de la justicia, el cuarto Conde de Puñonrostro, D. Francisco Arias de Bobadilla, cualidades todas ellas con que desempeñó á fines del siglo XVI el elevado cuanto espinoso cargo de Asistente de Sevilla tal vez, también pudiera llegar á encontrarse el día de mañana algún filón por donde no fuera difícil rastrear que las obras adjudicadas por Sbarbi á Cervantes en esta ocasión pertenecen de derecho á la pluma del *Manco de Lepanto*.

No se nos oculta que algunas de las tesis sustentadas por el presbítero Sbarbi no serán del gusto de todos, pues hay conciencias, bastantes en número, muy parecidas al *caoutchouc* por lo elásticas, las cuales se alargan y se encogen á medida del agente que las impulsa, mayormente si dicho agente es alguna entidad política, por cuya causa más de cuatro individuos se abstendrán de emitir públicamente su opinión respecto del mérito y valor del libro, aunque no sea más que por no ponerse enfrente de ciertos explotadores de la sociedad en todos sentidos, ó ya porque les coja de lleno, ó siquiera en parte, la fustigación del maestro; lo cierto es que la obra *In illo tempore* se lee y se leerá y se releerá al través de los siglos y generaciones, mal que les pese á muchos fariseos y no pocos partidarios de la justicia, ansiosos por que triunfe al fin y al cabo, pero cobardes para defenderla de los ataques de sus enemigos.

Z.

\* \* \*

**Nouvelles pensées de Tolstoi.** por OSSIP-LOURIÉ, doctor en Letras de la Facultad de París.—París, Félix Alcan, editor, 1903.—En 8.º, 152 páginas con cuatro autógrafos de Tolstoi, 2,50 francos.

Este tomo II del *Breviario del tolstoismo* está llamado á obtener tan brillante éxito como el anterior. Basta copiar los epígrafes de los doce capítulos para que se comprenda el interés: «La vida, el hombre y la sociedad»; «La religión»; «El poder»; «El patriotismo»; «El militarismo»; «La riqueza y el trabajo»; «La ciencia y el

arte»; «El libre albedrío»; «El amor y la mujer»; «El bien, el mal y la verdad»; «Varios»; «La muerte».

Tolstoi vive y vivirá mucho tiempo en sus *Pensamientos*; está allí por entero con todas las grandes ideas que ha tenido en cada momento de su evolución con su privilegiada inteligencia.

\* \* \*

**Vus du dehors**, ensayo de crítica científica y filosófica de algunos autores franceses contemporáneos por MAX NORDAU.—Paris, Félix Alcan, editor, 1903.—En 4.º, IV-332 páginas, 5 francos.

El genial autor de *Degeneración* entiende que, sin esperar el juicio de la posteridad, la opinión del extranjero sobre los escritores de un país puede considerarse como más imparcial que la de los compatriotas y, por consiguiente, como más aproximada á la verdad. Los autores franceses estudiados en esta obra son *vistos desde fuera*, y Max Nordau juzga sucesivamente la producción de novelistas como Balzac, Michelet, Goncourt, Maupassant, Anatole France, Barrés, F. de Nion, etc.; de los tres príncipes de la poesía, Verlaine, Mallarmé y León Dierx; de los dramaturgos Alejandro Dumas hijo, Enrique de Bernier, Brieux, Hervieu, Donnay, Curel, Normand, Mirbeau, Sardou, Lemaitre y Rostand. De paso, ya que no la obra total, trata de otros escritores y de su influencia en la literatura francesa. En resumen: estos estudios críticos dan ocasión á Max Nordau, médico y filósofo, de expresar su parecer acerca de varios asuntos de gran alcance social, que han servido de tema á los escritos y á las piezas de teatro que examina.

\* \* \*

Los Sres Henrich y Compañía, de Barcelona, editores de la Biblioteca de Novelistas del siglo XX, acaban de poner á la venta el quinto volumen de la serie, titulado *La Juncalera*, original del joven escritor Dionisio Pérez.

La acción de esta novela se desarrolla en una población de la costa de Andalucía.

*La Juncalera* llamará la atención del público, porque algunos de sus personajes revisten verdadero interés histórico.

En muchos pasajes de la novela de Dionisio Pérez se advierte gran inspiración artística, en otros hondo sentimiento y en toda ella intensa vida, que palpita á través de una prosa espontánea, jugosa y amena.

Anuncian los editores de la Biblioteca de Novelistas del siglo XX que, á las cinco novelas ya publicadas, seguirán: *Reposo*, de Rafael Altamira; *Esau*, de Claudio Frollo; *A fuego lento*, de Fray Candil, y otras.

Prometemos ocuparnos del libro de Dionisio Pérez con la debida extensión

---

IMPRESA DE LOS HIJOS DE M. G. HERNÁNDEZ

Libertad, 16 duplicado, bajo.

